



>> [Inicio \(/\)](#) / >> [Tienda Virtual del Estado Colombiano \(/tienda-virtual-del-estado-colombiano\)](#) / >> [Ordenes de compra \(/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra\)](#) / 133061

ORDEN DE COMPRA 133061

Información general

Estado	Emitido
Fecha de la orden	10/09/2024
Solicitud núm.	223960
Solicitante	Carola Lombardi Angarita
Enviar Al Usuario	Carola Lombardi Angarita
Entidad	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
N.I.T.	899999001
Justificación	SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".
Instrumento de Agregación de Demanda	Dotación Escolar III
Supervisor de la Orden de Compra	JUAN GUILLERMO JIMENEZ GÓMEZ
Teléfono Supervisor	6012222800
Fecha de vencimiento (Orden de compra)	31/12/2024
Especificaciones adicionales de Entrega	Conforme lo establecido en el Estudio previo
Gravámenes adicionales	N.A

Dirección

Dirección Calle 43 No. 57-14
Bogotá D.C. Bogotá D.C. 111321
Colombia
A la atención de: Carola Lombardi Angarita

Proveedor

Nombre INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A
Dirección Principal CALLE 23A No. 25 - 59
BOGOTA D.C., BOGOTA
Colombia
Teléfono (Celular) +57 () 3168743726

Artículos

No. /tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/133061?sort=desc&order=No	Artículo /tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/133061?sort=asc&order=Articulo	Cantidad /tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/133061?sort=asc&order=Cantidad	Unidad /tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/133061?sort=asc&order=Unidad	Precio /tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/133061?sort=asc&order=Precio	Total /tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/133061?sort=asc&order=Total
1	"dts03--100Aulas de Preescolar"	7.00	Unidad	5.037.258,00	35.260.806,00
2	"dts03--101Aulas de Primaria"	36.00	Unidad	8.051.020,80	289.836.748,80
3	"dts03--102Aulas de Secundaria"	42.00	Unidad	8.478.028,80	356.077.209,60
4	"dts03--115Puesto de Trabajo Aula Preescolar"	8.00	Unidad	1.312.650,00	10.501.200,00
5	"dts03--118Puesto de Trabajo Aula Primaria"	550.00	Unidad	164.547,60	90.501.180,00
6	"dts03--119Puesto de Trabajo Aula Secundaria"	300.00	Unidad	174.319,20	52.295.760,00
7	"dts03--126Puesto de Trabajo Docente"	89.00	Unidad	325.042,44	28.928.777,16
8	"dts03--131Puesto de Trabajo Preescolar"	66.00	Unidad	281.587,68	18.584.786,88
9	"dts03--153Mueble de almacenamiento aulas"	90.00	Unidad	781.113,60	70.300.224,00
10	"dts03--166Tablero Alta resistencia humedad"	89.00	Unidad	239.400,00	21.306.600,00
11	"dts03--174TÁjndem tres (3) canecas aulas"	89.00	Unidad	159.960,00	14.236.440,00

No. (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/133061?sort=desc&order=No)	Articulo (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/133061?sort=asc&order=Articulo)	Cantidad (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/133061?sort=asc&order=Cantidad)	Unidad (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/133061?sort=asc&order=Unidad)	Precio (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/133061?sort=asc&order=Precio)	Total (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/133061?sort=asc&order=Total)
12	dts03-IVA	1.00	Unidad	187.687.649,16	187.687.649,16
				Total	1.175.517.381,60

Modificaciones

Documentos adicionales

09/17/2024 - 16:19



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

Table with 5 columns: CIUDAD DE EXPEDICIÓN (BOGOTA, D.C.), SUCURSAL (BOGOTA), COD.SUC (11), NO.PÓLIZA (11-44-101234754), ANEXO (0). Includes a sub-table for dates and vigencias.

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Table with 2 columns: NOMBRE O RAZON SOCIAL (INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A), IDENTIFICACIÓN NIT: 860.061.577-9. Includes address and phone number.

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Table with 2 columns: ASEGURADO / BENEFICIARIO (MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL), IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.001-7. Includes address and phone number.

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA No. 133061, CUYO OBJETO ES SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACION ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

Table with 4 columns: AMPAROS, VIGENCIA DESDE, VIGENCIA HASTA, SUMA ASEG/ACTUAL. Lists items like 'CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO' and 'PAGO DE SALARIOS'.

ACLARACIONES

Table with 6 columns: VALOR PRIMA NETA, GASTOS EXPEDICIÓN, IVA, TOTAL A PAGAR, VALOR ASEGURADO TOTAL, PLAN DE PAGO. Includes a sub-table for INTERMEDIARIO and DISTRIBUCION COASEGURO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101234754

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Código: CN-FT-38

ACTO DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA COMO REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y VERIFICACIÓN LEGALIZACIÓN

Versión: 4

ORDEN CONVENIO CONTRATO NÚMERO 133061 FECHA 10/09/2024
ADICIÓN NÚMERO _____ FECHA _____

Tomador/afianzado: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A -INMEMA S.A NIT. 860061577
Beneficiario/asegurado: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL NIT. 899999001
Garante: Seguros del estado S.A NIT. 860051447-7

Fecha de inicio: 13/09/2024	Fecha inicial de terminación: 31/12/2024	Nueva fecha de terminación:	Valor inicial: \$ 1.175.517.381,60	Valor final:
-----------------------------	--	-----------------------------	------------------------------------	--------------

Número de póliza de cumplimiento:	11-44-101234754	Número de póliza de responsabilidad:		Número de garantía:		Resumen de Prórrogas y/o Adiciones			
Anexo	0	Anexo		Anexo:		No. adicional	Fecha	Tipo	Valor/Fecha de terminación
Fecha de expedición:	11/09/2024	Fecha de expedición:		Fecha de expedición:					

Amparo	Requiere	% Asegurado	Inicio Vigencia	Vencimiento Vigencia	Nuevo Vencimiento	Valor Asegurado	Nuevo Valor Asegurado				
CUMPLIMIENTO	X	10,00%	10/09/2024	30/06/2025		\$ 117.551.738,16					
PAGO DE SALARIOS_PRESTACIONES SOCIALES L	X	5,00%	10/09/2024	31/12/2027		\$ 58.775.869,08					
CALIDAD DEL SERVICIO	X	10,00%	10/09/2024	31/12/2025		\$ 117.551.738,16					

Revisó: DIANA PATRICIA BERMÚDEZ CETINA

Fecha de Aprobación: 13/09/2024

[Firma]
Firma

Jesús Alberto Campo
JESUS ALBERTO CAMPO M.
Coordinador Grupo Gestión Contractual y Liquidación



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

Table with columns: CIUDAD DE EXPEDICIÓN (BOGOTA, D.C.), SUCURSAL (BOGOTA), COD.SUC (11), NO.PÓLIZA (11-44-101234754), ANEXO (2), FECHA EXPEDICIÓN (09/10/2024), VIGENCIA DESDE (19/09/2024), A LAS HORAS (00:00), VIGENCIA HASTA (01/01/2028), A LAS HORAS (23:59), TIPO MOVIMIENTO (ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA)

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Table with columns: NOMBRE O RAZON SOCIAL (INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A), IDENTIFICACIÓN NIT: 860.061.577-9, DIRECCIÓN: CL 23A 25 59, CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL, TELÉFONO: 2449143

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Table with columns: ASEGURADO / BENEFICIARIO (MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL), IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.001-7, DIRECCIÓN: CL 43 NRO. 57 - 14 CAN, CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL, TELÉFONO 2222800

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA No. 133061, CUYO OBJETO ES SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACION ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

Table with columns: AMPAROS, VIGENCIA DESDE, VIGENCIA HASTA, SUMA ASEG/ACTUAL, SUMA ASEG/ANTERIOR. Rows include CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES.

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE REALIZA ACTUALIZACION DE LA FECHA DE INICIO DE LA OC 133061 de 2024, SEGUN ACTA DE INICIO. LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

Table with columns: VALOR PRIMA NETA, GASTOS EXPEDICIÓN, IVA, TOTAL A PAGAR, VALOR ASEGURADO TOTAL, PLAN DE PAGO, INTERMEDIARIO (PMP CONSULTORES DE SEGUROS LTDA.), DISTRIBUCION COASEGURO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101234754

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101234754		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO		TIPO MOVIMIENTO
09	10	2024	19	09	2024	00:00	09	01	2028	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.061.577-9			
DIRECCIÓN: CL 23A 25 59						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO: 2449143	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.001-7			
DIRECCIÓN: CL 43 NRO. 57 - 14 CAN						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO: 2222800	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101234754

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Código: CN-FT-38

ACTO DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA COMO REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y VERIFICACIÓN LEGALIZACIÓN

Versión: 4

ORDEN CONVENIO CONTRATO NÚMERO 133061 FECHA 10/09/2024
ADICIÓN NÚMERO _____ FECHA _____

Tomador/afianzado: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A -INMEMA S.A NIT. 860061577
Beneficiario/asegurado: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL NIT. 899999001
Garante: Seguros del estado S.A NIT. 860051447-7

Fecha de inicio: 19/09/2024	Fecha inicial de terminación: 31/12/2024	Nueva fecha de terminación:	Valor inicial: \$ 1.175.517.381,60	Valor final: \$ 1.175.517.382
-----------------------------	--	-----------------------------	------------------------------------	-------------------------------

Número de póliza de cumplimiento:	11-44-101234754	Número de póliza de responsabilidad:		Número de garantía:		Resumen de Prórrogas y/o Adiciones			
Anexo	2	Anexo		Anexo:		No. adicional	Fecha	Tipo	Valor/Fecha de terminación
Fecha de expedición:	9/10/2024	Fecha de expedición:		Fecha de expedición:					

Amparo	Requiere	% Asegurado	Inicio Vigencia	Vencimiento Vigencia	Nuevo Vencimiento	Valor Asegurado	Nuevo Valor Asegurado				
CUMPLIMIENTO	X	10,00%	19/09/2024	30/06/2025	9/07/2025	\$ 117.551.738,16					
PAGO DE SALARIOS_PRESTACIONES SOCIALES L	X	5,00%	19/09/2024	31/12/2027	9/01/2028	\$ 58.775.869,08					
CALIDAD DEL SERVICIO	X	10,00%	19/09/2024	31/12/2025	9/01/2026	\$ 117.551.738,16					

Revisó: DIANA PATRICIA BERMÚDEZ CETINA

Fecha de Aprobación: 14/11/2024

[Firma]
Firma

Josús Alberto Campo

JESUS ALBERTO CAMPO M.

Coordinador Grupo Gestión Contractual y Liquidación

Espacio para número de radicación
Sistema de Gestión Documental

CONTRATO/CONVENIO No.	OC 133061 de 2024
CONTRATISTA:	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	NIT 860061577-9
REPRESENTANTE LEGAL:	EDGARD SÁNCHEZ CORREDOR
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL:	19348974 DE BOGOTÁ
SUPERVISOR/INTERVENTOR	JUAN GUILLERMO JIMENEZ GÓMEZ
CARGO-DEPENDENCIA SUPERVISOR	PROFESIONAL ESPECIALIZADO OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

El día diecinueve (19) del mes de septiembre de 2024, se reunieron: JUAN GUILLERMO JIMENEZ GÓMEZ Supervisor del Contrato – Orden de Compra 133061 de 2024 y EDGARD SÁNCHEZ CORREDOR Representante Legal de INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente acta, teniendo en cuenta que a la fecha el contrato se encuentra aprobado y cuenta con:

Registro presupuestal 31224 del 12 de septiembre de 2024
 Garantías Póliza de cumplimiento No. 11-44-101234754, expedida por Seguros del Estado SA y aprobada el 13 de septiembre de 2024
 Otros N.A.


Que a los diez (10) días del mes de septiembre del presente año se firmó el contrato – orden de compra 133061, cuyo objeto es *“SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN “COLOMBIA COMPRA EFICIENTE”*”, por valor de (\$1.175.517.381,60) MIL CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO PESOS M/CTE. CON SESENTA CENTAVOS y por el periodo comprendido desde la suscripción del acta de inicio al treinta y uno (31) de diciembre de 2024.

Para todos los efectos se tendrá como fecha de inicio la de suscripción del presente documento, el cual debe formalizarse en la plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano.

En constancia de lo anterior se firman la presente Acta por los que en ella intervinieron,

Firma 

Nombre: JUAN GUILLERMO JIMENEZ GÓMEZ
SUPERVISOR

Firma 

Nombre: EDGARD SÁNCHEZ CORREDOR
REPRESENTANTE LEGAL

Nota: la presente acta de inicio debe publicarse en la plataforma SECOP.

1ra copia: Expediente contractual. 2da. Copia: Interventor/Supervisor. 3ra copia: Contratista



Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHjgrico JANNE GRICEL RICO CARVAJAL
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 22-01-01-004 MEN ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS LEY 21 DE 1982
 Fecha y Hora Sistema: 12/09/2024 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 5724 de fecha 2024-07-17. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	31224	Fecha Registro:	2024-09-12	Unidad / Subunidad Ejecutora:	22-01-01-004 MEN ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS LEY 21 DE 1982		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	1.175.517.381,60	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	1.175.517.381,60	Saldo x Obligar:	1.175.517.381,60

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	860061577	Razón Social:	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	--	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	210071247	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
---------	-----------	--------	--------------------	-------	-----------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	79265103	Nombre:	MAURICIO KATZ GARCIA	Cargo:	VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA
-----------------	----------	---------	----------------------	--------	--

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	133061	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2024-09-12
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	--------	-------	-----------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
2700 VEPBM -SUB DEACCESO	C-2201-0700-16-201020-2201027-02 ADQUIS. DE BYS - INSTITUCIONES EDUCATIVAS FORTALECIDAS - 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / 2. FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	Nación	16	SSF		1.175.517.381,60	0,00		
Total:						1.175.517.381,60	0,00	1.175.517.381,60	1.175.517.381,60

Objeto:	PLC 0980 - RAD 028749. SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE"
---------	---

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
004	MEN LEY 21 DE 1982	6-8	CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2024-10-30	117.551.738,16	117.551.738,16	NINGUNO
004	MEN LEY 21 DE 1982	6-8	CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2024-11-29	352.655.214,48	352.655.214,48	NINGUNO
004	MEN LEY 21 DE 1982	6-8	CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2024-12-17	352.655.214,48	352.655.214,48	NINGUNO
004	MEN LEY 21 DE 1982	6-8	CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2024-12-23	352.655.214,48	352.655.214,48	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)


ACTA APROBACION MANUAL DE MANTENIMIENTO Y GARANTIA	Fecha:	19/09/2024
--	--------	------------

Contratista: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	Orden de Compra	133061
Dirección: CALLE 23A #25-59	Telefono 3103224285	
Email: inmemaltda@yahoo.es		

INFORMACION	Cumple (Si o No)
Contiene recomendaciones de buen uso	SI
Contiene recomendaciones de limpieza	SI
Contiene recomendaciones de mantenimiento	SI
Contiene condiciones y alcance de la garantía	SI
Contiene las indicaciones para realizar una solicitud de garantía	SI

Nota: Para la aprobación se deben cumplir con todos los items

	
REPRESENTANTE SUPERVISION	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 79730234


REVISADO POR
NOMBRE: ISBELIA POLO
CARGO: CONTRATISTA MEN
C.C: 49778348

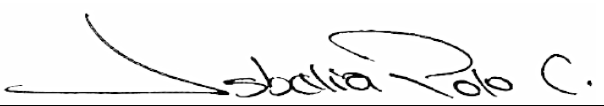

ACTA APROBACION MARCACION	Fecha:	19/09/2024
----------------------------------	--------	-------------------


Contratista: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de compra	133061
Dirección: CALLE 23A #25-59	Telefono 3103224285	
Email: inmemaltda@yahoo.es		

INFORMACION	Cumple (Si o No)
Nombre del proveedor en Colombia	SI
Dirección del proveedor en Colombia	SI
Ciudad donde se ubica el proveedor en Colombia	SI
Numero telefonico del contacto del proveedor en Colombia	SI
Año de entrega de dotación	SI
Tiempo de garantía	SI

La marcación debe ser legible	SI
Resiste el rayado	SI
Resistente a sustancias utilizadas en los servicios de limpieza.	SI

Nota: no se aceptan adhesivos, y para la aprobación se deben cumplir con todos los items

	
REPRESENTANTE SUPERVISION	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 79730234


REVISADO POR
NOMBRE: ISBELIA POLO
CARGO: CONTRATISTA MEN
C.C: 49778348



ACTA VERIFICACION DE MATERIAS PRIMAS	Fecha:	
---	---------------	--

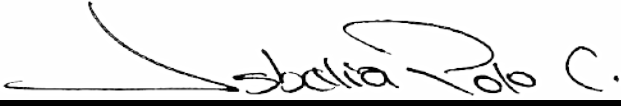

Contratista: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra	133061
Dirección: CALLE 23A #25-59	Telefono 3103224285	
Email: inmemaltda@yahoo.es		

Grupo	Materia prima	Cumple (Si o No)
Tubería	Tubo Cold Rolled rdondo de 2 " o 1.9 espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 1 1/2" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 1" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 1/2" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 7/8" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 7/8" espesor minimo de 1.5 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled cuadrado de 1 1/2" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	N.A.
	Tubo Cold Rolled cuadrado de 1" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled cuadrado de 1 1/2" espesor minimo de 1.5 mm sin pintura.	N.A.
	Tubo Cold Rolled rectangular de 1 x 1/2" espesor minimo de 1.2mm sin pintura.	SI
Lamina metalica	Lamina Cold Rolled espesor de pared 1.2 mm minimo sin pintura	SI
	Lamina Cold Rolled espesor de pared 1.5 mm minimo sin pintura	N.A.
Platina	Platina metalica de 1 " espesor nomina 1/8"	SI
tubería de acero inoxidable	tubo cuadrado de acero inoxidable de 1" espesor mkinimo de 1.2mm	N.A.
	tubo cuadrado de acero inoxidable de 1 1/2" espesor mkinimo de 1.2mm	N.A.
Lamina de acero inoxidable	Lamina en acero inoxidable espesor minimo de 1.4mm	N.A.
	Lamina en acero inoxidable espesor minimo de 1.2mm	N.A.
Aluminio	Perfil de alumnio para tablero con pared de espesor minimo de 1mm	SI
Polipropileno	Polipropileno copolimero de alto impacto con aditivo UV (verde, rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado), (asientos y espaldares)	SI
	Polipropileno copolimero de alto impacto con aditivo UV (Gris oscuro), (superficies de mesas)	SI
tablero contrachapado	tablero de madra contrachapada de espesor 14mm minimo	N.A.
tablero aglomerado	Tablero de particulas aglomeradas de espesor minimo de 9 mm	N.A.
	Tablero de particulas aglomeradas de espesor minimo de 12 mm	N.A.
	Tablero de particulas aglomeradas de espesor minimo de 15 mm	N.A.
tablero aglomerado RH	Tablero de particulas aglomeradas resistente a la humedad de espesor minimo de 9 mm	SI



laminas Melaminicas	Laminado decorativo de alta presión color aya de espesor minimo de 1mm	SI
	Laminado decorativo de alta presión color gris claro de espesor minimo de 1mm	SI
	Laminado de alta presión balance espesor minimo de 0.6mm	SI
	Laminado de alta presión pizarra espesor minimo de 1mm	SI
sistemas de union	Tornilleria autoperforante	SI
	Remachos POP diametro 3/16"	SI
complementos	Tapon interno de polipropileno inyectado para tuberia cuadrada	SI
	Tapon interno de polipropileno inyectado para tuberia redonda, con nervaduras y forma semiesferica	SI
	Bisagras metalicas comerciales	SI
	Cerradora comercial de triple cierre	SI
	Esquineros en polipropileno inyectado para tablero	SI
	Pisapapeles prensa , en polipropileno inyectado color blanco	SI
	Papeleras en polietileno en tres colores de acuerdo a uso, con tapa de vaiven, capacidad minimo de 20 litros.	SI
	Parrilla en acero fundido o figurado de espesor minimo de 1.8mm	N.A.
	Sistema de suministro de Gas comercial	N.A.
	Manijas de encendido para piloto en estufas	N.A.
	Quemadores de aluminio fundido compuesto por dos lineas de quemadores concentricos	N.A.
Cajones de plasticos de polietileno de alto impacto con filtro UV , color gris claro o transparente o azul claro	SI	

Observaciones

	
REPRESENTANTE SUPERVISION	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA - MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 79730234

Acta No				1		No aplica	
Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	08:00 am	Hora de finalización	09:30 am
	19	09	2024				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Edgard Sánchez Corredor	Representante Legal INMEMA
Orlando Sánchez Corredor	Director Comercial INMEMA
Alexander Sánchez	Gerente de Proyectos INMEMA
Néstor López Pérez	Ministerio Educación Nacional
Isbelia Polo Cabarcas	Ministerio Educación Nacional
Zoila Tobón Cortés	Ministerio Educación Nacional

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Realizar la reunión de inicio de las órdenes de compra 132864, 133059, 133061, 133062 y 133063 a cargo de INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A.

TEMAS TRATADOS	
1	<p>El Ministerio realizó la presentación del proyecto, aclarando que para las órdenes de compra vigentes no se cuenta con interventoría, razón por la cual el Ministerio fortaleció el equipo de apoyo a la supervisión a fin de realizar el seguimiento a la ejecución y al cumplimiento de las condiciones contractuales.</p> <p>Se enfatiza por parte del MEN la necesidad de realizar la planeación de la ejecución atendiendo las fechas del calendario escolar a fin de evitar dificultades en el proceso de entregas.</p> <p>Se informa que Isbelia Polo, será la encargada del seguimiento por parte del MEN a las órdenes de compra a cargo de INMEMA, así como del trámite de pagos.</p> <p>De otra parte, el Ministerio aclara que teniendo en cuenta que no se cuenta con interventoría, es necesario que INMEMA realice un control más detallado a sus procesos de calidad, a fin de evitar reprocesos y no generar retrasos en el cumplimiento de las entregas y de los diferentes plazos para la ejecución de las órdenes de compra.</p>
2	<p>El representante legal de INMEMA informa que ya cuenta con toda la materia prima necesaria para cumplir con las órdenes de compra y que presentan avance en el proceso de fabricación, a la espera de la firma del acta de inicio para aprobación de prototipos y de lotes</p>

	<p>para iniciar despachos.</p> <p>El proveedor informa que iniciará la entrega por zonas y que de igual manera se realizará el cronograma de entregas.</p> <p>Solicitan la base de datos de los colegios a fin de iniciar los contactos para programación de despachos.</p>
3	<p>El MEN frente a la información de contactos de las sedes manifiesta que remitirá la información, aclarando que es posible que la misma no se encuentre totalmente actualizada por lo que es necesario que el proveedor acuda a las secretarías de educación para obtener la información de contacto y ubicación de las sedes.</p> <p>El MEN solicita a INMEMA tener en cuenta los plazos contractuales, y para las entregas tener presente la semana de receso y finalización de calendario escolar.</p> <p>Adicionalmente desde la supervisión se solicita a INMEMA que teniendo en cuenta que el personal del MEN no estará de manera permanente en bodega, es necesario que se documenten por parte del proveedor todos los procesos, para esto es preciso tener en cuenta que para los despachos en los que no esté el equipo del MEN se debe contar con los soportes de los elementos que van por sede y el registro fotográfico, así como los soportes de las entregas para lo cual se precisa que las actas cuentan en esta vigencia con el formato de registro fotográfico el cual acompaña el acta de entrega, las fotos mínimas son: 1 foto de la entrada del colegio 4 fotos de las aulas dispuestas y 1 foto de la persona responsable.</p>
4	<p>El proveedor hace recorrido por la planta mostrando los avances y la materia prima dispuesta para iniciar la producción una vez se firme el acta de inicio y se aprueben los prototipos.</p>
5	<p>Se informa por parte de MEN las fechas de facturación, para cumplir con la programación del PAC.</p>

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	Cumplir los cronogramas de entregas teniendo en cuenta la finalización del calendario escolar y plazo de las órdenes de compra.
2	Fortalecer los controles de calidad en los procesos para evitar reprocesos.
3	Entregar la documentación de despachos y entregas debidamente firmada.

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	Fecha de límite de cumplimiento	Responsable
Actualizar las pólizas para la firma del acta de inicio.	Antes de iniciar despachos	INMEMA

Registro fotográfico y actas de entrega debidamente diligenciadas y firmadas por todas las partes cuando no se haga acompañamiento del MEN.	Antes de iniciar despachos	INMEMA
Listado de contactos de colegios y sedes.	Antes de iniciar despachos	MEN

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL

Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.

N.A.

Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (No aplica)

ESPACIO PARA FIRMAS

Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.

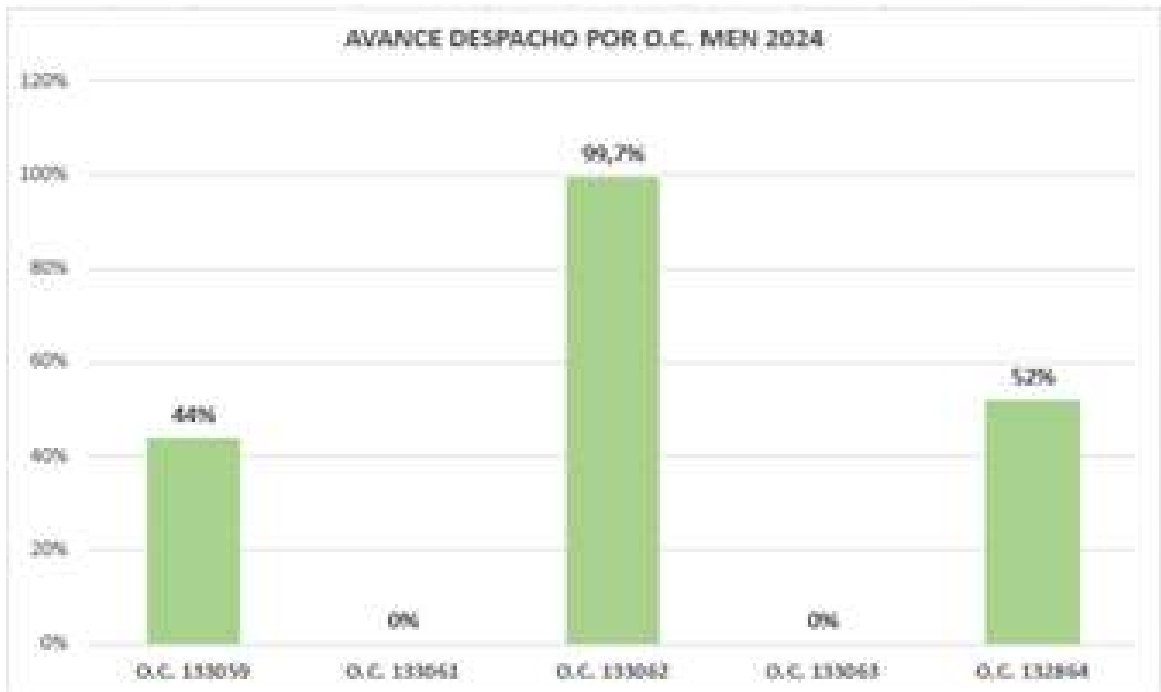
			
Servidor	Edgard Sánchez Corredor	Servidor	Néstor López Pérez
Dependencia/Entidad	Industrias Metal Madera S.A – INMEMA S.A.	Dependencia/Entidad	Ministerio Educación Nacional
			
Servidor	Orlando Sánchez Corredor	Servidor	Isbelia Polo Cabarcas
Dependencia/Entidad	Industrias Metal Madera S.A – INMEMA S.A.	Dependencia/Entidad	Ministerio Educación Nacional
			
Servidor	Alexander Sánchez	Servidor	Zoila Tobón Cortés
Dependencia/Entidad	Industrias Metal Madera S.A – INMEMA S.A.	Dependencia/Entidad	Ministerio Educación Nacional

Acta No				2		No aplica	
Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	10:00am	Hora de finalización	11:30am
	21	10	2024				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Orlando Sánchez Corredor	Director Comercial INMEMA
Edgard Sánchez Corredor	Representante Legal INMEMA
Alexander Sánchez	Gerente de Proyectos INMEMA
Isbelia Polo Cabarcas	Ministerio Educación Nacional

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Realizar el primer comité mensual de seguimiento a la ejecución de las órdenes de compra 132864, 133059, 133061, 133062, 133063 a cargo de Industrias Metal Madera S.A – INMEMA S.A.

TEMAS TRATADOS																																											
1	<p>Temas contractuales: Se informa que se tiene prevista la adición de hasta el 50% de las órdenes de compra, en las mismas condiciones iniciales, se informa que no habrá prórroga en tiempo, por lo que se deberá cumplir con el plazo contractual, la información será entregada la última semana de octubre en lo que respecta a bienes, cantidades y lugares de las sedes objeto de la adición, aclarando que el trámite de pago será en diciembre de 2024 o en cuentas por pagar.</p> <p>El proveedor solicita información lo más pronto posible, con el fin de verificar la cantidad de materia prima requerida y poder así analizar la de producción y entregas en sede.</p>																																										
2	En cuanto a la ejecución de las órdenes de compra el proveedor manifiesta cumplir con el cronograma, pese a los retrasos por el clima y orden público, se tiene previsto cumplir las entregas la última semana del mes de noviembre.																																										
3	Después de la observación realizada a los muebles de almacenamiento, se reitera la necesidad de cumplir con las especificaciones requeridas, a la fecha no se han rechazado lotes.																																										
4	<p>Se reitera la necesidad de cumplir con lo programado en el PAC así:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>OC</th> <th>Valor OC</th> <th>PAC programado Octubre de 2024</th> <th>PAC programado de Noviembre 2024</th> <th>PAC programado de Diciembre 2024</th> <th>% Avance ejecución financiera proyectado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>132864</td> <td>\$ 631.550.205,26</td> <td></td> <td></td> <td>\$ 631.550.205,26</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>133059</td> <td>\$ 1.228.681.997,96</td> <td>\$ 433.842.491,42</td> <td>\$ 794.839.506,54</td> <td>\$ 0,00</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>133061</td> <td>\$ 1.175.517.381,60</td> <td></td> <td>\$ 470.908.052,97</td> <td>\$ 704.609.328,63</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>133062</td> <td>\$ 1.013.654.715,69</td> <td>\$ 556.637.572,30</td> <td>\$ 457.017.143,39</td> <td>\$ 0,00</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>133063</td> <td>\$ 991.952.721,39</td> <td></td> <td>\$ 991.952.721,39</td> <td>\$ 0,00</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td></td> <td>\$ 5.041.357.021,90</td> <td>\$ 990.480.063,72</td> <td>\$ 2.714.717.424,29</td> <td>\$ 1.336.159.533,89</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	OC	Valor OC	PAC programado Octubre de 2024	PAC programado de Noviembre 2024	PAC programado de Diciembre 2024	% Avance ejecución financiera proyectado	132864	\$ 631.550.205,26			\$ 631.550.205,26	100%	133059	\$ 1.228.681.997,96	\$ 433.842.491,42	\$ 794.839.506,54	\$ 0,00	100%	133061	\$ 1.175.517.381,60		\$ 470.908.052,97	\$ 704.609.328,63	100%	133062	\$ 1.013.654.715,69	\$ 556.637.572,30	\$ 457.017.143,39	\$ 0,00	100%	133063	\$ 991.952.721,39		\$ 991.952.721,39	\$ 0,00	100%		\$ 5.041.357.021,90	\$ 990.480.063,72	\$ 2.714.717.424,29	\$ 1.336.159.533,89	
OC	Valor OC	PAC programado Octubre de 2024	PAC programado de Noviembre 2024	PAC programado de Diciembre 2024	% Avance ejecución financiera proyectado																																						
132864	\$ 631.550.205,26			\$ 631.550.205,26	100%																																						
133059	\$ 1.228.681.997,96	\$ 433.842.491,42	\$ 794.839.506,54	\$ 0,00	100%																																						
133061	\$ 1.175.517.381,60		\$ 470.908.052,97	\$ 704.609.328,63	100%																																						
133062	\$ 1.013.654.715,69	\$ 556.637.572,30	\$ 457.017.143,39	\$ 0,00	100%																																						
133063	\$ 991.952.721,39		\$ 991.952.721,39	\$ 0,00	100%																																						
	\$ 5.041.357.021,90	\$ 990.480.063,72	\$ 2.714.717.424,29	\$ 1.336.159.533,89																																							
5	Se presenta el estado actual de ejecución de las órdenes de compra, así.																																										



No Clasificado

CONCLUSIONES/DECISIONES

1	El avance de ejecución de las OC cumple con el cronograma proyectando.
2	A la fecha no han presentado dificultades que afecten la ejecución de las órdenes de compra a cargo de INMEMA.
3	El proveedor está atento a la información de los ítems, cantidades y sedes contemplados en la adición para analizar los tiempos de ejecución.

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)

Compromiso	Fecha de límite de cumplimiento	Responsable


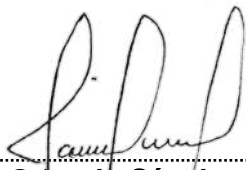

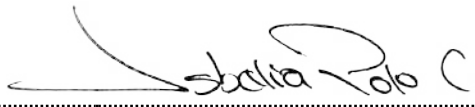
ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL

Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.

Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

ESPACIO PARA FIRMAS

Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.

			
Servidor	Edgard Sánchez Corredor	Servidor	Orlando Sánchez Corredor
Dependencia/Entidad	Industrias Metal Madera S.A – INMEMA S.A.	Dependencia/Entidad	Industrias Metal Madera S.A – INMEMA S.A.
			
Servidor	Alexander Sánchez	Servidor	Isbelia Polo Cabarcas
Dependencia/Entidad	Industrias Metal Madera S.A – INMEMA S.A.	Dependencia/Entidad	Ministerio Educación Nacional

Acta No				4	No aplica		
Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	08:00 am	Hora de finalización	09:30 am
	05	12	2024				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Edgard Sánchez Corredor	Representante Legal INMEMA
Orlando Sánchez Corredor	Director Comercial INMEMA
Alexander Sánchez	Gerente de Proyectos INMEMA
Isbelia Polo Cabarcas	Ministerio Educación Nacional

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Realizar la reunión de seguimiento de las órdenes de compra 132864, 133059, 133061, 133062 y 133063 a cargo de INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A.

TEMAS TRATADOS

1

- Estado de avance de las órdenes de compra.
- Avance de despachos.
- Porcentaje de ejecución de cada OC.

O.C.	Avance (%)
O.C. 133059	100%
O.C. 133061	99,91%
O.C. 133062	100%
O.C. 133063	47%
O.C. 132864	95%

- Dificultades en las entregas de las dotaciones y retorno de actas.
- Adición OC133059 (Despacho, retorno de actas)
- Facturación.

2	Se solicita la actualización de las pólizas de la OC133059 (Adición).
3	Se informa que el 13 de diciembre de 2024 es la fecha máxima para la radicación de las facturas para pagos en el 2024 y que las facturas radicadas posterior a esta fecha pueden quedar en cuentas por pagar.
4	Se reitera la importancia de cumplir con las entregas y la ejecución al 100%, teniendo en cuenta que los recursos están comprometidos para ejecución en esta vigencia y que las entregas deben realizarse tanto en los tiempos contractuales de cada orden de compra antes de finalizar la vigencia 2024 a fin de lograr el trámite de pago en el mes de diciembre de 2024.
5	Se informa por parte de MEN las fechas de facturación, para cumplir con la programación del PAC.

CONCLUSIONES/DECISIONES

1	Cumplir los cronogramas de entregas teniendo en cuenta la finalización del calendario escolar y plazo de las órdenes de compra.
2	Cumplir con las fechas de radicación de las facturas
3	Entregar la documentación de despachos y entregas debidamente firmada.

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)

Compromiso	Fecha de límite de cumplimiento	Responsable

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL

Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.

N.A.

Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (No aplica)

ESPACIO PARA FIRMAS

Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.

Servidor	Edgard Sánchez Corredor	

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 05
 Rige a partir de su publicación en el SIG

Dependencia/Entidad	Industrias Metal Madera S.A – INMEMA S.A.		
Servidor	Orlando Sánchez Corredor	Servidor	Isbelia Polo Cabarcas
Dependencia/Entidad	Industrias Metal Madera S.A – INMEMA S.A.	Dependencia/Entidad	Ministerio Educación Nacional
Servidor	Alexander Sánchez		
Dependencia/Entidad	Industrias Metal Madera S.A – INMEMA S.A.		


No Clasificado

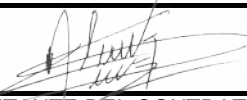
CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	30/10/2024
-----------------------------	--------------	-------------------

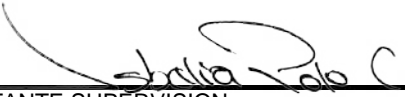
Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133061
N° de Remisión	1	Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA SAN RAFAEL DE ALBANIA
Sede Educativa	SEDE SAN RAFAEL DE ALBANIA	Dirección Sede Educativa	

Transportador	RAFAEL LOPEZ	Placa Vehículo	SKV 760
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	ALBANIA - GUAJIRA
Fecha de Cargue	30/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA - 1 SILLA)	330	

	
TRANSPORTADOR	
NOMBRE:	RAFAEL LOPEZ
DOCUMENTO:	7.179.508
TELEFONO:	3133927200

	
REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C.:	79730234

	
REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C.:	49778348



MEN

2024-ER-0610822PME. FOLIO 21
2024-11-19 12:00:00 PM
TITULO: INSTRUCCION APLICACION ME
Oficina de Infraestructura
Educativa

Bogotá, 18 de noviembre de 2024

Señores
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
ATT Diana Milena Maldonado Torres
Supervisora órdenes de compra dotación
Oficina de infraestructura Educativa-Dotaciones
Calle 43 No 57-14. CAN. código postal 111321
Bogotá

Referencia: Radicación Actas **PAGO # 3**

Cordial saludo

Me permito remitir adjunto los siguientes documentos para radicación de actas del Proyecto **MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL MEN** de las siguiente **ORDEN DE COMPRA** con sus respectivas instituciones:

ORDEN DE COMPRA: 133061

DEPARTAMENTO: GUAJIRA

MUNICIPIO: ALBANIA

INSTITUCIONES

- 1 I. EDUCATIVA SAN RAFAEL DE ALBANIA **SEDE:** SAN RAFAEL DE ALBANIA
- 2 I. EDUCATIVA RURAL MARIA AUXILIADORA DE CUESTECITAS **SEDE:** I. EDUCATIVA RURAL MARIA AUXILIADORA DE CUESTECITAS

DOCUMENTACION.

- ACTAS (CONTRATISTA Y CONTRATANTE)
- REGISTRO FOTOGRAFICO
- FACTURA
- CERTIFICADO BANCARIO
- CAMARA DE COMERCIO
- RUT
- RIT
- CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD

Cordialmente

Alexander Sánchez

C.C.79.730.234

INMEMA S.A.

Nit.860.061.577-9

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

Fecha: 09 / 11 / 2024


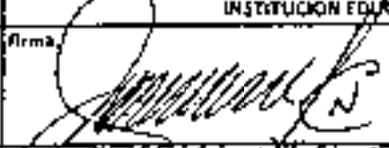
PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
 CONTRATANTE: INDUSTRIA METAL MADERA INMENA S.A
 CONTRATADA: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EMISIÓN: CALLE 23 A NO 35-58 BOGOTÁ
 C.C.: 3103224283
 ORDEN DE COMPRA No. 134061

Departamento: LA GUAJIRA Municipio: ALBANIA
 Institución Educativa: INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN RAFAEL DE ALBANIA
 Sede Educativa: SAN RAFAEL DE ALBANIA
 Dirección: Teléfono:
 Recorrido y/o Embarque: Correo electrónico:

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	1	2 Mesa Preescolar	24		
		24 Silla Preescolar	72		
		7 Mesa Auxiliar Preescolar	6		
		1 Mesa docente	3		
		1 Silla docente	3		
		1 Tablero de 3 canchales	3		
		1 Tablero	3		
Aula Primaria	3	3 Mesa Primaria	160		
		3 Silla Primaria	160		
		3 Mesa docente	9		
		3 Silla docente	9		
		3 Tablero de 3 canchales	9		
		3 Tablero	9		
		3 Mueble de almacenamiento	9		
Aula Secundaria	14	1 Mesa Secundaria	140		
		1 Silla Secundaria	140		
		1 Mesa docente	14		
		1 Silla docente	14		
		1 Tablero de 3 canchales	14		
		1 Tablero	14		
		1 Mueble de almacenamiento	14		
Punto de trabajo aula preescolar	4	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar	0		
Punto de trabajo aula primaria	30	3 Mesa Primaria	30		
		3 Silla Primaria	30		
Punto de trabajo aula secundaria	0	0 Mesa Secundaria	0		
		0 Silla Secundaria	0		
Punto de trabajo Docente	1	1 Mesa Docente	1		
		1 Silla Docente	1		
Punto de trabajo preescolar	2	1 Mesa Preescolar	2		
		1 Silla Preescolar	6		
Mueble de almacenamiento aula	1	1 Mueble de almacenamiento	1		
Tablero de almacenamiento de la institución	1	1 Tablero	1		
Candados (13) abrojos aula	1	1 Candado de 3 canchales	1		
Manual de uso garantía y mantenimiento	1	Impreso	1		

DECLARACIONES: Se declara que los bienes descritos en el presente acta de verificación fueron entregados en el acto por las partes.

Firma:  Nombre: ALEJANDRO SANCHEZ Cargo: GERENTE DE PROYECTOS Teléfono: 3103224283 Correo: inmenalms@yahoo.com	INDUSTRIA METAL MADERA INMENA S.A INSTITUCION EDUCATIVA Firma:  Nombre: JOSE GABRIEL CASTILLO NAVARERO Cargo: DIRECTOR Teléfono: 3007989128 Correo: jescastillanavarero@hotmail.com
---	---

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR

Fecha: 09 / 11 / 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
 CONTRATO: INDUSTRIA METAL MADERA INMEMA S.A.
 DIRECCION: CRA 25 # 28-41

ORDEN DE COMPRA No. 13361

Mail: inmemahda@yahoo.es

Departamento: **LA GUAJIRA** Municipio: **ALBANIA**

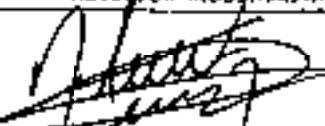
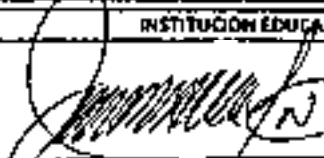
Institución Educativa: **INSTITUCION EDUCATIVA SAN RAFAEL DE ALBANIA** Código Dena: **2443002097**

Sede Educativa: **SAN RAFAEL DE ALBANIA** Código Dena: **2443002097**

Dirección: _____ Teléfono: _____

Rector o/a Encargado: _____

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	REGION	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	3	6 Mesa Preescolar	74		
		14 Silla Preescolar	72		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	6		
		1 Mesa docente	3		
		1 Silla docente	3		
		1 Tablero de 3 caras	3		
		1 Tablero	3		
		2 Mueble de almacenamiento	6		
Aula primaria	9	1 Mesa Primaria	360		
		1 Silla Primaria	360		
		1 Mesa docente	9		
		1 Silla docente	9		
		1 Tablero de 3 caras	9		
		1 Tablero	9		
		2 Mueble de almacenamiento	9		
Aula Secundaria	14	3 Mesa Secundaria	560		
		3 Silla Secundaria	560		
		3 Mesa docente	14		
		3 Silla docente	14		
		3 Tablero de 3 caras	14		
		3 Tablero	14		
		1 Mueble de almacenamiento	14		
Puesto de trabajo aula primaria	0	4 Mesa Preescolar	0		
		17 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo docente	1	1 Mesa Docente	1		
		1 Silla Docente	1		
Puesto de trabajo preescolar	2	1 Mesa Preescolar	2		
		1 Silla Preescolar	6		
Mueble de almacenamiento aula	1	1 Mueble de almacenamiento	1		
Tablero de almacenamiento 3 lit. humanitas	1	1 Tablero	1		
Tablero de 3 caras aula	1	1 Tablero de 3-caras	1		
Manual de uso, garantía e mantenimiento	1	Manual	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma: 	Firma: 
Nombre: ALEJANDRO SANCHEZ	Nombre: JOSE GABRIEL CASTILLO NAVARERO
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: RECTOR
Teléfono: 3103334335	Teléfono: 3007989110
Correo: inmemahda@yahoo.es	Correo: jc.navarero@calbania@hotmail.com

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

Fecha

12

11

2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
CONTRATISTA: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.
DIRECCIÓN: CALLE 75 A NO. 75-58 BUCOTA
CEL. 3103214285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
ORDEN DE COMPRA No. 133061

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	ALBANIA
Institución Educativa	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL MARIA AUXILIADORA DE CUESTECITAS		
Sede Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MARIA AUXILIADORA DE CUESTECITAS		
Dirección		Teléfono	
Recorrido y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPLETADO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	3	6 Mesa Preescolar	24		
		24 Silla Preescolar	72		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	6		
		1 Mesa docente	3		
		1 Silla docente	3		
		1 Trípode de 3 canecas	3		
		1 Tablero	3		
1 Mueble de almacenamiento	6				
Aula primaria	2	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
		1 Mesa docente	8		
		1 Silla docente	8		
		1 Trípode de 3 canecas	8		
		1 Tablero	8		
		1 Mueble de almacenamiento	8		
Aula Secundaria	14	1 Mesa Secundaria	560		
		1 Silla Secundaria	560		
		1 Mesa docente	14		
		1 Silla docente	14		
		1 Trípode de 3 canecas	14		
		1 Tablero	14		
		1 Mueble de almacenamiento	14		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	3		
Mueble de almacenamiento mesas	1	1 Mueble de almacenamiento	1		
Tablero de alto resistencia a la humedad	1	1 Tablero	1		
Trípode de 3 canecas aula	1	1 Trípode de 3 canecas	1		
Manual de uso, garantía y mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describa y/o mencione cualquier comentario realizado al proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor incluirse)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Benjamin Aleman Iguaran
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Teléfono: 3103224285	Teléfono: 301899191
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: benjaminaleman19@gmail.com

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR

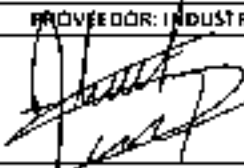
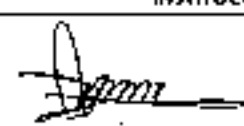
 Fecha: 11 de 12 del 2024

 PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
 CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA INMEMA S.A.
 DIRECCION: CRA 25 P 23-43
 ORDEN DE COMPRA No: 131061

POK: _____ E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GURIJA	Municipio	ALBANIA
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MARIA AUXILIADORA DE CUESTECITAS	Código Dana:	244430000884
Sede Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MARIA AUXILIADORA DE CUESTECITAS	Código Dana:	244430000884
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	7	8 Mesa Preescolar	74		
		24 Silla Preescolar	72		
		1 Mesa Auxiliar Preescolar	6		
		1 Mesa docente	3		
		1 silla docente	3		
		1 Tandem de 3 canecas	3		
		1 Tablero	3		
		2 Mueble de almacenamiento	6		
Aula primaria	8	1 Mesa Primaria	320		
		1 Silla Primaria	320		
		1 Mesa docente	8		
		1 Silla docente	8		
		1 Tandem de 3 canecas	8		
		1 Tablero	8		
		1 Mueble de almacenamiento	8		
Aula Secundaria	14	1 Mesa Secundaria	560		
		1 Silla Secundaria	560		
		1 Mesa docente	14		
		1 Silla docente	14		
		1 Tandem de 3 canecas	14		
		1 Tablero	14		
		1 Mueble de almacenamiento	14		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo Docente	1	1 Mesa Docente	1		
		1 Silla Docente	1		
Puesto de trabajo preescolar	4	1 Mesa Preescolar	4		
		1 Silla Preescolar	4		
Mueble de almacenamiento aulas	1	1 Mueble de almacenamiento	1		
Tablero de alta resistencia a la humedad	1	1 Tablero	1		
Tandem tres (3) canecas niños	1	1 Tandem de 3 canecas	1		
Material de uso general y mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma: 	Firma: 
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Benymin Alvarado Aguacan
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Teléfono: 3103224285	Teléfono: 3011899191
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: ic maria auxiliadora 19@gmail.com

VOTA: El/los cable/los cables de Internet de la institución con la dirección correspondiente de la institución educativa municipal o departamental.



RADICACION ACTAS

CODIGO: IMA-FOR-

**FECHA :10/10/2024
VERSION: 01**

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A

ORDEN DE COMPRA: 133061

DEPARTAMENTO: GUAJIRA

MUNICIPIO: ALBANIA

INSTITUCION: INSTITUCION RURAL MARIA AUXLIADORA DE CUESTECITAS

SEDE: INSTITUCION RURAL MARIA AUXLIADORA DE CUESTECITAS

FOTO 1

RECTOR

FOTO 2

MOBILIARIO



FOTO 3

TABLERO

FOTO 4

FACHADA





RADICACION ACTAS

CODIGO: IMA-FOR-

FECHA :10/10/2024

VERSION: 01

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A

ORDEN DE COMPRA: 133061

DEPARTAMENTO: GUAJIRA

MUNICIPIO: ALBANIA

INSTITUCION: INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN RAFAEL DE ALBANIA

SEDE: SAN RAFAEL DE ALBANIA

FOTO 1 **RECTOR**

FOTO 2 **MOBILIARIO**



FOTO 3 **TABLERO**

FOTO 4 **FACHADA**





INDUSTRIAS METAL MADERA S.A INMEMA SA

NIT : 660,061 577 - 9

CLL 23A 25 59

B2GOTA - COLOMBIA

2885012 2885352

inmemaida@yahoo.es

Responsables de iva - No sujetos autorrelicionadores
Actividad Económica 3110 Tarifa 11,04

FACTURA ELECTRÓNICA

Cliente MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

NIT 899,999,001 - 7

Dirección CLL 43 57 14 CAN

Ciudad B2GOTA - COLOMBIA

Córeo situacion.lacturadelectronica@minhacienda.gov.co

Teléfono 2222800

Vendedor INDUSTRIAS METAL

Centro Costo 1

FE 5007

Fecha y Hora de Factura

Generación 2024-11-18 09:14:54

Vencimiento 2024-11-23

Código	Descripción	Unid	Cant	V. UML	Valor Total
0800*0000090	AULA PREESCOLAR	UN	5	5,037,258.00	30,223,548.00
0800*0000110	AULA PRIMARIA	UN	17	8,051,020.80	138,867,353.60
0800*0000120	AULA SECUNDARIA	UN	28	8,478,028.80	237,384,806.40
0900*00000021	PUESTO PREESCOLAR	UN	3	281,597.58	844,763.04
0800*00000040	PUESTO PRIMARIA	UN	60	164,547.60	9,872,856.00
0800*00000430	PUESTO DOCENTE	UN	2	325,042.44	650,084.88
0800*029000021	MUEBLE ALMACENAMIENTO	UN	2	781,113.60	1,562,227.20
0800*024000021	TABLERO	UN	2	239,400.00	478,800.00
0800*031000020	TANDEM CANECAS	UN	2	159,960.00	319,920.00
				Total Bruto	418,204,359.12
				IVA	70,458,828.23
				Total a Pagar	\$ 497.663.187,35

CONDICIÓN DE PAGO

Credito Clientes Nacionales Transferencia Débito Bancaria 497 \$63 187,35 Cuota 1 Vence el 2024-11-29

VALOR EN LETRAS

Cuatrocientos Noventa Y Siete Millones Seiscientos Sesenta Y Tres Mil Ciento Ochenta Y Siete Pesos Mde. Con 35/100

OBSERVACIONES

#522-01 01-004 103061;dmaldonado@mineducacion.gov.co#
DOTACIÓN ESCOLAR PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL MARIA AUXILIADORA DE CUESTECITAS E INSTITUCION EDUCATIVA SAN RAFAEL DE ALBANIA SEDE SAN RAFAEL DE ALBANIA EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA LA GUAJIRA DE ACUERDO A LA ORDEN DE COMPRA No 133061

Firma Elaborado por : LINA GONZALEZ

Firma Recibido

A esta factura de venta aplicar las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008) Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor Resolución y/o Autorización de Facturación No. 18764862098921 aprobado en 2024-10-23 vigente 2 Años prefijo FE desde el número 5001 al 5399

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2024 Hora: 15:55:29
Documento No. AB24567141
Valor: \$ 0,00

CODIGO DE VERIFICACIÓN B24663149EAS41

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

.....
con otra o otras personas naturales o jurídicas, públicas o privadas que desarrollen el mismo o similar objeto social o que se relacionen directa o indirectamente con estas.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$1.200.000.000,00
No. de acciones : 1.200.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$1.200.000.000,00
No. de acciones : 1.200.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$1.200.000.000,00
No. de acciones : 1.200.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un representante legal, que podrá ser una persona natural o jurídica que a su vez podrá o no ser miembro de la Junta Directiva, y tendrá un suplente que lo reemplazará, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Función Esencial. El representante legal principal o quien haga sus veces es el representante legal de la sociedad para todos los efectos. **Funciones.** El representante legal ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: 1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2024 Hora: 15:55:29
Recibo No: 8224661149
Valor: \$ 7.800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: B244663149EA5A1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, accediendo a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 40 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

etc.; 3. la compraventa, distribución, representación, importación, exportación e instalación de toda clase de equipo e instrumental médico, odontológico, rayos X y similares, y en general, de los accesorios, materiales y complementos de los mismos; 4. la compraventa, distribución, representación, importación, exportación e instalación de toda clase construcciones prefabricadas, oficinas modulares y oficinas abiertas; 5. la fundición de metales y manufactura de productos en diferentes materiales como caucho, pieles, cueros, pastas de madera, corcho y otros; 6. la importación, exportación, compraventa, distribución y comercialización de metales y madera en todas sus formas y clases; 7. la prestación de los servicios inherentes a la ingeniería como la construcción y mantenimiento de obras civiles y públicas, puentes, carreteras, vías públicas y demás obras civiles; 8. la representación, promoción y agenciamiento de compañías nacionales o internacionales dedicadas al mismo o similar objeto social; y, 9. la compra y venta de electrodomésticos, útiles y paquetes escolares, papelería, juegos didácticos, bicicletas, artículos para la seguridad e higiene industrial, plantas eléctricas, maquinaria y equipo de uso industrial y agropecuario, instrumentos de precisión, y demás artículos para requerimientos pedagógicos y de oficina; y en general, todas las actividades comerciales, industriales y de servicios conexas y complementarias relacionadas con el objeto social antes descrito, dichas actividades pueden desarrollarse directamente o a través de concesiones, consorcios, uniones temporales, joint ventures o cualquier otra forma de alianzas estratégicas con otras empresas, entidades públicas o privadas y sociedades de economía mixta; en desarrollo de su objeto social la sociedad podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos contractos conocidos en el ámbito nacional e internacional, con entidades públicas, privadas, sociedades de economía mixta, empresas comerciales y de asociaciones interés social, adquirir y enajenar bienes muebles e inmuebles urbanos y/ o rurales, administrarlos, arrendarlos, arrearlos y/o enajenarlos, designar apoderados judicialmente o extrajudiciales; recibir dineros en auto, celebrar contrato de cambio en todas sus manifestaciones; girar letras de cambio, pagarés, cheques y toda clase de títulos valores, así como negociarlos, aceptarlos o endosarlos; pagar, cobrar, condonar deudas, y en general, efectuar todo acto contrato o convención previstos en el derecho nacional e internacional y en los usos del comercio nacional e internacional, que sean necesarios o convenientes para el logro de la finalidad social propuesta, así como, podrá asociarse, fusionarse o celebrar alianzas estratégicas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2024 Hora: 15:55:24
Documento No. AN/ACC/46
Valor: \$ 7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 0246631488A4e1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No. 725, Notaría 3 de Bogotá, el 6 de marzo de 1.979, inscrita el 27 de marzo de 1.979, bajo el No. 68.987 del Libro IX, se constituyó la sociedad limitada, denominada: "INDUSTRIAS METAL-MADERA, INMENA LIMITADA".

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021 de la Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de Agosto de 2021, con el No. 02735099 del Libro IX, la sociedad se transformó de sociedad limitada a sociedad anónima bajo el nombre de: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMENA S.A.

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021 de la Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de Agosto de 2021, con el No. 02735099 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de INDUSTRIAS METAL MADERA INMENA LTDA a INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMENA S.A.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 7 de mayo de 2051.

OBJETO SOCIAL

El objeto social principal de la compañía será: 1. la fabricación, distribución, comercialización, compraventa y reparación de toda clase de muebles de madera; metal, metal madera, plástico, vidrio, fibra de vidrio carbono y demás materiales; 2. la compraventa, representación, importación, exportación y distribución de toda clase de aparatos y equipos de computación, sus accesorios y repuestos para escuelas, colegio oficinas, clínicas, hospitales, clubes, hogares y ópticas, y para la sistematización, la fotografía, la cinematografía.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de noviembre de 2024 Hora: 15:55:29
Folio No. Ad24563143
Valor: \$ 0.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24663149E241

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadosalelectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A
NIT: 360.061.877-9
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.: 00116174
Fecha de matrícula: 27 de marzo de 1979
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 2 de abril de 2024
Grupo NIIF: Grupo 11.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 23 A No. 25-59
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: inmemaltda@yahoo.es
Teléfono comercial 1: 2449143
Teléfono comercial 2: 2685012
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 23 A No. 25-59
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: inmemaltda@yahoo.es
Teléfono para notificación 1: 2449143
Teléfono para notificación 2: 2685012
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizo para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 29 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



Código de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2024 Hora: 15:35:29
Registro No. AN2418-144
Valor: \$ 7.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8246631492A4el

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición

jurisdiccional. 2. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 3. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o de interés de la sociedad. 4. Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados, de la administración de la sociedad e impartirlos los órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 6. Convocar la asamblea general o reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, a la junta directiva o al revisor fiscal de la sociedad. 7. Convocar a la junta directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerle informado del curso de los negocios sociales, siempre y cuando la asamblea haya efectuado tales nombramientos. 8. Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea general. 9. Cumplir e hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. 10. Las demás que se establezcan en los estatutos. facultades del Representante Legal: la administración corresponde a la junta directiva quienes la delegan en el representante legal y su suplente, de la sociedad; sin perjuicio de que este quede sometido en la administración y delegación a lo que disponga la asamblea de accionistas y a las disposiciones legales. son atribuciones del representante legal y del que haga sus veces: la representación y administración de la sociedad y el uso de la razón social corresponde a todos y cada uno de los accionistas, quienes delegan dicha representación y administración en el representante legal de la sociedad. esta delegación es irrevocable y obliga indelimitadamente los accionistas y a sus causahabientes a cualquier título, en el desempeño de sus funciones. el representante legal, podrá por sí solo y en plena, enajenar, adquirir, poder gravar y limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles o inmuebles, transigir, prometer, arbitrar, desistir, contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, celebrar e. contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones, firmar, aceptar, endosar o cancelar letras de cambio, pagarés, cheques, libranzas, facturas, interponer todo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2021 Hora: 15:55:29
Hoja No. 2524612179
Valor: 1.1.907

CÓDIGO DE VERIFICACION B24663149E8541

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

.....
genero de recursos, comparecer en los juicios, en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase, formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de las ya formadas o existentes, representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, delegar sus facultades en apoderados que constituya la misma que importar y exportar, parágrafo. La Junta Directiva acuerda por unanimidad dejar sin limite de cuantia la capacidad de contratación del representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021, de Notaria 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2021 con el No. 02735099 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Edgardo Sanchez Corredor	C.C. No. 0000000193348974

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Fabio Sanchez Corredor	C.C. No. 000000019334414

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021, de Notaria 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2021 con el No. 02735099 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Fabio Sanchez Corredor	C.C. No. 000000019334414

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2024 Hora: 15:55:29
Activo No. ABO4653161
Valor: \$ 1.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B246631498A541

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados-electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Segundo Region Claudio Sanchez C.C. No. 500000079060102
Corredor

Tercer Region Edgard Sanchez Corredor C.C. No. 000000019346974

SUPLENTEES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Region	Marly Arroyave Florez	C.C. No. 000000040765022
Segundo Region	Marlene Cristina Garcia De Sanchez	C.C. No. 000000039700565
Tercer Region	Flor Carmerza Jamaica Nifo	C.C. No. 000000041735300

REVISORES FISCALES

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021, de Notaria 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de agosto de 2021 con el No. 02745033 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Francisco Javier Gamboa Duque	C.C. No. 000000019129515 I.P. No. 11039T

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCIÓN
220	24-I-1980	10 BTA.	5-11-1980 81.221
979	4-IV-1991	38 BTA.	19-IV-1991 323.830
1.734	25-VI-1996	11 STAGE DE BTA	26-VI-1996 NO.543.311

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de noviembre de 2024 Hora: 15:55:29
Folio No. 8024863148
Vigencia: 5 7 500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24663149BA541

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001875 del 21 de agosto de 2001 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	00731825 del 26 de agosto de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0000002 del 5 de enero de 2004 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	00315337 del 10 de enero de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0003483 del 20 de diciembre de 2004 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	00388801 del 23 de diciembre de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0002099 del 1 de septiembre de 2005 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01012737 del 22 de septiembre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0003282 del 23 de diciembre de 2005 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01023541 del 27 de diciembre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0003282 del 23 de diciembre de 2005 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01023544 del 27 de diciembre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0002930 del 8 de octubre de 2008 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01243439 del 9 de octubre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 1262 del 26 de junio de 2015 de la Notaría 41 de Bogotá D.C.	02001807 del 13 de julio de 2015 del Libro IX
E. P. No. 1218 del 26 de julio de 2021 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	02735033 del 19 de agosto de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contratación Administrativa y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2024 Hora: 15:55:29

Recibo No. 3624657149

Valor: \$ 1,400

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B246631492A541

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera gratuita, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

.....
resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 3110
Actividad secundaria Código CIIU: 4644
Otras actividades Código CIIU: 4651, 6810

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA
Matrícula No.: 00116176
Fecha de matrícula: 27 de marzo de 1979
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 23 A No. 25-59
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2024 Hora: 15:55:29
Codigo QR: 8246631498A541
Valor: \$ 7.990

CÓDIGO DE VERIFICACION 8246631498A541

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadosalelectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del RANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividades ordinarias \$ 13.758.096.096

Actividad económica por la que percibía mayores ingresos en el periodo - CIIU : 1110

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

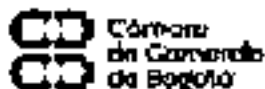
Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 29 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 1 de junio de 2024. Un/a Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 896 de 2000 y Decreto 525 de 2003. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y



Comisión de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2020 Hora: 15:55:29
Documento No. 2020653145
Valor: \$ 1,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24653149EA541

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccg.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

.....
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma reconocida de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 15 de noviembre de 1995.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

2 Versión 3.2 Actualización

4. Número de formulario

141124725834



141371572324899848020 0000141124725834

5. Número de identificación tributaria (NIT)

8. DV 12. Dirección regional

13. Fuente electrónica

9 6 0 0 6 1 5 7 7

9 Inmateria de Bogotá

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de NIT

27. Fecha expedición

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Expediente físico

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A

36. Nombre comercial

37. NIT

38. País

COLOMBIA

1 5 9

39. Departamento

Bogotá D.C

40. Ciudad/capital

Bogotá, D.C

C 0 1

41. Dirección principal

C. 23 A. 26 89 BRR SAMPÉR MENDOZA

42. Correo electrónico

irmemalica@yahoo.es

43. Código postal

0

44. Teléfono 1

3 1 0 3 2 2 4 2 8 5

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Descripción actividad	50. Código	51. Código
3 1 0	1 9 7 9 0 3 0 6	4 1 4 4	0 8 7 9 0 3 0 6	4 8 5 1 8 8 1 3	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos																										
53. Código	5	7	9	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5	5 6	5 7	5 8	5 9	6 0	6 1	6 2	6 3	6 4	6 5	6 6	6 7	6 8	6 9	7 0	7 1	7 2

- 05- Impuesto renta y complementos - Régimen simplificado - 52- Facturador electrónico
- 07- Retención en la fuente a título de renta - 55- Información de Beneficiarios Financieros
- 09- Retención en la fuente en el empleo
- 10- Obligado aduanero
- 14- Informante de riesgos
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 62- Impuesto sobre las ventas - IVA

Usos de aduanera										Exportadora						
54. Código	2 2	2 3								55. Forma	56. Tipo	57. Modo	1	2	3	58. CMT
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	2	1				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

60

NÚ

X

60. No. de Folios

0

61. Fecha

2024-09-12 10:59:15

La información suministrada a través del formulario de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos, cuando éstos se encuentren de carácter obligatorio adm. central, los contribuyentes o de suspensión, según el caso, Particular del artículo 1.6 de 2.6 del Decreto 1825 del 2013. De igual manera el contribuyente tiene el deber de actualizar la información y aceptar la política de privacidad de datos Ley 1361 de 2012.

Firma del contribuyente

Si en perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada

62. Nombre SANCHEZ CORREDORE EDGARO

63. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la Dian

Página 2 de 7 Hoja 2

4. Número de Identificación Tributaria (RIT)

141124725834



4151700212485V848UJ00000343174725834

5. Número de identificación Tributaria (RIT): 8 6 3 0 8 1 5 7 7 9
 6. Dv: 9
 12. Origen de la entidad: Ingresos de Grupos
 13. Estatus electrónico: []

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza: 2
 63. Formas asociativas: 1 0
 64. Entidad con estatuto de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y distrital: []
 65. Fondos: []
 66. Cooperativas: []
 67. Sociedades o organizaciones económicas: []
 68. Otras organizaciones no clasificadas: []
 69. Razón: 1

Constitución, Registro y Última Balanceo

Composición del Capital

Documento	I. Garantador		Razón	
71. Clase	0 5		0 5	
72. Número	7 2 5		1 2 5	
73. Fecha	1 9 7 9, 0 3 0 6		2 0 2 1, 0 7 1 6	
74. Número de negocio	3		5	
75. Entidad de registro	0 3		0 3	
76. Fecha de registro	1 9 7 9, 0 3 2 7		2 0 2 1, 0 8 1 9	
77. No. Identificación mercantil	0 3 1 1 6 1 7 5		0 3 1 1 6 1 7 5	
78. Departamento	1 1		1 1	
79. Ciudad/Municipio	4		4	

Vigencia	
80. Desde	1 9 7 9, 0 3 0 6
81. Hasta	2 0 2 1, 0 3 0 7

Composición del Capital	
82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Comercio público	0 0 %
87. Comercio privado	0 0 %

Estado de vigencia y control

88. Estado de vigencia y control: []

Exceso y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha límite de balanceo	91. Número de identificación Tributaria (RIT)	92. Dv
1	8 0	2 0 2 1, 0 7 0 1		
2	2	2 0 2 1, 0 7 1 6		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica: []
 94. Nombre del grupo económico o grupo empresarial: []
 95. Número de identificación Tributaria (RIT) de la Matriz o Controlada: []
 96. Dv: []
 97. Nombre o razón social de la matriz o controlada: []
 110. Número de identificación tributaria (RIT) de la sociedad o matriz del grupo con EP: []
 111. País: []
 112. Número de identificación tributaria (RIT) de la sociedad o matriz del grupo con EP: []
 113. Nombre o razón social de la sociedad o matriz del grupo con EP: []

**Formulario del Registro Único Tributario
Representación**

001

Página 3 de 7 Hoja 3

Código interno de pago: 6101A

4. Número de formulario

141124725834



141124725834

5. Número de Inscripción Tributaria (NIT) 8. CV 12. Dirección regional 14. Buzón electrónico
 8 6 0 0 6 1 5 7 7 | 9 Inscripción de Bogotá 3 2

Representación

98. Representación: **REPRS LEGAL PRIV** 1 3 99. Fecha inicio ejercicio representación: **2 0 0 0 1 1 0 2**

100. Tipo de documento: **Cédula de Ciudadanía** 1 3 1 9 3 4 8 9 7 4 101. Número de identificación: 102. CV: 103. Número de tarjeta profesional:

104. Primer apellido: **SANCHEZ** 105. Segundo apellido: **CORREDOR** 106. Primer nombre: **EDGARD** 107. Otros nombres:

108. Número de Identificación Tributaria (NIT): 109. CV: 110. Razón social representación legal:

98. Representación: **REPRS LEGAL SUFL** 1 9 99. Fecha inicio ejercicio representación: **2 0 0 0 1 1 0 2**

100. Tipo de documento: **Cédula de Ciudadanía** 1 3 1 3 3 9 4 4 1 4 101. Número de identificación: 102. CV: 103. Número de tarjeta profesional:

104. Primer apellido: **SANCHEZ** 105. Segundo apellido: **CORREDOR** 106. Primer nombre: **IFABIO** 107. Otros nombres:

108. Número de Identificación Tributaria (NIT): 109. CV: 110. Razón social representación legal:

98. Representación: 99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento: 101. Número de identificación: 102. CV: 103. Número de tarjeta profesional:

104. Primer apellido: 105. Segundo apellido: 106. Primer nombre: 107. Otros nombres:

108. Número de Identificación Tributaria (NIT): 109. CV: 110. Razón social representación legal:

98. Representación: 99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento: 101. Número de identificación: 102. CV: 103. Número de tarjeta profesional:

104. Primer apellido: 105. Segundo apellido: 106. Primer nombre: 107. Otros nombres:

108. Número de Identificación Tributaria (NIT): 109. CV: 110. Razón social representación legal:

98. Representación: 99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento: 101. Número de identificación: 102. CV: 103. Número de tarjeta profesional:

104. Primer apellido: 105. Segundo apellido: 106. Primer nombre: 107. Otros nombres:

108. Número de Identificación Tributaria (NIT): 109. CV: 110. Razón social representación legal:

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Página 4 de 7 Hoja 4

Espacio reservado para el CPN

4. Número de documento

141124725834



5. Número de identificación Tributaria (NIT)

8 6 3 0 6 1 5 7 7 9

6. Dv

12. Origen de la suma

13. Tipo de suma

3 2

17. Base de cálculo

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111 Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	112 Número de identificación 1 9 3 9 4 4 1 4	113 Dv	114 Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115 Primer apellido SANCHEZ	116 Segundo apellido CORREDOR	117 Primer nombre FABIO	118 Otros nombres	
119 Razón social				
120 Valor capital de socio	121 % Participación 3 2 3 3	122 Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 7 2 6	123 Fecha de retiro	
111 Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	112 Número de identificación 7 9 0 6 0 1 1 2	113 Dv	114 Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115 Primer apellido SANCHEZ	116 Segundo apellido CORREDOR	117 Primer nombre ORLANDO	118 Otros nombres	
119 Razón social				
120 Valor capital de socio	121 % Participación 3 2 3 4	122 Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 7 2 6	123 Fecha de retiro	
111 Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	112 Número de identificación 1 9 3 4 8 9 7 4	113 Dv	114 Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115 Primer apellido SANCHEZ	116 Segundo apellido CORREDOR	117 Primer nombre EDGARD	118 Otros nombres	
119 Razón social				
120 Valor capital de socio	121 % Participación 3 2 3 3	122 Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 7 2 6	123 Fecha de retiro	
111 Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	112 Número de identificación 4 0 7 6 5 0 2 2	113 Dv	114 Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115 Primer apellido ARRUYAVE	116 Segundo apellido FLOREZ	117 Primer nombre MARLY	118 Otros nombres	
119 Razón social				
120 Valor capital de socio	121 % Participación 1	122 Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 7 2 6	123 Fecha de retiro	
111 Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	112 Número de identificación 3 9 7 0 0 5 6 5	113 Dv	114 Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115 Primer apellido GARCIA	116 Segundo apellido	117 Primer nombre MARLENE	118 Otros nombres CRISTINA	
119 Razón social				
120 Valor capital de socio	121 % Participación 1	122 Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 7 2 6	123 Fecha de retiro	

Código reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141124725834



1411247258340000141124725834

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 04 12 Director societario
8 6 0 0 8 1 5 7 7 9

6. Tipo de documento

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

11. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	112. Número de identificación 4 1 7 3 5 3 0 0	113. CVU 1 2 6	14. Nacionalidad COLOMBIA	15.9
115. Primer apellido JAMAICA	116. Segundo apellido NIÑO	117. Primer nombre FLOR	118. Otros nombres CARMENZA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 14/02/2012	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. CVU	14. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. CVU	14. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. CVU	14. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

COPIA CERTIFICADA
DOCUMENTO SUICIDA

Español reservado por el DAFN

Página 6 de 7 Hoja 5

4. Número de formulario

141124725834



5. Número de identificación Tributaria (NIT)

8 5 0 3 6 1 5 7 7

8. Dv. 12. Orden de sección

9. Inspección de Renta

11. B. 26n electrónico

3 2

Revisor Fiscal y Contador

126. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3 1 9 1 2 9 5 1 5	136. Dv. 127. Número de la plaza profesional 1 1 9 3 9 - T
128. Primer apellido GAMBOA	129. Segundo apellido DUQUE	131. Primer nombre FRANCISCO
132. Número de identificación Tributaria (NIT)		134. Sociedad o Empresa designada
135. Fecha de reconocimiento 2 0 0 5, 0 2, 1 4		
138. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	137. Número de identificación 1 3 1 9 2 8 5 1 9 8	138. Dv. 139. Número de la plaza profesional 4 1 9 8 9 - T
140. Primer apellido RUZ	141. Segundo apellido LARA	142. Primer nombre RAFAEL
144. Número de identificación Tributaria (NIT)		145. Dv. 146. Sociedad o Empresa designada
147. Fecha de reconocimiento 2 0 0 5, 0 2, 1 4		

148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 3 1 0 4 9 8 2 8 9 9 3	148. Dv. 151. Número de la plaza profesional 2 0 7 9 7 8 T
152. Primer apellido TÓRRES	153. Segundo apellido GARCIA	154. Primer nombre JOHN
156. Número de identificación Tributaria (NIT)		158. Sociedad o Empresa designada
159. Fecha de reconocimiento 2 0 2 1, 0 3, 0 5		

150. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	151. Número de identificación 1 3 1 0 4 9 8 2 8 9 9 3	150. Dv. 151. Número de la plaza profesional 2 0 7 9 7 8 T
152. Primer apellido TÓRRES	153. Segundo apellido GARCIA	154. Primer nombre JOHN
156. Número de identificación Tributaria (NIT)		158. Sociedad o Empresa designada
159. Fecha de reconocimiento 2 0 2 1, 0 3, 0 5		

DIANFormulario del Registro Único Tributario
Establecimientos**001**

Página 7 de 7 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4 Número de formulario

141124725834



141124725834

5 Número de identificación Tributaria (RIT)

6 DV

12 Dirección sucursal

13 Dirección electrónica

0 E 0 0 B 1 5 7 7

9

Impresa en la Bogotá

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o regístralos en otros

160 Tipo de establecimiento

161 Actividad económica

Establecimiento de comercio a 2

Fabricación de muebles

162 Nombre del establecimiento

INDUSTRIAS METAL MADERA INYEMA

163 Departamento

Bogotá D.C.

164 Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

165 Dirección

CL 23 A 25 59

166 Número de matrícula mercantil

0 0 1 1 6 1 7 6

167 Fecha de la matrícula mercantil

2019 03 27

168 Teléfono

2 6 8 5 0 1 2

169 Fecha de cierre

160 Tipo de establecimiento

161 Actividad económica

162 Nombre del establecimiento

163 Departamento

164 Ciudad/Municipio

165 Dirección

166 Número de matrícula mercantil

167 Fecha de la matrícula mercantil

168 Teléfono

169 Fecha de cierre

160 Tipo de establecimiento

161 Actividad económica

162 Nombre del establecimiento

163 Departamento

164 Ciudad/Municipio

165 Dirección

166 Número de matrícula mercantil

167 Fecha de la matrícula mercantil

168 Teléfono

169 Fecha de cierre



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MERCED

Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 13/11/2024

CONTRIBUYENTE : N.I.T. 860061577

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 23 A 25 59 Teléfonos: 2449143
Dirección electrónica: inmemadaindustriaycomerc Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
Fecha de inscripción: 27/02/2018 Soporte Inscripción

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURÍDICA Régimen tributario: COMÚN Fecha desde: 27/08/2018
Matrícula Mercantil: C0116176 Fecha inicio de Actividades: 31/05/1977 Fecha de cese de Actividades: N/D No. Establecimientos: 1
Actividad 1: 4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico
Actividad 2: 3110 - Fabricación de muebles
Actividad 3: 4651 - Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática
Actividad 4: 6810 - Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	N. MATRÍCULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
27/03/1979	00116176	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA	CL 23A 25 59	2685012

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
22/08/2014	C.C.	19129515	RANGCO JAVIER GAMBOA DUJUE	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
22/08/2014	D.C.	19285198	RUIZ ALLAN ANTONIO RUIZ LAMA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
11/05/2018	C.C.	19348574	EDUARDO SANCHEZ CORREDOZ	REPRESENTANTE LEGAL
22/08/2014	C.C.	10394414	FABIO SANCHEZ CORREDOZ	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital

K 30 25 93 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 10/11/2024

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 860001577

INDUSTRIAS METAL MADRE INMEVA S.A

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Digital

K: 30 75 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHQ

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE
PROTECCION SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA JURIDICA**

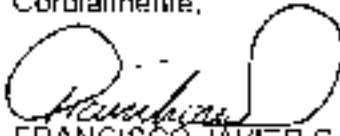
Yo, Francisco Javier Gamboa Duque, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.129.515 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 11039-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. identificado con Nit. 860061577-9 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigidos a la fecha de presentación de la presente, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que la empresa no se encuentra obligada a cancelar aportes a SENA e ICBF de acuerdo con lo contemplado en el Art. 114-1 del estatuto tributario.

Dada en Bogotá, a los 13 días del mes de noviembre de 2024

Cordialmente,



FRANCISCO JAVIER GAMBOA DUQUE

Revisor Fiscal

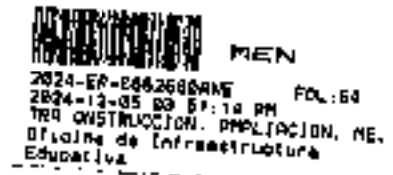
Tarjeta Profesional No. 11039-T

Número de identificación: 19.129.515 DE BOGOTA

<input checked="" type="checkbox"/>	Cédula de ciudadanía
<input type="checkbox"/>	Cédula de extranjería
<input type="checkbox"/>	Pasaporte

Bogotá, 05 de diciembre de 2024

Señores
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
ATT. Diana Milena Maldonado Torres
Supervisora órdenes de compra dotación
Oficina de infraestructura Educativa-Dotaciones
Calle 43 No 57-14, CAN, código postal 111321
Bogotá



Referencia: Radicación Actas PAGO # 5

Cordial saludo,

Me permito remitir adjunto los siguientes documentos para radicación de actas del Proyecto **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL MEN** de las siguiente **ORDEN DE COMPRA** con sus respectivas instituciones.

ORDEN DE COMPRA: 133061 DEPARTAMENTO: GUAJIRA
MUNICIPIO: ALBANIA

INSTUTUCIONES

- 1 CENTRO EDUCATIVO EDUARDO PINTO ARANGO DE PORCIOSA SEDE: ESCUELA RURAL DE PITULUMANA
- 2 CENTRO EDUCATIVO EDUARDO PINTO ARANGO DE PORCIOSA SEDE: ESCUELA RURAL SANTA FE
- 3 CENTRO EDUCATIVO EDUARDO PINTO ARANGO DE PORCIOSA SEDE: # ESCUELA RURAL DE DIVIDI
- 4 CENTRO EDUCATIVO EDUARDO PINTO ARANGO DE PORCIOSA SEDE: # ESCUELA RURAL DE PANCHOMANA
- 5 INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MARIA AUXILIADORA CUATECITAS SEDE: ESCUELA RURAL ONEIDA PINTO UNACHON
- 6 CENTRO EDUCATIVO LOS REMEDIOS SEDE: ESCUELA RURAL TIGRE DEL POZO
- 7 CENTRO EDUCATIVO LOS REMEDIOS SEDE: ESCUELA RURAL SAN RAFAEL DE LA ORQUETA
- 8 INSTITUCION EDNOEDUCATIVA INTERNADO RURAL AKUAIPA SEDE: ESCUELA INDIGENA EKIRAJIAPULEE
- 9 INSTITUCION EDNOEDUCATIVA INTERNADO RURAL AKUAIPA SEDE: ESCUELA INDIGENA ATUJESHI WAYA
- 10 INSTITUCION EDNOEDUCATIVA INTERNADO RURAL AKUAIPA SEDE: ESCUELA INDIGENA SAN JOSE
- 11 INSTITUCION EDNOEDUCATIVA INTERNADO RURAL AKUAIPA SEDE: ESCUELA INDIGENA PUTCHIPALAJANA
- 12 INSTITUCION EDNOEDUCATIVA INTERNADO RURAL AKUAIPA SEDE: ESCUELA INDIGENA CARRETAMANA
- 13 INSTITUCION EDNOEDUCATIVA INTERNADO RURAL AKUAIPA SEDE: ESCUELA INDIGENA TEPICHIPALAA
- 14 INSTITUCION EDNOEDUCATIVA INTERNADO RURAL AKUAIPA SEDE: ESCUELA INDIGENA NUEVA AMERICA

- 15 INSTITUCION EDNOEDUCATIVA INTERNADO RURAL AKUAIPA SEDE:
ALMIRANTE PADILLA
- 16 INSTITUCION EDNOEDUCATIVA INTERNADO RURAL AKUAIPA SEDE:
ESCUELA INDIGENA WALICHITOUU2
- 17 INSTITUCION EDNOEDUCATIVA INTERNADO RURAL AKUAIPA SEDE:
INSTITUCION EDNOEDUCATIVA INTERNADO RURAL AKUAIPA PRINCIPAL
- 18 INSTITUCION EDNOEDUCATIVA INTERNADO RURAL AKUAIPA SEDE:
ESCUELA INDIGENA NUEVA ESPERANZA
- 19 INSTITUCION EDNOEDUCATIVA INTERNADO RURAL AKUAIPA SEDE:
ESCUELA INDIGENA JULIMA

DOCUMENTACION:

- ACTAS (CONTRATISTA Y CONTRATANTE)
- REGISTRO FOTOGRAFICO
- FACTURA
- CERTIFICADO BANCARIO
- CAMARA DE COMERCIO
- RUT
- RIT
- CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD

Cordialmente,



Alexander Sánchez

C.C 79.730.234

INMEMA S.A.

Nit.860.061.577-9

Calle 23A #25-59

lnmematda@yahoo.es

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

Fecha

23 / 11 / 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA - INMEMA SA

DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTÁ

CEL: 3103224285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ORDEN DE COMPRA No. 133061

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	ALBANIA
Institución Educativa	CENTRO EDUCATIVO EDUARDO PINTO ARAGÓN DE PORCIOSA		
Sede Educativa	ESCUELA RURAL DE PITULUMANA		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	4	1 Mesa Preescolar	4		
		1 Silla Preescolar	12		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Tándem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES: Gestionar en terreno general como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar.

Firma:		Firma:	
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ		Nombre: Lady Mengel	
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS		Cargo: DIRECTORA	
Teléfono: 3103224285		Teléfono: 321 685 0753 - 321 685 0753	
Correo: inmemaltda@yahoo.es		Correo: ladysmengel@ceja.gov.co	

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Autónoma y/o departamentos.

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR
Fecha

23

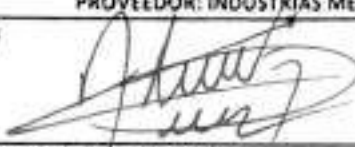
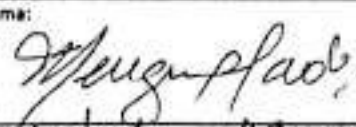
11

2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA- INMEMA SA
DIRECCION: CRA 25 # 23-41
ORDEN DE COMPRA No. 132864
PBX: _____ **E-mail: inmemalda@yahoo.es**

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	ALBANIA
Institución Educativa	CENTRO EDUCATIVO EDUARDO PINTO ARAGON DE PORCIOSA	Código Dane: 244430003085	
Sede Educativa	ESCUELA RURAL DE PITULUMANA	Código Dane: 244035003360	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	4	1 Mesa Preescolar	4		
		1 Silla Preescolar	12		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Tándem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma: 	Firma: 
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Lady Mengual
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: RECTORA
Teléfono: 3103224285	Teléfono: 321 695 27 53
Correo: inmemalda@yahoo.es	Correo: ladysmengual@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la ciudad terminal Municipio y/o pagaramento.

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

Fecha: 25 / 11 / 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL		DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTÁ			
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA- INMEMA SA		CEL: 3103224285			
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL		ORDEN DE COMPRA No. 133061			
Departamento	LA GUAJIRA		Municipio	ALBANIA	
Institucion Educativa	CENTRO EDUCATIVO EDUARDO PINTO ARAGON DE PORCIOSA				
Sede Educativa	ESCUELA RURAL DE SANTA FE				
Dirección				Teléfono	
Rector y/o Encargado				Correo electrónico	
DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	1	8 Mesa Preescolar	8		
		24 Silla Preescolar	24		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	2		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tandem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		2 Mueble de almacenamiento	2		
Aula primaria	3	1 Mesa Primaria	120		
		1 Silla Primaria	120		
		1 Mesa docente	3		
		1 Silla docente	3		
		1 Tandem de 3 canecas	3		
		1 Tablero	3		
		1 Mueble de almacenamiento	3		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	8 Mesa Preescolar 12 Silla Preescolar 1 Mesa Auxiliar	4 12 1		
Puesto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Primaria 1 Silla Primaria	10 10		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria 1 Silla Secundaria	20 20		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente 1 Silla Docente	3 3		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar 1 Silla Preescolar	0 0		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tandem tres (3) canecas aulas	3	1 Tandem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES: (Sección en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar).

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A

INSTITUCION EDUCATIVA

Firma:

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Nombre: Jady Mengual

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Cargo: Rectora

Telefono: 3103224285

Telefono: 321 625 27 53

Correo: inmemalda@yahoo.es

Correo: jady.mengual@gmail.com

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR

Fecha: 25 / 11 / 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA - INMEMA SA

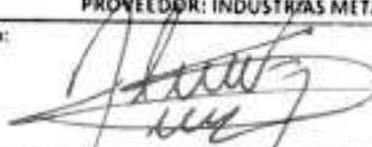
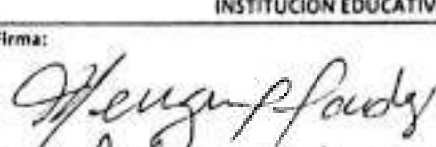
ORDEN DE COMPRA No. 133061

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: _____ E-mail: inmemalda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	ALBANIA
Institución Educativa	CENTRO EDUCATIVO EDUARDO PINTO ARAGON DE PORCIOSA	Código Dane:	244130003085
Sede Educativa	ESCUELA RURAL DE SANTA FE	Código Dane:	244035003475
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	1	8 Mesa Preescolar	8		
		24 Silla Preescolar	24		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	2		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
Aula primaria	3	2 Mueble de almacenamiento	2		
		1 Mesa Primaria	120		
		1 Silla Primaria	120		
		1 Mesa docente	3		
		1 Silla docente	3		
		1 Tándem de 3 canecas	3		
		1 Tablero	3		
Aula Secundaria	0	1 Mueble de almacenamiento	3		
		1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Tándem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma: 	Firma: 
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Ledy V. Mengul
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: RECTOR
Teléfono: 3103224285	Teléfono: 321 625 2353
Correo: inmemalda@yahoo.es	Correo: ledyvmengul@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la ciudad sufragal Municipio y/o Departamento.

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

 Fecha
 23 / 11 / 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA - INMEMIA SA

DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTÁ
CEL: 3103224285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ORDEN DE COMPRA No. 133061

 Departamento: LA GUAJIRA Municipio: ALBANIA
 Institución Educativa: CENTRO EDUCATIVO EDUARDO PINTO ARAGON DE PORCOSA
 Sede Educativa: ESCUELA RURAL DE DIVIDI
 Dirección: Teléfono:
 Rector y/o Encargado: Correo electrónico:

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tandem tres (3) canecas aulas	3	1 Tandem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES: Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar.

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMIA S.A

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Firma:

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Nombre: JABIS U. MENEVAL

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Cargo: RECEIORA

Telefono: 3103224285

Telefono: 371 6282733

Correo: inmemialda@yahoo.es

Correo:

NOTA: El taller debe legalizar el documento de la institución con la dotación correspondiente. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

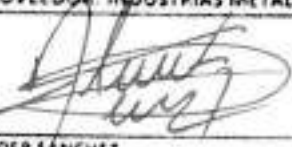
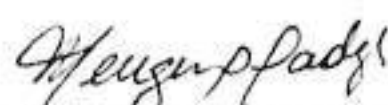
ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	23	Fecha	11	2024
--------------------------------------	----	-------	----	------

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
 CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. - INMEMA S.A. ORDEN DE COMPRA No. 133061
 DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: E-mail: inmemalda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	ALBANIA
Institucion Educativa	CENTRO EDUCATIVO EDUARDO PINTO ARAGON DE PORCIOSA	Código Dane:	244430003085
Sede Educativa	ESCUELA RURAL DE DIVIDI	Código Dane:	244035003386
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tandem tres (3) tarareas aulas	3	1 Tandem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma: 	Firma: 
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: LEDY'S U. MENGUAL
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: RECTORA
Teléfono: 3103224285	Teléfono: 321 685 2753
Correo: inmemalda@yahoo.es	Correo: ledysmengual@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o Departamento.

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

25 / 11 / 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. - INMEMA S.A. DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTÁ
CÉL: 3103224285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL ORDEN DE COMPRA No. 133061

Departamento LA GUAJIRA Municipio ALBANIA

Institucion Educativa CENTRO EDUCATIVO EDUARDO PINTO ARAGON DE PORCIOSA

Sede Educativa ESCUELA RURAL DE PANCHOMANA

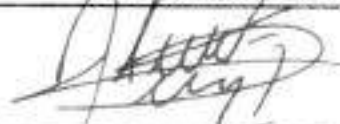
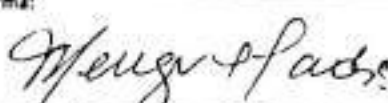
Direccion Telefono

Rector y/o Encargado Correo electrónico

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
		1 Mesa Secundaria	0		
Aula Secundaria	0	1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
		4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
Fuente de trabajo aula preescolar	0	1 Mesa Auxiliar	0		
Fuente de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Fuente de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Fuente de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Fuente de trabajo preescolar	3	3 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tandem tres (3) canecas aulas	3	1 Tandem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantia y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES: [Sección en blanco para registrar observaciones durante el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar]

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A. INSTITUCION EDUCATIVA

Firma:  Firma: 

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ Nombre: Lady's Mengual

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS Cargo: RECTORA

Telefono: 3103224285 Telefono: 321 675 23 53

Correo: inmemalda@yahoo.es Correo: ladysmengual@gmail.com

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR

Fecha: 25 / 11 / 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. - INMEMA S.A.

ORDEN DE COMPRA No. 133061

DIRECCION: CRA 25 # 23-41.

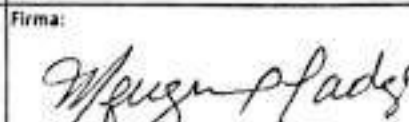
PAX: _____ E-mail: inmemalta@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	ALBANIA
Institución Educativa	CENTRO EDUCATIVO EDUARDO PINTO ARAGON DE PORCIOSA	Código Dane:	244430003085
Sede Educativa	ESCUELA RURAL DE PANCHOMANA	Código Dane:	244035003378
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
		1 Mesa Secundaria	0		
Aula Secundaria	0	1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
		4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tandem tres (3) canecas aulas	3	1 Tandem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
INSTITUCION EDUCATIVA

 Firma: 

 Firma: 

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Nombre: Lidys Mercedes

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Cargo: RECTORA

Telefono: 3103224285

Telefono: 321 625 2353

Correo: inmemalta@yahoo.es

Correo: lidysmercedes@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la ciudad de Barranquilla Municipio y/o departamento.



FORMA DE EVALUACIÓN DE BUNOS

Fecha: 21 / 11 / 2024

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
 DIRECCIÓN DE POLÍTICAS GENE, INNOVACIÓN Y PROXIMIDAD
 DIRECCIÓN CALLE 28 A NO. 25-58 BOGOTÁ
 CEL: 3103224285
 ORDEN DE COMPRA No. 133061

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL MARIA AUXILIADORA DE CUESTECITAS
 MUNICIPIO: ALBANIA
 ESCUELA RURAL ONEIDA PINTO LINACHÓN
 Teléfono:
 Correo electrónico:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Punto de trabajo aula preescolar	1	1 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tablero de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Punto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Primaria	80		
		1 Silla Primaria	80		
		1 Mesa docente	2		
		1 Silla docente	2		
		1 Tablero de 3 canecas	2		
		1 Tablero	2		
		1 Mueble de almacenamiento	2		
		Impresión	0		
Punto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tablero de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
		Impresión	0		
Punto de trabajo aula preescolar	1	1 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Punto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Punto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Punto de trabajo docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Punto de trabajo preescolar	1	1 Mesa Preescolar	2		
		1 Silla Preescolar	6		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de aula (incluyendo a la sumatoria)	4	1 Tablero	4		
Tablero de 3 canecas aulas	4	1 Tablero de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y mantenimiento	1	Impresión	1		

CONFEJUNA: Este documento es un formulario de evaluación de bienes de compra en caso de efectuar el proceso que deberá ser registrado en el sistema por favor informar

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Benjamin Aleman
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Telefono: 3103224285	Telefono: 3011899191
Correo: inmema12@yahoo.es	Correo: benalema19@gmail.com

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR

Fecha

21 / 11 / 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. INMEMA S.A.

ORDEN DE COMPRA No. 133061

DIRECCION: CPA 25 R 23-41

NIT

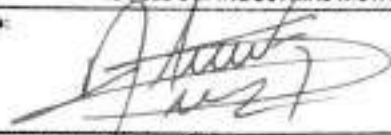
E-mail: inmemalda@yahoo.es

Dirección Municipal Institución Educativa Sede Educativa Dirección Rector y/o Titular	LA GUAIRA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MARIA AUXILIADORA DE CUESTECITAS ESCUELA RURAL ONEIDA PINTO UNACHON	Municipio Código Dane: 244035003181 Código Dane: 244035003467	ALBANIA
		Teléfono	

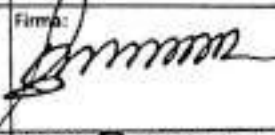
DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	2	1 Mesa Primaria	80		
		1 Silla Primaria	80		
		1 Mesa docente	2		
		1 Silla docente	2		
		1 Tandem de 3 canecas	2		
		1 Tablero	2		
		1 Mueble de almacenamiento	2		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	2	1 Mesa Preescolar	2		
		1 Silla Preescolar	6		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tandem tres (3) canecas aulas	4	1 Tandem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
INSTITUCION EDUCATIVA

Firma:



Firma:



Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Telefono: 3103224285

Correo: inmemalda@yahoo.es

Nombre: Benjamin Aleman J.

Cargo: Rector

Telefono: 3011899191

Correo: benaleman19@gmail.com

NOTA: El receptor debe legibilizar el momento de la institución con la dotación entregada, en la ciudad terminal Municipio y/o Departamento.

INTERVENCIÓN

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES


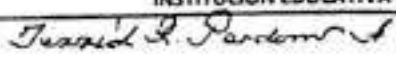
Fecha: 20/11/2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
 CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA - INMEMA SA
 DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTÁ
 CÉL: 3103224285
 CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
 ORDEN DE COMPRA No. 333061

Departamento: LA GUAJIRA Municipio: ALBANIA
 Institución Educativa: CENTRO EDUCATIVO LOS REMEDIOS
 Sede Educativa: ESCUELA RURAL TIGRE POZO
 Dirección: Teléfono:
 Rector y/o Encargado: Correo electrónico:

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canchales	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canchales	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
		1 Mesa Secundaria	0		
Aula Secundaria	0	1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canchales	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
		4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
Punto de trabajo aula preescolar	0	1 Mesa Auxiliar	0		
Punto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Punto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Punto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Punto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tandem tres (3) canchales aulas	3	1 Tandem de 3 canchales	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES: (Registrar en blanco generares como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma: 	Firma: 
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: YEZZID R. PERDOMO A.
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Director
Telefono: 3103224285	Telefono: 302 8383701
Correo: inmematda@yahoo.es	Correo: yezzidperdomo@f.necol.com

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

Fecha

25

11


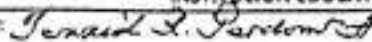
2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA - INMEMA SA
ORDEN DE COMPRA No. 133061
DIRECCION: CRA 25 # 23-41
PBX:

E-mail: inmemahda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	ALBANIA
Institucion Educativa	CENTRO EDUCATIVO LOS REANEDHOS	Código Dane: 24443000311	
Sede Educativa	ESCUELA RURAL TIGRE POZO	Código Dane: 244035003092	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canchales	0		
		1 Tablero	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canchales	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canchales	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tandem tres (3) canchales aulas	3	1 Tandem de 3 canchales	3		
Manual de uso, garantía y mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma: 	Firma: 
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: YEZID R. PERDOMO A.
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Director
Teléfono: 3103224285	Teléfono: 302 8383701
Correo: inmemahda@yahoo.es	Correo: yezidperdomo@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

25 / 11 / 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
 CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA - INMEMETA
 DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25 54 BOGOTÁ
 CÉL: 3103234285
 CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
 ORDEN DE COMPRA No. 133061

Departamento: LA GUIAJIRA Municipio: ALBANIA
 Institución Educativa: CENTRO EDUCATIVO LOS REMEDIOS
 Sede Educativa: ESCUELA RURAL SAN RAFAEL DE LA ORQUETA
 Dirección: Teléfono:
 Rector o/o Encargado: Correo electrónico:

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canchales	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canchales	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
		0	0		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canchales	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
		0	0		
Punto de trabajo aula preescolar	1	1 Mesa Preescolar 12 Silla Preescolar 1 Mesa Auxiliar	4 12 1		
Punto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria 1 Silla Primaria	30 30		
Punto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria 1 Silla Secundaria	0 0		
Punto de trabajo docente	2	1 Mesa Docente 1 Silla Docente	2 2		
Punto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar 1 Silla Preescolar	0 0		
Mueble de almacenamiento aulas	2	1 Mueble de almacenamiento	2		
Tablero de alta resistencia a la humedad	2	1 Tablero	2		
Tandem tres (3) canchales aulas	2	1 Tandem de 3 canchales	2		
Manual de uso, garantía y mantenimiento	1	Impreso	1		

Observaciones:

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMETA S.A. INSTITUCION EDUCATIVA

Firma:  Firma: *Yezid R. Perdomo A.*

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ Nombre: YEZID R. PERDOMO A.
 Cargo: GERENTE DE PROYECTOS Cargo: Director
 Telefono: 3103234285 Telefono: 302 8383701
 Correo: Inmemeta@yaho.es Correo: yezidperdomo@gmail.com

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR

Fecha: 25 / 11 / 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. - INMEMA S.A.

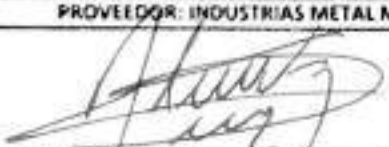
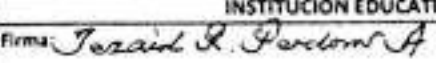
ORDEN DE COMPRA No. 133061

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: _____ E-mail: inmemahda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	ALBANIA
Institución Educativa	CENTRO EDUCATIVO LOS REMEDIOS	Código Dane: 24443000311	
Sede Educativa	ESCUELA RURAL SAN RAFAEL DE LA ORQUETA	Código Dane: 24443000356	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar 12 Silla Preescolar 1 Mesa Auxiliar	4 12 1		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria 1 Silla Primaria	30 30		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria 1 Silla Secundaria	0 0		
Puesto de trabajo Docente	2	1 Mesa Docente 1 Silla Docente	2 2		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar 1 Silla Preescolar	0 0		
Mueble de almacenamiento aulas	2	1 Mueble de almacenamiento	2		
Tablero de alta resistencia a la humedad	2	1 Tablero	2		
Tandem tres (3) canecas aulas	2	1 Tandem de 3 canecas	2		
Manual de uso, garantía y mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A Firma:  Nombre: ALEXANDER SANCHEZ Cargo: GERENTE DE PROYECTOS Telefono: 3103224285 Correo: inmemahda@yahoo.es	INSTITUCION EDUCATIVA Firma:  Nombre: YEZID R PERDOMO A Cargo: Director Telefono: 302 838 3701 Correo: yezidperdomo@gmail.com
--	---

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la localidad territorial Municipio y/o Departamento.

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

Fecha: 27/11/2021

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. - INMEMA S.A. DIRECCIÓN: CALLE 27 A NO. 25-58 BOGOTÁ
CEL: 3103224285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL ORDEN DE COMPRA No. 133052

Departamento: LA GUIAIRA Municipio: ALBANIA
Institución Educativa: INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTERNADO RURAL AKUAIPA
Sede Educativa: ESCUELA INDIGENA EKIRAJIAPULEE
Dirección: Teléfono:
Rector y/o Encargado: Correo electrónico:

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		15 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tandem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Fuente de trabajo aula preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Fuente de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
Fuente de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Fuente de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Fuente de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de aula resistente a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tandem tres (3) canecas aulas	3	1 Tandem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

Nota: El presente acta debe ser firmado por el representante de la institución en el momento del proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informarlo.

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: RAFAEL ALFONSO ESPINOSA
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Telefono: 3103224285	Telefono: 3186668084
Correo: inmematda@yahoo.es	Correo: akuaipa.educacion@guiaira.gov.co



NOTA: El receptor debe legar al representante de la institución con la evidencia entregada. En la ciudad terminal Municipal/Departamento.

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR	Fecha	23	11	2024
-------------------------------	-------	----	----	------

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
 CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA INMEMA S.A
 DIRECCION: CRA 25 # 23-41
 ORDEN DE COMPRA No. 113061

FEK	E-mail: inmematda@yahoo.es		
Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	ALBANIA
Institución Educativa	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTERNADO RURAL AKUJIPA	Código Dane:	244035003181
Sede Educativa	ESCUELA INDIGENA EKIRAJIAPULEE	Código Dane:	244035003246
Dirección	Teléfono		
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		14 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tandem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Punto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Punto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
Punto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Punto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Punto de trabajo preescolar	1	1 Mesa Preescolar	1		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tandem tres (3) canecas aulas	3	1 Tandem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma: 	Firma: 
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Rafael Cepeda
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Director de Educación
Teléfono: 3103224285	Teléfono: 3186668084
Correo: inmematda@yahoo.es	Correo: Akujipa.educacion@gmail.com

NOTA: El rector de la agencia el miembro de la institución con la dotación entregada, de la Unidad Territorial Municipal y/o departamento.



ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

27 11 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. - INMEMA S.A. DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTÁ
CEL: 3103224285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL ORDEN DE COMPRA No. 133061

Departamento: LA GUAJIRA Municipio: ALBANIA

Institución Educativa: INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTERNADO RURAL AKURIPA

Sede Educativa: ESCUELA INDÍGENA ATUJESHI WAYA

Dirección: Teléfono:

Rector y/o Encargado: Correo electrónico:

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		2 Mesa docente	0		
		15 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canchales	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canchales	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
		1 Mesa Secundaria	0		
Aula Secundaria	0	1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canchales	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
		4 Mesa Preescolar	0		
		Puesto de trabajo aula preescolar	0	12 Silla Preescolar	0
1 Mesa Auxiliar	0				
1 Mesa Primaria	20				
Puesto de trabajo aula primaria	10	1 Silla Primaria	20		
		1 Mesa Secundaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	3	1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa Docente	2		
Puesto de trabajo docente	2	1 Silla Docente	2		
		1 Mesa Preescolar	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Silla Preescolar	9		
		1 Mueble de almacenamiento aulas	2		
Tablero de aula resistente a la humedad	2	1 Tablero	2		
		Tandem tres (3) canchales aulas	2		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

SEÑALAR AQUÍ, Caso por caso, los comentarios generales como se va en el proceso de entrega y el caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar.

<p>INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A</p> <p>Firma: </p> <p>Nombre: ALEXANDER SANCHEZ</p> <p>Cargo: GERENTE DE PROYECTOS</p> <p>Teléfono: 3103224285</p> <p>Correo: inmematda@yahoo.es</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</p> <p>Firma: </p> <p>Nombre: Rafael Espinosa Salas</p> <p>Cargo: Director</p> <p>Teléfono: 318668084</p> <p>Correo: AKURIPA.educacion@Bnd.com</p>
---	--

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR

27

Fecha

11

2024

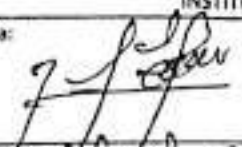
PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA - INMEMA SA
ORDEN DE COMPRA No. 133061
DIRECCION: CRA 25 # 23-41
FAX:

E-mail: inmemalda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	ALBANIA
Institución Educativa	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTERNADO RURAL AKUAIPA	Código Dane: 244035003181	
Sede Educativa	ESCUELA INDIGENA ATUJESHI WAYA	Código Dane: 244035003203	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo Docente	2	1 Mesa Docente	2		
		1 Silla Docente	2		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	2	1 Mueble de almacenamiento	2		
Tablero de alta resistencia a la humedad	2	1 Tablero	2		
Tandem tres (3) canecas aulas	2	1 Tandem de 3 canecas	2		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS
Teléfono: 3103224285
Correo: inmemalda@yahoo.es
Nombre: Rafael Espinosa Salcedo
Cargo: Rector
Teléfono: 3186662084
Correo: akuaipa-educacion@bnul

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

 Fecha
 27 / 11 / 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. - INMEMA S.A.

DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTÁ
CEL: 310224285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ORDEN DE COMPRA No. 333061

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	ALBANIA
Institución Educativa	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTERNADO RURAL AKUAIPA		
Sede Educativa	ESCUELA INDIGENA SAN JOSE		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCIÓN	PROGRAMA/NO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	2	4 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		3 Mesa docente	0		
		3 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	5 Mesa Primaria	0		
		5 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tandem tres (3) canecas aulas	3	1 Tandem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y mantenimiento	1	Impreso	1		

Cabe resaltar que se hizo en los términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el Acta por favor informar.

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Firma:

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Nombre: Rafael Emery Solano

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Cargo: Rector

Teléfono: 310224285

Teléfono: 3106662084

Correo: inmemalida@yahoo.es

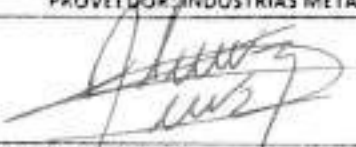
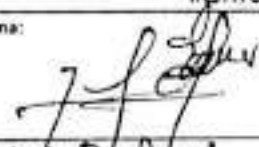
Correo: Akwai.Pa.educacion@6meilc

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR Fecha 27 / 11 / 2021

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
 CONTRATISTA: INDUSTrias METAL MADERA INMEMA S.A. ORDEN DE COMPRA No. 21196
 DIRECCION: CRA 25 # 21-41

FEA: E mail: inmemaltda@yahoo.es
 Departamento: LA GUAJIRA Municipio: ALBANIA
 Institucion Educativa: INSTITUCION EDUCATIVA INTERIADO RURAL AKUAIPIA Código Dane: 244035001181
 Sede Educativa: ESCUELA INDIGENA SAN JOSE Código Dane: 244035001297
 Dirección: Teléfono:
 Rectór y/o Encargado:

DESCRIPCION	POLIGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		2 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Punto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Punto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Punto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Punto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Punto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tandem tres (3) canecas aulas	3	1 Tandem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma: 	Firma: 
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Rafael Espinosa Salgado
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Telefono: 3103224285	Telefono: 3106668084
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: akuaipe.educacion@gmail.com

NOTA: El receptor debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada, en la ciudad territorial municipio y/o departamento.

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

27 / 11 / 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA - INMEMA SA

DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTÁ
CEL: 3103224285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ORDEN DE COMPRA No. 133061

Departamento: LA GUAJIRA Municipio: ALBANIA

Institución Educativa: INSTITUCION ETNO EDUCATIVA INTERNADO RURAL AKUAIPA

Sede Educativa: ESCUELA INDIGENA PUTOCHIPALAJANA


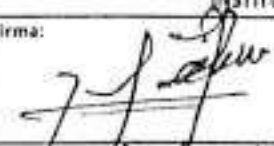
Dirección: Teléfono:

Rector y/o Encargado: Correo electrónico:

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	5 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
Aula primaria	0	1 Mueble de almacenamiento	0		
		1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
Aula Secundaria	0	1 Mueble de almacenamiento	0		
		1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tandem tres (3) canecas aulas	4	1 Tandem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

DESERVACIONES (Cualquier comentario en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameritan ser registradas en el acta por favor registrarlas)

FAVOR DEVOLVER FIRMADO Y SELLADO

Firma:  Nombre: ALEXANDER SANCHEZ Cargo: GERENTE DE PROYECTOS Teléfono: 3103224285 Correo: inmemalda@yahoo.es	Firma:  Nombre: Rafael E Priayo Solano Cargo: Rector Teléfono: 3186668084 Correo: akuaipa.educacion@guajira.gov.co
---	--

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR

27

Fecha

11

2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. INMEMA S.A.

ORDEN DE COMPRA No. 133061

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX

E-mail: inmemalda@yahoo.es

Departamento

LA GUAJIRA

Municipio

ALBANIA

Institucion Educativa

INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTERNADO RURAL AKUAIPA

Código Dane: 244035003181

Sede Educativa

ESCUELA INDIGENA PUTCHIPALAJANA

Código Dane: 244035003211

Dirección

Teléfono

Rector y/o Encargado

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	6 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
		1 Mesa Secundaria	0		
Aula Secundaria	0	1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
		4 Mesa Preescolar	0		
		32 Silla Preescolar	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	3 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tandem tres (3) canecas aulas	4	1 Tandem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.
INSTITUCION EDUCATIVA

Firma:



Firma:



Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Nombre: Rafael Enrique y Solano

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Cargo: Director

Telefono: 3103224285

Telefono: 2126668084

Correo: inmemalda@yahoo.es

Correo: Akilun de educacion@bncs.t

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada, de la entidad territorial Municipio y/o Departamento.

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

Fecha: 27 / 11 / 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA - INMEMA SA DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25 SAN BICENTA CEL: 3103224285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL ORDEN DE COMPRA No. 133065

Departamento: LA GUAJIRA Municipio: ALBANIA

Institución Educativa: INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTERNADO RURAL AKUAIPIA

Sede Educativa: ESCUELA INDIGENA CARRETAMANA

Dirección: Teléfono:

Rector y/o Encargado: Correo electrónico:

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tandem tres (3) canecas aulas	3	1 Tandem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

¡AYUDAR DEVOLVER FIRMADO Y SELLADO

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Rafael Emilio Salas
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Telefono: 3103224285	Telefono: 3186568084
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: akucip@ot.educacion.gov.co

NOTA: El Rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada, de la ciudad territorial Municipio y/o departamento.

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR

Fecha: 27 / 11 / 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. INMEMA S.A.

ORDEN DE COMPRA No. 133051

DIRECCION: CRA 25 # 21-41

FBX: _____ E-mail: inmemalda@yahoo.es

Departamento: LA GUAJIRA Municipio: ALBANIA

Institucion Educativa: INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTERNADO RURAL AKUAIPA Código Dane: 244035003181

Sede Educativa: ESCUELA INDIGENA CARRETAMANA Código Dane: 244035003319


Dirección: _____ Teléfono: _____

Rector y/o Encargado: _____

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		3 Mesa docente	0		
		3 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar 12 Silla Preescolar 1 Mesa Auxiliar	0 0 0		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria 1 Silla Primaria	30 30		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria 1 Silla Secundaria	10 10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente 1 Silla Docente	3 3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar 1 Silla Preescolar	3 9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tandem (tres (3) canecas aulas)	3	1 Tandem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
INSTITUCION EDUCATIVA

 Firma: 

 Firma: 

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Nombre: Rafael Caprieyu

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Cargo: Director

Telefono: 3103224285

Telefono: 3186668084

Correo: inmemalda@yahoo.es

Correo: acaprieyu@educacion.gov.co

NOTA: El rector debe legalizar al inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamentos.

LISTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

25 / 11 / 2024

PROYECTO: OMA ALERDICE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: S.A. INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.

DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTÁ
CBI: 3103224283

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN DE COMPRA No. 133061

Departamento:

ALBANIA

Municipio:

ALBANIA

Institución Educativa:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTERNADO RURAL AKUAIPIA

Nivel Educativo:

ESCUELA INDIGENA TERICHIPALAA

Teléfono:

Teléfono

Correo electrónico:

Correo electrónico

DESCRIPCIÓN	PROGRAMA	CUMPLIMIENTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tandem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Punto de trabajo aula preescolar	1	1 Mesa Preescolar 12 Silla Preescolar	4 12		
Punto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria 1 Silla Primaria	0 0		
Punto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria 1 Silla Secundaria	20 20		
Punto de trabajo Docente	1	1 Mesa Docente 1 Silla Docente	1 1		
Punto de trabajo preescolar	1	1 Mesa Preescolar 1 Silla Preescolar	1 1		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tandem tras (3) canecas aulas	3	1 Tandem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso:	1		

NOTA: El receptor debe verificar el contenido de la lista de bienes en el momento de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el Acta de favor informar.

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDRA SANCHEZ	Nombre: Rafael Espinoza Salome
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Teléfono: 3103224283	Teléfono: 3106668084
Correo: inmemasda@yahoo.es	Correo: akuaipe_educacion@ofcm.edu

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR

25 / 11 / 2024

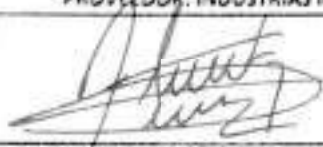

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.
DIRECCION: CRA 25R 23-41

ORDEN DE COMPRA No: 133061

PKK	E-mail: inmemalda@yahoo.es		
Departamento	LA GUAYRA	Municipio	ALBANIA
Institucion Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INTERNADO RURAL AKUAIPA	Código Dane:	244035003181
Sede Educativa	ESCUELA INDIGENA TERICHIPALAA	Código Dane:	244035003238
Dirección	Teléfono		
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	REQUERIMIENTO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tandem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	1 Mesa Preescolar 12 Silla Preescolar 1 Mesa Auxiliar	4 12 1		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria 1 Silla Primaria	0 0		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria 1 Silla Secundaria	20 20		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente 1 Silla Docente	3 3		
Puesto de trabajo preescolar	1	1 Mesa Preescolar 1 Silla Preescolar	1 1		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tandem tres (3) canecas aulas	3	1 Tandem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A		INSTITUCION EDUCATIVA	
Firma:		Firma:	
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ		Nombre: RAFAEL ESPINO	
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS		Cargo: Rector	
Teléfono: 3103224285		Teléfono: 316 66 8084	
Correo: inmemalda@yahoo.es		Correo: akucieducacionnet@gmail.com	

NOTA: El rector debe verificar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

Fecha: 25 / 11 / 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. - INMEMA S.A.

DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTÁ
CEL: 3103224285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

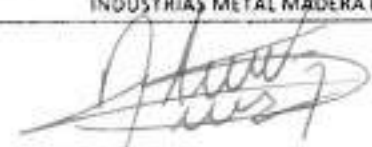

ORDEN DE COMPRA No. 133961

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	ALBANIA
Institución Educativa	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTERNADO RURAL AKUAIPA		
Sede Educativa	ESCUELA INDIGENA NUEVA AMERICA		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	2	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tandem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tandem tres (3) canecas aulas	3	1 Tandem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES: Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar.

**¡AYOR DEVOLVER FIRMADOS
Y SELLADO**

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma: 	Firma: 
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Rafael Espinoza Solano
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Teléfono: 3103224285	Teléfono: 3186668009
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: akuror@educacion.gov.co

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR

25 / 11 / 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL



CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA INMEMA S.A.

TIPO DE COMPRA: 11001

DIRECCION: CRA 25 # 33 41

POX	LA GUABIRA			E-mail: inmemalda@yahoo.es	
Departamento	LA GUABIRA			Municipio	ALSANIA
Institución Educativa	INSTITUCION ETNOLOGICA INVERNADO RURAL AKUAIPIA			Código DANE	244035003181
Sede Educativa	ESCUELA INDIGENA NUEVA AMERICA			Código DANE	244035003254
Dirección				Teléfono	
Rector y/o Encargado					

DESCRIPCION	FRANCAMANS	COMPLEUO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		3 Mesa docente	0		
		3 Silla docente	0		
		3 Tandem de 3 canecas	0		
		3 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tandem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar 12 Silla Preescolar 1 Mesa Auxiliar	4 12 1		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria 1 Silla Primaria	0 0		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria 1 Silla Secundaria	10 10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente 1 Silla Docente	3 3		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar 1 Silla Preescolar	0 0		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tandem tres (3) canecas aulas	3	1 Tandem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A		INSTITUCION EDUCATIVA	
Firma:		Firma:	
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ		Nombre: Rafael Espinoza Solano	
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS		Cargo: Rector	
Teléfono: 3103224285		Teléfono: 3126668084	
Correo: inmemalda@yahoo.es		Correo: AKUAIPIA.educaci@guabira.gov.co	

NOTA: El sector de la legalidad presentará de la institución con la dotación entregada. En el entidad territorial Municipio y/o departamento

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	20	Fecha	11	2024
-------------------------------	----	-------	----	------

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
 CONTRATISTA: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. - INMEMA S.A. ORDEN DE COMPRA No. 333061
 DIRECCIÓN: CRA 25 # 23-41

FES: _____ Email: inmemalda@yahoo.es

Departamento: LA GUAJIRA Municipio: ALBANIA

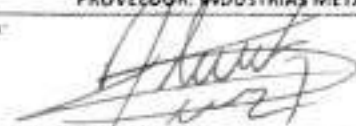
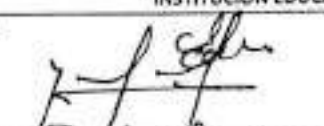
Institución Educativa: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTERNADO RURAL AKUAIPA Código Dane: 244035003181

Sede Educativa: ESCUELA INDIGENA ALMIRANTE PADILLA Código Dane: 24430000086

Dirección: _____ Teléfono: _____

Rector y/o Encargado: _____

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canchales	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tandem de 3 canchales	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canchales	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tandem tres (3) canchales aulas	4	1 Tandem de 3 canchales	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma: 	Firma: 
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Daniel Espinosa Schano
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Teléfono: 3103224285	Teléfono: 318 666 8084
Correo: inmemalda@yahoo.es	Correo: AkwaiPa.educacion@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el momento de la institución con la dotación entregada, en la entidad territorial Municipio y/o departamento.

00000000

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

20 | 11 | 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA INMEMA S.A.

DIRECCIÓN: CALLE 21A NO. 25-58 BOGOTÁ
CÉ: 350124285



CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ORDEN DE COMPRA No. 11061

Departamento:	LA GUAYIRA	Municipio:	ALHANIA
Instalación Educativa:	INSTITUCION EDUCATIVA INTERNADO RURAL AKUAIPIA		
Agencia Educativa:	ESCUELA INDIGENA WALICHIFOUSI 2		
Dirección:		Teléfono:	
Sector y/o Encargado:		Correo electrónico:	

DESCRIPCIÓN	EXIST. VARIANTE	COMPLETADO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		2 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tambores de Escuelas	0		
		1 Tablero	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tambores de Escuelas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tambores de Escuelas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Punto de trabajo aula preescolar	0		0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Punto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Punto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Punto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Punto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tambores tres (3) canecas aulas	3	1 Tambores de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y mantenimiento	1	Impreso	1		

CONTENIDO: El presente acta verifica el inventario de la recepción con la duración entregada. En la ciudad territorial Bogotá y/o departamento.

INDUSTrias METAL MADERA INMEMA S.A. Firma:  Nombre: ALEXANDER SANCHEZ Cargo: GERENTE DE PROYECTOS Teléfono: 350124285 Correo: inmemald@yahob.es	INSTITUCION EDUCATIVA Firma:  Nombre: Director Cargo: Director Teléfono: 3186668084 Correo: AKUAIPIA.educacion@gmail.com
---	---

NOTA: El presente acta legaliza el inventario de la recepción con la duración entregada. En la ciudad territorial Bogotá y/o departamento.

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR

Fecha: 20 / 11 / 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

 CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA INMEMA S.A.
 DIRECCION: CRA 25 # 23-43

ORDEN DE COMPRA No. 133062

PDR:

E-mail: inmemalida@yahoo.es

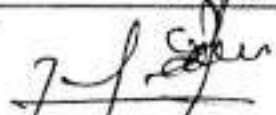
Departamento	LA GUIBARRA	Municipio	ALBANIA
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INTERNADO RURAL AKUAIPIA	Código Dane:	244035003181
Sede Educativa	ESCUELA INDIGENA WALICHTOUU 2	Código Dane:	244035003289
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargada			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tandem tras (1) canecas aulas	3	1 Tandem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso:	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.

INSTITUCION EDUCATIVA

 Firma: 

 Firma: 

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Telefono: 3103224285

Correo: inmemalida@yahoo.es

Nombre: RAFAEL ESPINO SOLANO

Cargo: Rector

Telefono: 3186668081

Correo: AKUAIPIA.EDUCACION@GMAIL.COM

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada, en la entidad territorial Municipio y/o departamento.

RECIBO



ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES Fecha: 27/11/2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
 CONTRATISTA: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A. - INMEMA S.A.
 DIRECCIÓN: CALLE 23A NO. 25-58 BOGOTÁ
 CEL: 3103224285
 CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
 ORDEN DE COMPRA No. 33061

Departamento: LA GUAJIRA Municipio: ALBANIA
 Institución Educativa: INSTITUCION EDUCATIVA INTERNADO RURAL AKUIPA
 Sede Educativa: INSTITUCION EDUCATIVA INTERNADO RURAL AKUIPA - PRINCIPAL
 Dirección: Teléfono: *
 Rector y/o Encargado: Correo electrónico:

DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	2	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de Teencas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Primaria	4	1 Mesa Primaria	160		
		1 Silla Primaria	160		
		1 Mesa docente	4		
		1 Silla docente	4		
		1 Tandem de Teencas	4		
		1 Tablero	4		
		1 Mueble de almacenamiento	4		
Aula Secundaria	14	1 Mesa Secundaria	560		
		1 Silla Secundaria	560		
		1 Mesa docente	14		
		1 Silla docente	14		
		1 Tandem de Teencas	14		
		1 Tablero	14		
		1 Mueble de almacenamiento	14		
Punto de trabajo aula preescolar	3	3 Mesa Preescolar 12 Silla Preescolar 1 Mesa Auxiliar	4 12 1		
Punto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria 1 Silla Primaria	0 0		
Punto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria 1 Silla Secundaria	10 10		
Punto de trabajo Docente	1	1 Mesa Docente 1 Silla Docente	1 1		
Punto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar 1 Silla Preescolar	0 0		
Mueble de almacenamiento aulas	1	1 Mueble de almacenamiento	1		
Tablero de alta resistencia a la humedad	1	1 Tablero	1		
Tandem tres (3) teencas aulas	1	1 Tandem de Teencas	1		
Manual de uso, garantía y mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (de acuerdo a los usos generales, como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informarlo)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A. Firma:  Nombre: ALEXANDER SANCHEZ Cargo: GERENTE DE PROYECTOS Telefono: 3103224285 Correo: inmemaltda@yahoo.es	INSTITUCION EDUCATIVA Firma:  Nombre: Rafael Epietru Salazar Cargo: Rector Telefono: 3186668084 Correo: rkucor@educacion.gov.co
--	--

ENERGÍA DE DOTACION PROVEEDOR

Fecha: 27 / 11 / 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
 CONTRATISTA: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.
 DIRECCION: CRA 25 # 23-41

ORDEN DE COMPRA No. 13001

PEX: _____ E-mail: inmemalda@yahoo.es

Departamento	LA GUIAIRA	Municipio	ALBANIA
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INTERNADO RURAL AXUAIPA	Código Dane:	244035003181
Sede Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INTERNADO RURAL AXUAIPA - PRINCIPAL	Código Dane:	244035003181
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	4	1 Mesa Primaria	160		
		1 Silla Primaria	160		
		1 Mesa docente	4		
		1 Silla docente	4		
		1 Tandem de 3 canecas	4		
		1 Tablero	4		
		1 Mueble de almacenamiento	4		
		1 Mesa Secundaria	560		
Aula Secundaria	34	1 Silla Secundaria	560		
		1 Mesa docente	14		
		1 Silla docente	14		
		1 Tandem de 3 canecas	14		
		1 Tablero	14		
		1 Mueble de almacenamiento	14		
		4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	1	1 Mesa Docente	1		
		1 Silla Docente	1		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	1	1 Mueble de almacenamiento	1		
Tablero de alta resistencia a la humedad	1	1 Tablero	1		
Tandem tres (3) canecas aulas	1	1 Tandem de 3 canecas	1		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Rector
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Teléfono: 3103224285	Teléfono: 3126668087
Correo: inmemalda@yahoo.es	Correo: ARural@educacion.gov.co

NOTA: El rector debe legalizar el nombre de la institución con la dotación entregada, en la entidad territorial Municipio y/o departamento.

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

Fecha

27 / 11 / 2014

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA - INMEMA SA

DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTÁ
CEL: 3103224285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL



ORDEN DE COMPRA No. 133061

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	ALBANIA
Institución Educativa	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTERNADO RURAL AKUAIPA		
Sede Educativa	ESCUELA INDIGENA NUEVA ESPERANZA		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		3 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	3 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		3 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		3 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tandem tras (3) canecas aulas	3	1 Tandem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Devolver en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

FAVOR DEVOLVER FIRMADO Y SELLADO

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma: 	Firma: 
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: RAFAEL E. PRAYO S.
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Teléfono: 3103224285	Teléfono: 3186668084
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: AKUAIPA.educacion@guajira.gov.co

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR

27

Fecha

11

2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A

ORDEN DE COMPRA No. 133061

DIRECCION: CRA 25 # 28 41

PBA

E-mail: inmemalda@yahoo.es

Departamento

LA GUIAJIRA

Municipio

ALBANIA

Institución Educativa

INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTERNADO RURAL AKUAIPIA

Código Dane:

Sede Educativa

ESCUELA INDIGENA NUEVA ESPERANZA

Código Dane:

Dirección

Teléfono

Rector y/o Encargado

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
		1 Mesa Secundaria	0		
Aula secundaria	0	1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
		4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tandem tres (3) canecas aulas	3	1 Tandem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A

INSTITUCION EDUCATIVA

Firma

Firma

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Nombre: Rafael Espinoza

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Cargo: Rector

Telefono: 3103224285

Telefono: 3186668084

Correo: inmemalda@yahoo.es

Correo: Akwaipe.educacion@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada, en la entidad territorial Municipio y/o departamento.

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES Fecha: 20/11/2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
 CONTRATISTA: INDUSTRIAS METAL MADERASA - INMEMA S.A
 DIRECCION: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA
 CEL: 3103224285
 CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
 ORDEN DE COMPRA No. 333051

Departamento: LA GUIAJIRA Municipio: ALBANIA
 Institución Educativa: INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTERNADO RURAL AKUAIPIA
 Sede Educativa: ESCUELA INDIGENA JULIMA
 Dirección: Teléfono:
 Rector y/o Encargado: Correo electrónico:

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tandem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Punto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Punto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
Punto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Punto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Punto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	1		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tandem tres (3) canecas aulas	3	1 Tandem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OTROS EVALUADOS: Constar en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Director Epieyu Salmo
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Teléfono: 3103224285	Teléfono: 3186668084
Correo: inmemalda@yahoo.es	Correo: AkuaiPi.educacion



ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	20	Fecha	11	2024
--------------------------------------	----	-------	----	------

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
CONTRATISTA: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A. **ORDEN DE COMPRA No. 131062**
DIRECCION: CRA 25 # 23 AL

FDX: E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	ALBANIA
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INTERCOMUNIDAD RURAL AKUAIPIA	Código Dane:	244035003181
Sede Educativa	ESCUELA INDIGENA RUIMA	Código Dane:	244035003271
Dirección		Teléfono	
Sector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMAS	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tandem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar 12 Silla Preescolar 1 Mesa Auxiliar	0 0 0		
Puesto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Primaria 1 Silla Primaria	10 10		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria 1 Silla Secundaria	10 10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente 1 Silla Docente	3 3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar 1 Silla Preescolar	3 9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tandem tres (3) canecas aulas	3	1 Tandem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma: 	Firma: 
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: <u>D. Juan Emilio Salas</u>
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: <u>Director</u>
Teléfono: 3103224285	Teléfono: <u>318666384</u>
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: <u>AKUAIPIA_educacion@bnu</u>



INDUSTRIAS METAL MADERA S.A INMEMA SA

NIT : 860,061,577 - 9

CLL 23A 25 59

B2GOTA - COLOMBIA

2685012 2685352

inmemalda@yahoo.es

Responsables de iva - No somos autorretenedores

Actividad Económica 3110 Tarifa 11,04

Cliente MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

NIT 899.999.001 - 7

Dirección CLL 43 57 14 CAN

Ciudad B2GOTA - COLOMBIA

Correo sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Teléfono 2222800

Vendedor INDUSTRIAS METAL

Centro Costo 2

FACTURA ELECTRÓNICA

FE 5015

Fecha y Hora de Factura

Generación 2024-12-05 14:31:38

Vencimiento 2024-12-13

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0800100000090	AULA PREESCOLAR	UN	1	5,037,258.00	5,037,258.00
0800100000110	AULA PRIMARIA	UN	15	8,051,020.80	120,765,312.00
0800100000120	AULA SECUNDARIA	UN	14	8,478,028.80	118,692,403.20
0800100000021	PUESTO DE TRABAJO AULA PREESCOLAR	UN	6	1,312,650.00	7,875,900.00
0800100000021	PUESTO PREESCOLAR	UN	42	281,587.68	11,826,682.56
0800100000040	PUESTO PRIMARIA	UN	320	164,547.60	52,655,232.00
0800100000050	PUESTO SECUNDARIA	UN	200	174,319.20	34,863,840.00
0800100000130	PUESTO DOCENTE	UN	57	325,042.44	18,527,419.08
0800029000021	MUEBLE ALMACENAMIENTO	UN	58	781,113.60	45,304,588.80
0800024000024	TABLERO	UN	57	239,400.00	13,645,800.00
0800031000020	TANDEM CANECAS	UN	57	159,960.00	9,117,720.00

Total Bruto	438,312,155.64
IVA	83,279,309.57
Total a Pagar	\$ 521,591,465,21

CONDICION DE PAGO

Credito Clientes Nacionales Transferencia Débito Bancaria 521,591,465,21 Cuota 1 Vence el 2024-12-13

VALOR EN LETRAS

Quinientos Veintiun Millones Quinientos Noventa Y Un Mil Cuatrocientos Sesenta Y Cinco Pesos Mcte. Con 21/100

OBSERVACIONES

#S22-01-01-004:133061:dmaidonado@mineducacion.gov.co#S

MOB. ESCOLAR PARA LA INST ETNOED. INTERNADO RURAL AKUAIPA SEDES ESC INDIGENA ATUJESHI WAYA, ESC INDIGENA NUEVA AMERICA, ESC INDIGENA NUEVA ESPERANZA, ESC INDIGENA SAN JOSE, ESC INDIGENA CARRETAMANA, ESC INDIGENA PUTCHIPALAJANA, ESC INDIGENA WALCHITOUU 2, ESC INDIGENA ALMIRANTE PADILLA, ESC INDIGENA JULIMA, ESC INDIGENA TEPICHIPALAA, INST ETNOED INTERNADO RURAL AKUAIPA Y ESC INDIGENA EKIRAJAPULEE, CENTRO EDUCATIVO LOS REMEDIOS SEDES ESC RU

Firma Elaborado por : LINA GONZALEZ

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor, Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764082098921 aprobado en 2024-10-23 vigente 2 Años, prefijo FE desde el número 5001 al 5399



CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que la empresa **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A** identificada con el número de documento **8600615779** es cliente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día 29 de mayo de 2012 con la Cuenta Corriente 210-071247 la cual se encuentra Activa y vigente

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de la empresa **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

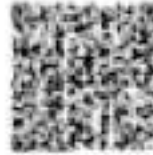
Expedimos esta certificación hoy **13 de noviembre de 2024**.

Ivan Mauricio Ricardo Arias
Vicepresidencia de Empresas

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141124725834



41517707212489984|0020|0000141124725834

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 0 6 1 5 7 7

8. DV

9

12. Dirección seccional
Ingresos de Itaja

3 2

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 23 A - 25 - 59 BRR SAMPER MENDOZA

42. Correo electrónico

inmemalda@yahoo.es

43. Código postal

0

44. Teléfono 1

3 1 0 3 2 2 4 2 8 5

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

51. Código

52. Número
establecimientos

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número
establecimientos

3 1 1 0

1 9 7 9 0 3 0 6

4 6 4 4

1 9 7 9 0 3 0 6

4 6 5 1

6 8 1 0

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impo. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de rent 55- Informante de Beneficiarios Finales

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 2 2 2 3

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CRC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexo

SI

NO

X

60. No. de Folios

0

61. Fecha

2024-09-12 / 08:59:15

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.12.6 del Decreto 1025 del 2010. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1361 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

954. Nombre: SANCHEZ CORREDOR EDGARD

955. Cargo: Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141124725834



14157787212489984(8010) 0000141124725834

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 0 6 1 5 7 7

6. DV

12. Dirección seccional

(Instituto de Bogotá)

3

2

14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturalista

2

63. Formas asociativas

1

64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Benéfico

65. Fondos

68. Sin personería jurídica

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 5	0 5	62. Nacional	1 0 0 %
72. Número	7 2 5	1 2 1 8	63. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	1 9 7 9 0 3 0 6	2 0 2 1 0 7 1 6	64. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	3	4 5	65. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	66. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 7 9 0 3 2 7	2 0 2 1 0 8 1 9	67. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 1 1 6 1 7 5	0 0 1 1 6 1 7 5		
78. Departamento	1 1	1 1		
79. Ciudad/Municipio	4	4		
Vigencia				
80. Desde	1 9 7 9 0 3 0 6			
81. Hasta	2 0 5 1 0 5 0 7			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2	2 1	2 0 2 1 0 7 1 6		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de identificación Tributaria (NIT) de la matriz o controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141124725834



141577072124699648020: 0000141124725834

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 0 6 1 5 7 7

6. D.V.

9

12. Dirección seccional
Instituto de Registros

3 2

14. Buzón electrónico

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 0 0 1 1 0 2	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación	1 9 3 4 8 9 7 4	
102. D.V.		103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido SANCHEZ	105. Segundo apellido CORREDOR	106. Primer nombre EDGARD	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. D.V.	110. Razón social representante legal		
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 0 0 1 1 0 2	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación	1 9 3 9 4 4 1 4	
102. D.V.		103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido SANCHEZ	105. Segundo apellido CORREDOR	106. Primer nombre FABIO	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. D.V.	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. D.V.	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. D.V.	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. D.V.	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. D.V.	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. D.V.	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. D.V.	110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141124725834



14151770721246996418020|0000141124725834

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 0 6 1 5 7 7

6. DV

9

12. Dirección seccional

Ingeniería de Regal

14. Buzón electrónico

3 2

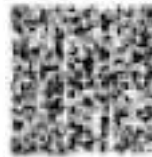
Socios y Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	112. Número de identificación 1 9 3 9 4 4 1 4	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido SANCHEZ	116. Segundo apellido CORREDOR	117. Primer nombre FABIO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación 3 2 3 3	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 7 2 6	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	112. Número de identificación 7 9 0 6 0 1 0 2	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido SANCHEZ	116. Segundo apellido CORREDOR	117. Primer nombre ORLANDO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación 3 2 3 4	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 7 2 6	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	112. Número de identificación 1 9 3 4 8 9 7 4	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido SANCHEZ	116. Segundo apellido CORREDOR	117. Primer nombre EDGARD	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación 3 2 3 3	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 7 2 6	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	112. Número de identificación 4 0 7 6 5 0 2 2	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ARROYAVE	116. Segundo apellido FLOREZ	117. Primer nombre MARLY	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación 1	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 7 2 6	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	112. Número de identificación 3 9 7 0 0 5 6 5	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido GARCIA	116. Segundo apellido	117. Primer nombre MARLENE	118. Otros nombres CRISTINA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación 1	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 7 2 6	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141124725834



141507707212489984;6020;0000141124725834

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 0 6 1 5 7 7 8

Impuesto de Renta

3 2

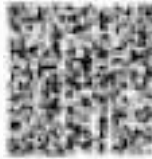
Socios y Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	112. Número de identificación 4 1 7 3 5 3 0 0	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido JAMAICA	116. Segundo apellido NIÑO	117. Primer nombre FLOR	118. Otros nombres CARMENZA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 1 2 0 2 1 0 7 2 6	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141124725834



14151770721248995400200000141124725834

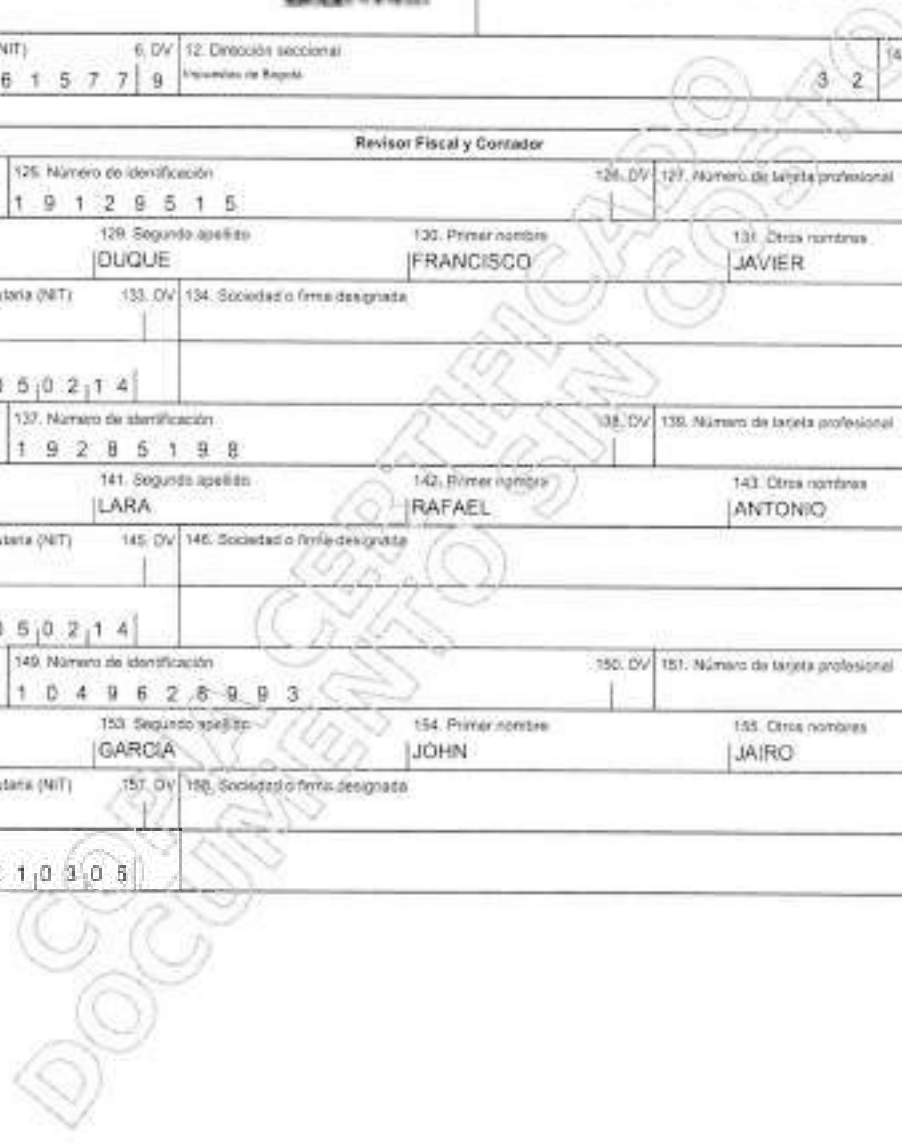
5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 6 1 5 7 7	9	Unidades de Regim.	3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 1 2 9 5 1 5		1 1 0 3 9 - T
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	GAMBOA	DUQUE	FRANCISCO	JAVIER
132. Número de identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada		
135. Fecha de nombramiento				
2 0 0 5 0 2 1 4				

Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 2 8 5 1 9 8		4 1 0 6 9 - T
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	RUIZ	LARA	RAFAEL	ANTONIO
144. Número de identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada		
147. Fecha de nombramiento				
2 0 0 5 0 2 1 4				

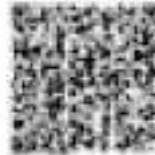
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 9 6 2 5 9 9 3		2 0 7 9 7 8 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	TORRES	GARCIA	JOHN	JAIRO
156. Número de identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento				
2 0 2 1 0 3 0 5				



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141124725834



141124725834

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 0 6 1 5 7 7

6. DV

9

12. Dirección seccional
Proyectos de Bogotá

3 2

14. Buzón electrónico

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comercio: 0 2	161. Actividad económica Fabricación de muebles: 3 1 1 0
162. Nombre del establecimiento INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA	
163. Departamento Bogotá D.C.: 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.: 0 0 1
165. Dirección CL 23 A 25 59	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 1 1 8 1 7 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 7 9 0 3 2 7
168. Teléfono 2 8 8 5 0 1 2	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Recibo No. AB24804717
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A
Nit: 860.061.577-9
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matricula No. 00116175
Fecha de matrícula: 27 de marzo de 1979
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 2 de abril de 2024
Grupo NIFF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 23 A No. 25-59
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: inmemaltda@yahoo.es
Teléfono comercial 1: 2449143
Teléfono comercial 2: 2685012
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 23 A No. 25-59
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: inmemaltda@yahoo.es
Teléfono para notificación 1: 2449143
Teléfono para notificación 2: 2685012
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Recibo No. AB24804717
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No. 725, Notaría 3 de Bogotá, el 6 de marzo de 1.979, inscrita el 27 de marzo de 1.979, bajo el No. 68.967 del libro IX, se constituyó la sociedad limitada, denominada : "INDUSTRIAS METAL-MADERA, INMEMA LIMITADA".

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021 de la Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de Agosto de 2021 , con el No. 02735099 del Libro IX, la sociedad se transformó de sociedad limitada a sociedad anónima bajo el nombre de: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A.

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021 de la Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de Agosto de 2021 , con el No. 02735099 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA a INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 7 de mayo de 2051.

OBJETO SOCIAL

El objeto social principal de la compañía será: 1. la fabricación, distribución, comercialización, compraventa y reparación de toda clase de muebles de madera; metal, metal madera, plástico, vidrio, fibra de vidrio carbono y demás materiales; 2. la compraventa, representación, importación, exportación y distribución de toda clase de aparatos y equipos de computación, sus accesorios y repuestos para escuelas, colegio oficinas, clínicas, hospitales, clubes, hogares y ópticas, y para la sistematización, la fotografía, la cinematografía,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21

Recibo No. AB24804717

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

etc.; 3. la compraventa, distribución, representación, importación, exportación e instalación de toda clase de equipo e instrumental médico, odontológico, rayos x y similares, y en general, de los accesorios, materiales y complementos de los mismos; 4. la compraventa, distribución, representación, importación, exportación e instalación de toda clase construcciones prefabricadas, oficinas modulares y oficinas abiertas; 5. la fundición de metales y manufactura de productos en diferentes materiales como caucho, pieles, cueros, pastas de madera, corcho y otros; 6. la importación, exportación, compraventa, distribución y comercialización de metales y madera en todas sus formas y clases; 7. la prestación de los servicios inherentes a la ingeniería como la construcción y mantenimiento de obras civiles y públicas, puentes, carreteras, vías públicas y demás obras civiles; 8. la representación, promoción y agenciamiento de compañías nacionales o internacionales dedicadas al mismo o similar objeto social; y, 9. la compra y venta de electrodomésticos, útiles y paquetes escolares, papelería, juegos didácticos, bicicletas, artículos para la seguridad e higiene industrial, plantas eléctricas, maquinaria y equipo de uso industrial y agropecuario, instrumentos de precisión, y demás artículos para requerimientos pedagógicos y de oficina; y en general, todas las actividades comerciales, industriales y de servicios conexas y complementarias relacionadas con el objeto social antes descrito, dichas actividades pueden desarrollarse directamente o a través de concesiones, consorcios, uniones temporales, joint ventures o cualquier otra forma de alianzas estratégicas con otras empresas, entidades públicas o privadas y sociedades de economía mixta; en desarrollo de su objeto social la sociedad podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos contratos conocidos en el ámbito nacional e internacional, con entidades públicas, privadas, sociedades de economía mixta, empresas comerciales y de asociaciones interés social, adquirir y enajenar bienes muebles e inmuebles urbanos y/ o rurales, administrarlos, arrendarlos, gravarlos y/o enajenarlos, designar apoderados judiciales o extrajudiciales; recibir dineros en mutuo, celebrar contrato de cambio en todas sus manifestaciones; girar letras de cambio, pagares, cheques y toda clase de títulos valores, así como negociarlos, aceptarlos o endosarlos; pagar, cobrar, condonar deudas, y en general, efectuar todo acto contrato o convención previstos en el derecho nacional e internacional y en los usos del comercio nacional e internacional, que sean necesarios o convenientes para el logro de la finalidad social propuesta. así mismo, podrá asociarse, fusionarse o celebrar alianzas estratégicas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Recibo No. AB24804717
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

con otra u otras personas naturales o jurídicas, públicas o privadas que desarrollen el mismo o similar objeto social o que se relacionen directa o indirectamente con este.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$1.200.000.000,00
No. de acciones : 1.200.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$1.200.000.000,00
No. de acciones : 1.200.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$1.200.000.000,00
No. de acciones : 1.200.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un representante legal, que podrá ser una persona natural o jurídica que a su vez podrá o no ser miembro de la Junta Directiva, y tendrá un suplente que lo reemplazará, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Función Esencial. El representante legal principal o quien haga sus veces es el representante legal de la sociedad para todos los efectos. Funciones. El representante legal ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: 1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Recibo No. AB24804717
Valor: \$ 7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

jurisdiccional. 2. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 3. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4. Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados, de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 6. Convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, a la junta directiva o al revisor fiscal de la sociedad. 7. Convocar a la junta directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales, siempre y cuando la asamblea haya efectuado tales nombramientos. 8. Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea general. 9. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. 10. Las demás que se establezcan en los estatutos. Facultades Del Representante Legal: la administración corresponde a la junta directiva quienes la delegan en el representante legal y su suplente, de la sociedad; sin perjuicio de que este quede sometido en la administración y delegación a lo que disponga la asamblea de accionistas y a las disposiciones legales. son atribuciones del representante legal y del que haga sus veces: la representación y administración de la sociedad y el uso de la razón social corresponde a todos y cada uno de los accionistas, quienes delegan dicha representación y administración en el representante legal de la sociedad. esta delegación es irrevocable y obliga indefinidamente los accionistas y a sus causahabientes a cualquier título, en el desempeño de sus funciones. el representante legal, podrá por sí solo y en pleno, enajenar, adquirir, mudar gravar y limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles o inmuebles, transigir, prometer, arbitrar, desistir, contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones, firmar, aceptar, endosar o cancelar letras de cambio, pagares, cheques, libranzas, facturas. interponer todo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Récibo No. AB24804717
Valor: \$ 3,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

género de recursos, comparecer en los juicios, en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase, formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de las ya formadas o existentes, representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, delegar sus facultades en apoderados que constituya lo mismo que importar y exportar. parágrafo. La Junta Directiva acuerda por unanimidad dejar sin limite de cuantía la capacidad de contratación del representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021, de Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2021 con el No. 02735099 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Edgard Sanchez Corredor	C.C. No. 000000019348974

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Fabio Sanchez Corredor	C.C. No. 000000019394414

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021, de Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2021 con el No. 02735099 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Fabio Sanchez Corredor	C.C. No. 000000019394414

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Recibo No. A824804717
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC206

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Segundo Renglon	Orlando Sanchez	Corredor	C.C. No. 000000079060102
Tercer Renglon	Edgard Sanchez	Corredor	C.C. No. 000000019348974
SUPLENTES			
CARGO	NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Marly Arroyave Florez		C.C. No. 000000040765022
Segundo Renglon	Marlene Cristina Garcia De Sanchez		C.C. No. 000000039700565
Tercer Renglon	Flor Carmenza Jamaica Niño		C.C. No. 000000041735300

REVISORES FISCALES

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021, de Notaria 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2021 con el No. 02735099 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Francisco Javier Gamboa Duque		C.C. No. 000000019129515 T.P. No. 11039T

REFORMAS DE ESTATUTOS**REFORMAS:**

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
220	24-I-1980	10 STA.	8-II-1980 81.221
979	4-IV-1991	38 BTA.	19-IV-1991 323.830
1.754	25-VI-1996	11 STAFE DE BTA	26-VI-1996 NO.543.311

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Recibo No. AB24804717
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001875 del 21 de agosto de 2001 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	00791625 del 28 de agosto de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0000002 del 5 de enero de 2004 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	00915387 del 15 de enero de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0003483 del 20 de diciembre de 2004 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	00968601 del 23 de diciembre de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0002099 del 1 de septiembre de 2005 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01012787 del 22 de septiembre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0003282 del 23 de diciembre de 2005 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01029541 del 27 de diciembre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0003282 del 23 de diciembre de 2005 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01029544 del 27 de diciembre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0002930 del 8 de octubre de 2008 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01248489 del 9 de octubre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 1262 del 26 de junio de 2015 de la Notaría 41 de Bogotá D.C.	02001807 del 13 de julio de 2015 del Libro IX
E. P. No. 1218 del 26 de julio de 2021 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	02735099 del 19 de agosto de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21

Recibo No: AR24804717

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 3110
Actividad secundaria Código CIIU: 4644
Otras actividades Código CIIU: 4651, 6810

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA
Matrícula No.: 00116176
Fecha de matrícula: 27 de marzo de 1979
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 23 A No. 25-59
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Recibo No. B24804717
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 13.758.096.096

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 3110

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 29 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 1 de junio de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21

Recibo No. AM24804717

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA

Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:05/12/2024

CONTRIBUYENTE N.I.T. 860061577 INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 23 A 25 59 Teléfonos: 2449143
Dirección electrónica: inmema@industriaycomerc Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
Fecha de Inscripción: 27/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURÍDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 27/08/2018

Matrícula Mercantil:00116175 Fecha inicio de Actividades: 31/05/1977 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 1

Actividad 1: 4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico
Actividad 2: 3110 - Fabricación de muebles
Actividad 3: 4651 - Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática
Actividad 4: 6810 - Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
27/03/1979	00116176	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA	CL 23A 25 59	2685012

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
22/08/2014	C.C.	19129515	FRANCISCO JAVIER GAMBOA DUQUE	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
22/08/2014	C.C.	19285198	RAFAEL ANTONIO RUIZ LARA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
11/05/2018	C.C.	19348974	EDGARD SANCHEZ CORREDOR	REPRESENTANTE LEGAL
22/08/2014	C.C.	19394414	FABIO SANCHEZ CORREDOR	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 05/12/2024

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 860061577

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE
PROTECCION SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA JURIDICA**

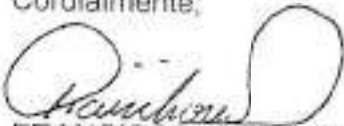
Yo, Francisco Javier Gamboa Duque, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.129.515 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 11039-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. identificado con Nit. 860061577-9 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la presente, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que la empresa no se encuentra obligada a cancelar aportes a SENA e ICBF de acuerdo con lo contemplado en el Art. 114-1 del estatuto tributario.

Dada en Bogotá, a los 13 días del mes de noviembre de 2024

Cordialmente,



FRANCISCO JAVIER GAMBOA DUQUE

Revisor Fiscal


Tarjeta Profesional No. 11039-T

Número de identificación: 19.129.515 DE BOGOTA

X	Cédula de ciudadanía
	Cédula de extranjería
	Pasaporte

Bogotá, 10 de diciembre de 2024

Señores
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
ATT Diana Milena Maldonado Torres
Supervisora órdenes de compra dotación
Oficina de infraestructura Educativa-Dotaciones
Calle 43 No 57-14, CAN, código postal 111321
Bogotá


MEN
2024-ER-00637879NE FOL 35
2024-12-11 03:19:26 PM
TPO: CONSTRUCCION, APLICACION, REJ
Oficina de Infraestructura
Educativa

Referencia: Radicación Actas **PAGO # 6**

Cordial saludo,

Me permito remitir adjunto los siguientes documentos para radicación de actas del Proyecto **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL MEN** de las siguiente **ORDEN DE COMPRA** con sus respectivas instituciones:

ORDEN DE COMPRA: 133061

DEPARTAMENTO: GUAJIRA

MUNICIPIO: ALBANIA

INSTUTUCIONES

- 1 CENTRO EDUCATIVO RURAL UTPURAI SEDE: ESCUELA INDIGENA ITAKA
- 2 CENTRO EDUCATIVO RURAL UTPURAI SEDE: ESCUELA INDIGENA KANSHAIPA
- 3 CENTRO EDUCATIVO RURAL UTPURAI SEDE: ZAPATAMANA
- 4 CENTRO EDUCATIVO RURAL UTPURAI SEDE: ESCUELA INDIGENA GUAYACANAL
- 5 CENTRO ETNOEDUCATIVO WARE WAREN SEDE: ESCUELA INDIGENA KARIYUSEIN
- 6 CENTRO ETNOEDUCATIVO WARE WAREN SEDE: ESCUELA INDIGENA PATSUARALI
- 7 CENTRO ETNOEDUCATIVO WARE WAREN SEDE: ESCUELA INDIGENA WARRARRATCHON
- 8 CENTRO ETNOEDUCATIVO WARE WAREN SEDE: ESCUELA INDIGENA JIYUICHON
- 9 CENTRO ETNOEDUCATIVO WARE WAREN SEDE: ESCUELA INDIGENA ASIJUSCHEN
- 10 CENTRO ETNOEDUCATIVO WARE WAREN SEDE: ESCUELA INDIGENA MALIRANKIRU

DOCUMENTACION:

- ACTAS (CONTRATISTA Y CONTRATANTE)
- REGISTRO FOTOGRAFICO
- FACTURA
- CERTIFICADO BANCARIO
- CAMARA DE COMERCIO

- CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD

Cordialmente,



Alexander Sanchez

C.C. 79.730.234

INMEMA S.A.

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
 CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA - MINIMETA SA
 CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

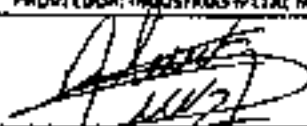
DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTÁ
 COD: 3103274285
 ORDEN DE COMPRA NO. 131861

DEPARTAMENTO	LA QUÍQUIRA		Municipio	ALBANIA	
Institución Educativa	CENTRO ETNO EDUCATIVO RURAL LITURALI				
Sede Educativa	ESCUELA INDIGENA ITAKA				
Dirección				Teléfono	
Rector y/o Encargado				Correo electrónico	
DESCRIPCIÓN	PROGRAMAS	CANTIDAD POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Adulto Preescolar	0		
		3 Mesa docente	0		
		3 Silla docente	0		
		3 Tablones de 3 canchales	0		
		3 Tablero	0		
		3 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Primaria	1	8 Mesa Primaria	30		
		3 Silla Primaria	60		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tablones de 3 canchales	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
		1 Mesa Secundaria	0		
Aula Secundaria	0	1 Silla Secundaria	0		
		8 Mesa docente	0		
		8 Silla docente	0		
		3 Tablones de 3 canchales	0		
		3 Tablero	0		
		3 Mueble de almacenamiento	0		
		8 Mesa Preescolar	0		
		17 Silla Preescolar	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	4	3 Mesa Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	3	3 Silla Docente	4		
		3 Mesa Preescolar	3		
		3 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aula	8	3 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia 8 x 10 pulgadas	4	1 Tablero	4		
Tablones tipo (3) canchales aula	4	1 Tablones de 3 canchales	4		
Manual de uso, operación y mantenimiento	1	Impreso	1		

HAZLO FIRMAR Y SELLAR

Observaciones (Descripción de los bienes que no se entregaron o que se entregaron en mal estado, o que no se entregaron en el tiempo establecido)

INDUSTRIAS METAL MADERA MINIMETA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Arleny Ramirez Rosta
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Director
Teléfono: 3103274285	Teléfono: 3175522452
Correo: minimetad@yahoood	Correo: arlenyramirez1971@gmail.com

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR		Fecha: <u>02/12/2024</u>			
PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL CONTRATO: 0000578-2024 METAL MADERA PARA... DIRECCION: CRA 25-4-22-43					
FEEL: <u>www.feel.com.co</u> E-mail: <u>wwwm166@yahoo.com</u>					
Departamento	LA GUAJIRA	Municipio			
Institución Educativa	ETNIA RO (INDUCACION RURAL RUTURA)	Código Cens: <u>24035003432</u>			
Sede Educativa	ESCUELA INDIGENA ISARA	Código Cens: <u>24035003435</u>			
Dirección		Teléfono			
Recorrido y/o Encargado					
DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Auto Promotor	0	8 Mesa Perforada	0		
		70 Silla Plástico	0		
		7 Mesa Redonda Plástico	0		
		6 Silla de acero	0		
		1 Silla de acero	0		
		3 Tablero de J. general	0		
		3 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Auto promotor	1	3 Mesa Plástico	40		
		3 Silla Plástico	40		
		3 Mesa de acero	1		
		3 Silla de acero	1		
		3 Tablero de J. general	1		
		3 Tablero	1		
		3 Mueble de almacenamiento	1		
		3 Silla de acero	1		
Auto Secundario	0	3 Mesa Secundaria	0		
		3 Silla Secundaria	0		
		3 Mesa de acero	0		
		3 Silla de acero	0		
		3 Tablero de J. general	0		
		3 Tablero	0		
		3 Mueble de almacenamiento	0		
		3 Silla de acero	0		
Punto de trabajo auto promotor	0	4 Mesa Plástico 32 Silla Plástico 3 Mesa Redonda	0 0 0		
Punto de trabajo auto primaria	0	1 Mueble de almacenamiento 1 Silla Plástico	0 0		
Punto de trabajo auto secundaria	0	1 Mesa Plástico 1 Silla Secundaria	0 0		
Punto de trabajo Docente	1	1 Mesa de acero 1 Silla de acero	0 0		
Punto de trabajo promotor	1	3 Mesa Plástico 3 Silla Plástico	0 0		
Mueble de almacenamiento auto	0	1 Mueble de almacenamiento	0		
Tablero de J. general auto	0	3 Tablero	0		
Tablero (triple) auto	0	1 Tablero de J. general	0		
Mueble de auto, primaria y secundaria	1	1 Mueble	0		
PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INIEMA S.A		INSTITUCION EDUCATIVA			
Firma: 		Firma: <u>Alejo Ramirez Duarte</u>			
Nombre: <u>ALEJANDRO SANCHEZ</u>		Nombre: <u>Alejo Ramirez Duarte</u>			
Cargo: <u>GERENTE DE PROYECTOS</u>		Cargo: <u>Director Rural</u>			
Telefono: <u>310324285</u>		Telefono: <u>310 5282458</u>			
Correo: <u>wwwm166@yahoo.com</u>		Correo: <u>alejo.ramirez.duarte@gmail.com</u>			
Comité Administrativo Nacional CAH - Registro: <u>www.alternacion.gov.co</u>					

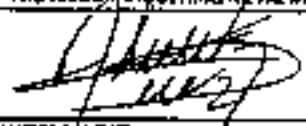

INVESTIGACIÓN PRODUCTIVA

23/11/2024

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PRODUCTIVA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA "LA ESPERANZA" - BARRIO LA ESPERANZA
 CARRIZO GUAYABO (3356)

PROYECTO	LA GUAYABA	ALUMNO	AIRAMA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CENAMI (CENTRO EDUCATIVO RURAL URBANO)	CÓDIGO INSTITUCIÓN	2440110143
TIPO EDUCATIVO	ESCUELA RURAL URBANA ZAFARAYANA	CÓDIGO PAÍS	24402500144
CIUDAD			
FECHA DE ENTREGA			

REFERENCIA	PROGRAMA DE	COMPUTRO FOR	CANTIDAD	VALOR	OTRO VALOR
Año Preescolar	0	1. Materiales	0		
		2. Materiales	0		
		3. Materiales	0		
		4. Materiales	0		
		5. Materiales	0		
		6. Materiales	0		
		7. Materiales	0		
Año Primaria	0	1. Materiales	0		
		2. Materiales	0		
		3. Materiales	0		
		4. Materiales	0		
		5. Materiales	0		
		6. Materiales	0		
		7. Materiales	0		
Año Secundaria	0	1. Materiales	0		
		2. Materiales	0		
		3. Materiales	0		
		4. Materiales	0		
		5. Materiales	0		
		6. Materiales	0		
		7. Materiales	0		
Recursos de trabajo auto aprendizaje	0	1. Materiales	0		
Materiales de trabajo auto aprendizaje	10	1. Materiales	10		
		2. Materiales	10		
Materiales de trabajo auto aprendizaje	10	1. Materiales	10		
		2. Materiales	10		
Materiales de trabajo auto aprendizaje	3	1. Materiales	3		
		2. Materiales	3		
Materiales de trabajo auto aprendizaje	3	1. Materiales	3		
		2. Materiales	3		
Materiales de trabajo auto aprendizaje	0	1. Materiales de auto aprendizaje	0		
		2. Materiales	0		
Materiales de trabajo auto aprendizaje	3	1. Materiales de auto aprendizaje	3		
		2. Materiales	3		
Materiales de trabajo auto aprendizaje	1	1. Materiales	1		
		2. Materiales	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MACERA INMBEL S.A	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Nombre: 	Nombre: 
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: AIRAMA
Cargo: GERENTE DEL PROYECTO	Cargo: ALUMNO
Teléfono: 31373885	Teléfono: 313557245
Correo: alexsanchez@papebo.com	Correo: airama@unitec.edu.co

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

Fecha: 27/11/2018

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
 CONTRATISTA: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. - INAMIMA S.A.
 CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
 DIRECCIÓN: CAJETA 23 A NO. 45-58 BOGOTÁ
 CPE: 370347415
 ORDEN DE COMPRA No. 33301

Departamento: LA GUAJIRA Municipio: ALBANIA
 Institución Educativa: CENTRO ETNOEDUCATIVO PUNAL UTUPURAN
 Sede Educativa: ESCUELA INDÍGENA KANSHAPPA
 Dirección: Barrio: Centro educacional
 Sector y/o Encargado: Centro educacional

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		7 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Armario de 3 cajones	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Armario de 3 cajones	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
		1 Mueble Secundaria	0		
Aula Secundaria	0	1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Armario de 3 cajones	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
		1 Mesa Preescolar	0		
		22 Silla Preescolar	0		
Punto de trabajo aula preescolar	0	1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
		1 Mesa Secundaria	10		
Punto de trabajo aula secundaria	10	1 Silla Secundaria	10		
		1 Mesa Docente	10		
Punto de trabajo Docente	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	3		
Punto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	3		
Mueble de almacenamiento aula	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de almacenamiento a la comunidad	2	1 Tablero	2		
Armario de 3 cajones aula	3	1 Armario de 3 cajones	3		
Manual de sala general y almacenamiento	1	Impreso	1		

Observaciones: (Español o Inglés por lo menos en el idioma de entrega y en el idioma principal del idioma que se usará en la institución educativa contratante)

INDUSTRIAS METAL MADERA INAMIMA S.A.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Arlen Ramirez Ruiz
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Director
Teléfono: 3303234285	Teléfono: 317 2922158
Correo: alexsanchez@inamima.com	Correo: arlenramirez2191@gmail.com

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR Fecha: 25/11/2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
 CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA INMENA SA
 DIRECCION: CLAS 35 13-1

Correo: inmenas@psps.com.ec

Departamento: LA GUAYMA
 Municipio: ALBANIA
 Institución Educativa: CENTRO EDUCATIVO RURAL MIPURAF
 Sede Educativa: ESCUELA INDIGENA NANSHAPA
 Dirección: Teléfono:

DESCRIPCION	PROGRAMADO	CDM PUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	1	1 Mesa Preescolar	0		
		2 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 2 centros	0		
		1 Tablero	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	0		
		2 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 2 centros	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula secundaria	1	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 2 centros	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	1 Mesa Preescolar 2 Silla Preescolar 1 Mesa Auxiliar	0 0 0		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria 2 Silla Primaria	20 20		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria 2 Silla Secundaria	10 10		
Puesto de trabajo docente	3	1 Mesa Docente 1 Silla Docente	3 3		
Puesto de trabajo profesor	3	1 Mesa Preescolar 1 Silla Preescolar	3 3		
Mueble de almacenamiento aula	2	1 Mueble de almacenamiento	2		
Tablero de alta resistencia 1.2x1.8m	1	1 Tablero	1		
Tándem (2) centros aulas	2	2 Tándem de 2 centros	2		
Mueble de escritorio y almacenamiento	1	1 Mueble	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMENA SA	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Artony Ramirez Duarte
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Director
Teléfono: 043224385	Teléfono: 05193322457
Correo: inmenas@psps.com.ec	Correo: artonyramirezpsps@gmail.com

NOTA: El contratista garantiza la puntualidad en la entrega de los bienes y servicios contratados, de acuerdo a lo establecido en el contrato y el cronograma de ejecución.

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

Fecha: 04 / 12 / 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. - INMEMA S.A.

DIRECCIÓN: CALLE 25 A NO. 25-58 BOGOTÁ
TEL: 34372425


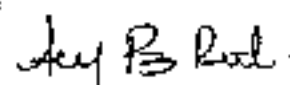
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ORDEN DE COMPRA No. 33061

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	ALBANIA
Institución Educativa	CENTRO EDUCATIVO RURAL UPAJRAI		
Sede Educativa	ESCUELA INDÍGENA GUAYACANAL		
Dirección	Teléfono		
Rector y/o Encargado	Comprobación de		

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Primaria	4	1 Mesa Primaria	0		
		24 Silla Primaria	0		
		2 Mesa Auxiliar Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		12 Silla docente	0		
		1 Tablero de 3 columnas	0		
		1 Tablero	0		
Aula primaria	3	1 Mesa docente	40		
		1 Silla docente	40		
		1 Mesa docente	3		
		1 Silla docente	3		
		1 Tablero de 3 columnas	3		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula secundaria	4	1 Mesa secundaria	0		
		12 Silla secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tablero de 3 columnas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Punto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		12 Silla Primaria	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
		1 Silla Auxiliar	0		
Punto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Punto de trabajo docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Punto de trabajo propedéutico	3	1 Mesa Propedéutica	3		
		1 Silla Propedéutica	3		
Mueble de almacenamiento aula	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de almacenamiento de herramientas	3	1 Tablero	3		
15 implementos de enseñanza	3	1 Tablero de 3 columnas	3		
Mantenimiento, pintura y abastecimiento	1	Impresión	1		

Declaro que el presente acta de verificación de entrega de bienes es el resultado de la revisión de los bienes entregados por el contratista a la institución educativa, los cuales se encuentran en buen estado y en cantidad suficiente para el desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje.

<p>INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.</p> <p>Firma: </p> <p>Nombre: ALEXANDRA SANCHEZ Cargo: GERENTE DE PROYECTOS Teléfono: 34372425 Correo: inmema@inmema.gov.co</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</p> <p>Firma: </p> <p>Nombre: Adony Ramirez Duarte Cargo: Director Teléfono: 34372425 Correo: adonyramirezduarte@gmail.com</p>
--	--

ENTREGA DE BOPROD PROVEEDOR

Fecha

01

12

2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
 CONTRATISTA: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.
 DIRECCIÓN: CRA 35 # 19-49
 ORDEN DE COMPRA No: 233661

Pais: E-mail: compras@yrbos.co

Departamento	LA CAJARRA	Municipio	ALBANA
Institución Educativa	CENTRO EDUCATIVO RURAL URBANA	Código Dane:	34403403481
Sede Educativa	ESCUELA INDIGENA GUAYACANAL	Código Dane:	344035003408
De acuerdo		Teléfono	
Director y/o encargado			

DESCRIPCIÓN	PROGRAMAS	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	DESTINACIONES
Aula Preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		02 Estructuras	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Tablero de 1,5 metros	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	41		
		1 Mesa Primaria	33		
		1 Mesa docente	1		
		1 Mesa docente	1		
		1 Tablero de 3 metros	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula secundaria	1	2 Mesa Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Tablero de 3 metros	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
		1 Mesa Preescolar	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	4	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Mesa Preescolar	0		
		1 Mesa Preescolar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Mesa Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	00	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Mesa Secundaria	10		
Puesto de trabajo docente	1	1 Mesa docente	3		
		1 Mesa docente	1		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Mesa Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aula	0	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de 1,5 metros aula primaria	1	1 Tablero	1		
Pantón para 10 sillas aula primaria de uso compartido	1	1 Tablero de 3 metros	1		
Mueble de almacenamiento	1	Mueble	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.	INSPECCIÓN EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Helen Ramirez
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Director
Teléfono: 3203214225	Teléfono: 312 571 2457
Correo: inmemas@yrbos.co	Correo: helenramirez@yrbos.co

NOTA: El comprador debe verificar el contenido de la mercancía por la entrega en el punto de destino. De lo contrario, el proveedor no será responsable.
 Centro Administrativo Nacional (CAJARRA) - Bogotá www.yrbos.com.co

ACTA DE VERIFICACIÓN ENERGÍA DE BIENES

Fecha

25 / 0 / 2024

PROYECTO: MINISTROS DE EDUCACIÓN NACIONAL		DIRECCIÓN: CALLE 33 A NO. 25-52 BOGOTÁ
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL		CED: 310374725
		ORDEN DE COMPRA No. 131063

Departamento	LA GUAVIRA	Municipio	ALBANIA
Provincia Educativa	CENTRO ETNOEDUCATIVO WARE WAREL		
Sede Educativa	ESCUELA INDIGENA MAJIRANKIRU		
Quebrada		Teléfono	
Rectores y/o Encargados		Correo electrónico	

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Acta Primaria	0	2 Mesa Primaria	0		
		14 Silla Primaria	0		
		2 Mesa Auxiliar Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		2 Tablero 2 caras	0		
		3 Tablero	0		
Acta Secundaria	0	1 Mueble de almacenamiento	0		
		1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tablero de 2 caras	1		
		1 Tablero	1		
Acta Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tablero de 2 caras	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Punto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Punto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
Punto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Punto de trabajo oficina	3	1 Mesa Oficina	3		
		1 Silla Oficina	3		
Punto de trabajo personal	3	3 Silla Personal	3		
		1 Silla Personal	0		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de 2 caras aula primaria	3	1 Tablero	3		
Tablero de 2 caras aula secundaria	3	3 Tablero de 2 caras	3		
Mueble de almacenamiento	1	1 Mueble	1		

Copie y distribución: Copia para el contratante, copia para el proveedor, copia para el cliente, copia para el caso de fuerza mayor, copia para el caso de fuerza mayor, copia para el caso de fuerza mayor, copia para el caso de fuerza mayor, copia para el caso de fuerza mayor.

INDUSTRIAL METAL ANDRINA INIMEM S.A	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Juan Carlos
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	CARGO: Director
Teléfono: 310324285	Teléfono: 315 929 6631
Correo: alexsanchez@inimem.com	Correo: cc@inimem.com

ENTREGA DE COTACION PROVEEDOR

Fecha

25/11/2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

COMPAÑIA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INAMEMA SA

ORDEN DE COMPRA No. 123063

DIRECCION: CRA 25 N 33 41

PR:

E-mail: inme@inme@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	ALBANIA
Institución Educativa	CENTRO EDUCATIVO WARE WAREN	Código Dane: 24430001805	
Sede Educativa	ESCUELA INDIGENA MALLIRANKRU	Código Dane: 24435001122	
Gerencia		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	REBOO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		3 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		3 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Armario de 3 cajones	0		
		1 Tablero	0		
		3 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		3 Silla docente	1		
		1 Armario de 3 cajones	1		
		1 Tablero	1		
		3 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		3 Mesa docente	0		
		3 Silla docente	0		
		1 Armario de 3 cajones	0		
		1 Tablero	0		
		3 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo Preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		3 Silla Preescolar	3		
Mueble de almacenamiento a.Ala	3	3 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de ana (resistencia a la humedad)	3	1 Tablero	3		
Armario de 3 cajones aula	3	1 Armario de 3 cajones	3		
Manual de uso, garantía y mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR INDUSTRIAS METAL MADERA INAMEMA S.A.

INSTITUCION EDUCATIVA

Firma:

Firma:

Nombre: ALEXANDRA SANCHEZ
 Cargo: GERENTE DE PROYECTOS
 Teléfono: 3103272245
 Correo: inme@inme@yahoo.es

Nombre: Johana Ariza
 Cargo: Rectora
 Teléfono: 315 927 6671
 Correo: ce@educacion.albania.gov.co

MENÚ: Dirección de la Oficina de Atención al Cliente de la Institución Educativa, ubicada en el municipio de Albania, departamento de la Guajira.

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

Fecha

25 / 1 / 2024

PROYECTO: INICIATIVA DE EDUCACIÓN INDÍGENA

COMITANTE: INDUSTRIAL METALURGICA SA - TUMACAMA SA

Orden de Compra No. 23 de 2024
CPL: 20232221

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ORDEN DE COMPRA No. 23204

Departamento	LA GUNIRA	Municipio	ALGÁNIA
Institución Educativa	CENTRO ETNOEDUCATIVO VÍA DE MARTÍ		
Código Educativo	ESCUELA INDÍGENA AJIUSCHEM		
Dirección		Teléfono	
Receptor/a Encargado		Cómodo electrónico	

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPLETADO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		24 Silla Primaria	0		
		2 Mesa Auxiliar Primaria	0		
		1 Pared docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Paredón de 3 cámaras	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula secundaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Pared docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Paredón de 3 cámaras	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
		1 Mesa Secundaria	0		
Aula terciaria	0	1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Paredón de 3 cámaras	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
		4 Mesa Primaria	4		
		32 Silla Primaria	32		
Punto de trabajo aula primaria	0	3 Mesa Auxiliar	1		
		3 Mesa Primaria	0		
Punto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Punto de trabajo docente	3	1 Mesa docente	3		
		1 Silla docente	3		
Punto de trabajo terciaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de almacenamiento aula primaria	1	1 Tablero	3		
Paredón de 3 cámaras aula terciaria	1	1 Paredón de 3 cámaras	3		
Impresión de boletines y documentos	1	Impresión	1		

CONTENIDO: Descripción de los bienes contratados, cantidad, precio unitario, entrega y en caso de presentarse variaciones que amerite ser consignado en el acta de verificación.

<p>INDUSTRIAS METALURGICA INGENIERIA SA</p> <p>Firma: </p> <p>Nombre: ALEJANDRO SANCHEZ Cargo: GERENTE DE PROYECTOS Teléfono: 310224285 Correo: informatica@yahoo.es</p>	<p>INSTITUCION EDUCATIVA</p> <p>Firma: </p> <p>Nombre: Johana Dominguez F. Cargo: Recibida Teléfono: 315 927 6611 Correo: centroeducativo@outlook.com</p>
--	---

ENTREGA DE COTIZACIÓN PROVEEDOR

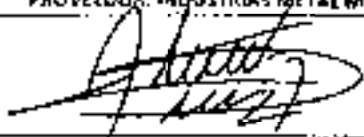
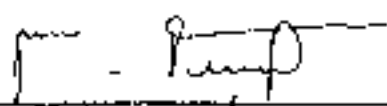
25 / 11 / 2024

PROCESO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
 CONTRATACIÓN INDUSTRIAL METALMADERA S.A. - INTERIOR SA
 DIRECCIÓN: CMA 25 R 23-02

ORDEN DE COMPRA No. 183261

PROX:	C.M.A.I. LUMINARIA S/ALUMINIO		
Departamento	LA GUAYMA	Municipio	ALDAMIA
Institución Educativa	CENTRO EDUCATIVO WAKÉ WAKÉN	Código Dipe:	244010901805
Sede Educativa	ESCUELA INDIGENA ASIUSCHEN	Código Dama:	24401307214
Dirección		Teléfono	
Recorrido Escogido			

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIPIOS	OBSERVACIONES
Auto Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		2 Mesa Cooper	0		
		1 Silla Cooper	0		
		3 Tablero de 3 columnas	0		
		3 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Auto Primaria	3	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa Auxiliar	1		
		3 Silla Auxiliar	1		
		3 Tablero de 3 columnas	1		
		3 Tablero	1		
		3 Mueble de almacenamiento	1		
		3 Mesa Secundaria	0		
Auto Secundaria	8	3 Silla Secundaria	0		
		3 Mesa Secundaria	0		
		3 Silla docente	0		
		3 Tablero de 3 columnas	0		
		3 Tablero	0		
		3 Mueble de almacenamiento	0		
		8 Mesa Preescolar	8		
		12 Silla Preescolar	12		
Punto de trabajo auto primaria	6	3 Mesa Auxiliar	0		
		3 Silla Primaria	0		
Punto de trabajo auto secundaria	10	3 Mesa Secundaria	10		
		3 Silla Secundaria	10		
Punto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		3 Silla Docente	3		
Punto de trabajo preescolar	5	3 Mesa Preescolar	0		
		3 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento auto	3	3 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tablero de 3 columnas	3	1 Tablero de 3 columnas	3		
Mueble de auto garantía a almacenamiento	1	Mueble	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METALMADERA INMIMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:  Nombre: ALEJANDRO SANCHEZ Cargo: GERENTE DE PROYECTOS Telefono: 8103124285 Correo: inmimida@yahoo.es	Firma:  Nombre: Johana Jirgokera F Cargo: Decidora Telefono: 315 427 6071 Correo: Caramuana@outlook.com

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

Fecha: 22 / 11 / 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
 CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA INMEMA SA
 CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL


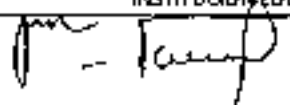
DIRECCIÓN: CALE 33 A NO 25-42 BOGOTÁ
 CEL: 3103224285
 ORDEN DE COMPRA NO. 133051

Departamento: LA GUAJIRA Municipio: ALBANIA
 Instrucción Educativa: CENTRO ETNOEDUCATIVO WARE WAREN
 Sede Educativa: ESCUELA INDIGENA WARRARRATCHON
 Dirección: Teléfono:
 Rector y/o Encargado: Correo electrónico:

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	5 Mesa Preescolar	0		
		20 Silla Preescolar	0		
		12 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		3 Mesa docente	0		
		3 Silla docente	0		
		3 Tandem de 3 canchales	0		
		3 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	3 Mesa Primaria	0		
		3 Silla Primaria	0		
		3 Mesa docente	0		
		3 Silla docente	0		
		3 Tandem de 3 canchales	0		
		3 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		3 Silla Secundaria	0		
		3 Mesa docente	0		
		3 Silla docente	0		
		3 Tandem de 3 canchales	0		
		3 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	10	3 Mesa Primaria	30		
		3 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		3 Silla Secundaria	30		
Puesto de trabajo Docente	4	3 Mesa Docente	4		
		3 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		3 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	4	2 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	2 Tablero	4		
Tandem tres (3) canchales aulas	4	2 Tandem de 3 canchales	4		
Manual de uso, garantía y mantenimiento	1	Impreso	1		

DISPOSICIONES: (Se debe enmarcar y guardar como evidencia el proceso de entrega y en caso de discrepancia (discrepancias que ameriten ser registradas) en una por hoja)

FAVOR DEVOLVER ORIGINAL Y SELLLADO

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma: 	Firma: 
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Johana P. Van Grieken -Fonseca
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rectora
Teléfono: 3103224285	Teléfono: 315 4276677
Correo: inmemalida@aligo.es	Correo: JPlangrieken@gmail.com

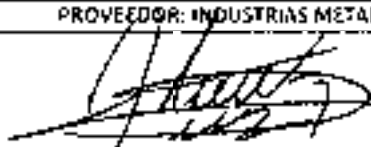
ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR Fecha: 27/11/2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
 CONTRATISTA: INDUSTRIA METALMADERA S.A - INMEMA S.A ORDEN DE COMPRA No. 133061
 DIRECCION: CRA 25 #23-11

PBX: _____ E-mail: inmemahda@yahoo.es
 Departamento: LA GUAJIRA Municipio: ALBANIA
 Institución Educativa: CENTRO ETNOEDUCATIVO WARE WAREN Cod. go Dane: 240030001805
 Sede Educativa: ESCUELA INDIGENA WARRARRATCHON Cod.ign Dane: 244430002739
 Dirección: _____ Teléfono: _____
 Rector y/o Encargado: _____

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	3 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		3 Mesa docente	0		
		3 Silla docente	0		
		3 Tándem con 3 canchales	0		
		3 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	2	3 Mesa Primaria	0		
		3 Seta Primaria	0		
		3 Mesa docente	0		
		3 Silla docente	0		
		1 Tándem con 3 canchales	0		
		3 Tablero	0		
Aula Secundaria	3	3 Mesa Secundaria	0		
		3 Seta Secundaria	0		
		3 Mesa docente	0		
		3 Silla docente	0		
		1 Tándem con 3 canchales	0		
		3 Tablero	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	10	3 Mesa primaria	30		
		1 Seta Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	3 Mesa secundaria	30		
		1 Seta Secundaria	30		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		3 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	3	3 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aula	4	1 Mueble de almacenamiento	1		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canchales aulas	4	1 Tándem con 3 canchales	4		
Manual de uso, garantía y mantenimiento	1	Impreso	1		

PARA DEVOLVER PRESALTO Y RECIBIDO

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METALMADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma: 	Firma: _____
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: _____
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: _____
Telefono: 3103234265	Telefono: _____
Correo: inmemahda@yahoo.es	Correo: _____

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

Fecha: 22 de 11 de 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
 CONTRATISTA: INDUSTRIAS METAL MADERA INGENIERIA S.A.
 CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN: CALLE 25 A NO. 25-58 BOGOTÁ
 CÉL: 310324285
 ORDEN DE COMPRA No. 03063

Departamento: LA GUAJIRA Municipio: ALBANIA
 Institución Educativa: CENTRO ETNOEDUCATIVO WARE WAREN
 Sede Educativa: ESCUELA INDIGENA PATSHARALI
 Dirección: Teléfono:
 Recorrido y/o Encargado: Correo electrónico:

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 caracas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 caracas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
		1 Mesa Secundaria	0		
Aula Secundaria	0	1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 caracas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
		4 Mesa Preescolar	0		
		13 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo Docente	1	1 Mesa Docente	1		
		1 Silla docente	1		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	1	1 Mueble de almacenamiento	1		
Tablero de alta resistencia a la humedad	1	1 Tablero	1		
Tandem tres (3) caracas aulas	1	1 Tandem de 3 caracas	1		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

RECOMENDACIONES: De conformidad con el presente acta de verificación, el contrato de entrega y recepción de bienes se considera concluido y los bienes recibidos en el momento de la entrega.
FAVOR DEVOLVER FIRMADO Y SELLADO

INDUSTRIAS METAL MADERA INGENIERIA S.A.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Juan Carlos
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Profesor
Teléfono: 310324785	Teléfono: 315 923 6577
Correo: imeni@hda@yahoo.es	Correo: jpuengetan@guajira.gov.co

ENTREGA DE DONACION PROVEEDOR

Fecha

22

11

2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIAS METAL MADRE S.A. - INMEMSA
DIRECCION: CRA. 25 # 23-41

ORDEN DE COMPRA No. 133051

PBA:

E mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	ALBANIA
Institución Educativa	CENTRO ETNOEDUCATIVO WARE WAREN	Código Dane:	344430001206
Sede Educativa	ESCUELA INDIGENA PATSUARALI	Código Dane:	344035001106
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		11 Silla Preescolar	0		
		3 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tambores de 3 cañetas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tambores de 3 cañetas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tambores de 3 cañetas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Punto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Punto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
Punto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Punto de trabajo docente	1	1 Mesa Docente	1		
		1 Silla Docente	1		
Punto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	1	1 Mueble de almacenamiento	1		
Tablero de alta resistencia a humedad	1	1 Tablero	1		
Tambores (3) cañetas aulas	1	1 Tambores de 3 cañetas	1		
Manual de uso, garantía y almacenamiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADRE INMEMSA S.A

INSTITUCION EDUCATIVA

Firma:

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Nombre:

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Cargo:

Teléfono: 3103229285

Teléfono:

Correo: inmemaltda@yahoo.es

Correo:

NOTA: Firmas del representante de la institución educativa con la calidad de rector/a. En su caso, el representante del departamento.

Centro Administrativo Nacional CNA - Bogotá www.mineducacion.gov.co

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

23

Folio

11

2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A

DIRECCIÓN: CALIF 23 y NO. 75 DE BOGOTÁ
CALLE 110337193

CONTRAFANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ORDEN DE COMPRA NO. 33363

Departamento	LA GUAYARA	Municipio	ALBARRA
Institución Educativa	CENTRO EDUCATIVO WARE WAREN		
Sede Educativa	ESCUELA INDIGENA WIKICHON		
Dirección	Teléfono		
Rector y/o Encargado	Correo electrónico		

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPLETADO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		7 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Trámpe de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
Aula primaria	0	2 Mueble de almacenamiento	0		
		1 Mesa Primaria	0		
		2 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Trámpe de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
Aula Secundaria	0	1 Mueble de almacenamiento	0		
		1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Trámpe de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
Punto de trabajo aula preescolar	0	1 Mueble de almacenamiento	0		
		4 Mesa Preescolar	0		
		32 Silla Preescolar	0		
		3 Mesa Auxiliar	0		
Punto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Punto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Punto de trabajo docente	3	1 Mesa docente	3		
		1 Silla docente	3		
Punto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento articulado	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Trámpe tres (3) canecas para	3	1 Trámpe de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y mantenimiento	1	Impreso	1		

Observación: (Indicar en caso de entrega de bienes el punto de entrega en caso de permitirle al estudiante, por escrito por ingresado en el sistema de información)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Johana Guzman
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rectora
Teléfono: 3103234285	Teléfono: 315 927 6621
Correo: inmemalmda@yanob.co	Correo: C. Guzman Johana@yanob.com

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR

 Fecha: **23** / **11** / **2022**

PROYECTO: ADMINISTRACIÓN EDUCACION NACIONAL

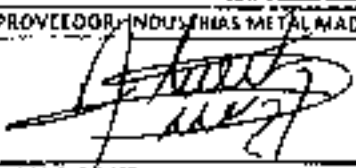
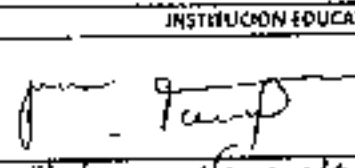
 COMISIÓN DE SELECCIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROVEEDORES - INDUSTRIA S.A.
 DIRECCIÓN: CRA 25 # 22-41

DOCUMENTO COMPRA NO. 017061

 PAB: _____ E-mail: compra@educo.gov.co

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	ALBANIA
Institución Educativa	CENTRO EDUCATIVO WARE WAREN	Código Dane:	24430001805
Grado Educativo	ESCUELA INDIGENIA JIYUICHON	Código Dane:	244035003424
Dirección		Teléfono	
Rendimiento			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		24 Silla Primaria	0		
		1 Mesa Auxiliar Primaria	0		
		1 Mesa Docente	0		
		1 Silla Docente	0		
		1 Tandem de 3 canchales	0		
		1 Tablero	0		
Aula Secundaria	0	1 Mueble de almacenamiento	0		
		1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa Docente	0		
		1 Silla Docente	0		
		1 Tandem de 3 canchales	0		
		1 Tablero	0		
Aula Secundaria	0	1 Mueble de almacenamiento	0		
		1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa Docente	0		
		1 Silla Docente	0		
		1 Tandem de 3 canchales	0		
		1 Tablero	0		
Punto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		12 Silla Primaria	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Punto de trabajo aula primaria	22	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Punto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Punto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Punto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aula	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de almacenamiento aula	3	1 Tablero	3		
Tandem tres (3) canchales aula	3	1 Tandem de 3 canchales	3		
Materiales de uso, gestión y mantenimiento	3	Impreso	3		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A Firma:  Nombre: ALEXANDER SANCHEZ Cargo: GERENTE DE PROYECTOS Telefono: 3103274285 Correo: mememal@paysyahua.es	INSTITUCION EDUCATIVA Firma:  Nombre: Juan Sangre T. Cargo: Director Telefono: 315 929 6611 Correo: ceusangre@educacion.gov.co
---	---

NOTA: Llevar el original y tres copias de este documento a la oficina de selección y calificación de proveedores.

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
 CONTRATISTA: INDUSTRIAL MADERA S.A. - INMEMA S.A.
 CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

DIRECCION: CALLE 25 A NO. 25-58 BOGOTA
 CEL: 310224285
 ORDEN DE COMPRA No. 153062

Departamento: LA GUAJIRA Municipio: ALBANIA
 Institución Educativa: CENTRO ETNOLINGÜÍSTICO WARE WARÉN
 Sede Educativa: ESCUELA INDIGENA YARIYUSEIN
 Dirección: Teléfono:
 Correo electrónico:

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPLETADO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		26 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canchales	0		
		1 Tablero	0		
2 Mueble de almacenamiento	0				
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canchales	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canchales	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		26 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alto resistencia a la humedad	1	1 Tablero	1		
Tandem tres (3) canchales aulas	3	1 Tandem de 3 canchales	3		
Manual de uso, garantía y mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES: Deben tenerse en cuenta las condiciones generales de entrega en caso de presentarse cualquier inconveniente que amenace con el cumplimiento de los requisitos.

FAVOR DEVOLVER FIRMADO Y SELADO

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Jhon P. Ochoa
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Telefono: 310224285	Telefono: 315 427 6671
Correo: inmemade@yahoo.es	Correo: JPOchoa@w.gov.gh.com

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR

Fecha: 22/11/2024

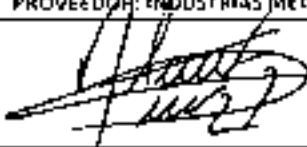
PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
 CONTRATISTA: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A. INMEMA S.A.
 DIRECCION: CRA 25 N 33-41
 ORDEN DE COMPRA No. 333061

PRX: E-mail: inmemalda@yahoo.es

Departamento: LA GUAJIRA Municipio: ALBANIA
 Institución Educativa: CENTRO ETNOEDUCATIVO WARE WAREN Código DANE: 244430001805
 Sede Educativa: ESCUELA INDIGENA KARIYUSEIN Código DANE: 244035003416
 Dirección: Teléfono:
 Rector/a Encargado/a:

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		20 Silla Preescolar	0		
		7 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		3 Tandem de 1 cámara	0		
		3 Tablero	0		
Aula primaria	0	2 Mueble de almacenamiento	0		
		1 Mesa Primaria	0		
		3 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 cámaras	0		
		1 Tablero	0		
Aula Secundaria	0	1 Mueble de almacenamiento	0		
		1 Mesa Secundaria	0		
		3 Silla Secundaria	0		
		3 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		3 Tandem de 1 cámara	0		
		1 Tablero	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	4	4 Mesa Preescolar	0		
		20 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	20	2 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		3 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tandem tres (3) cámaras aulas	3	1 Tandem de 3 cámaras	3		
Manual de uso, garantía y mantenimiento	1	mensaje	1		

FIRMAS DEVOLVER FIRMADAS Y SELLADO

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A. Firma:  Nombre: ALEXANDER SANCLUZ Cargo: GERENTE DE PROYECTOS Teléfono: 3103224285 Correo: inmemalda@yahoo.es	INSTITUCIÓN EDUCATIVA Firma: _____ Nombre: _____ Cargo: _____ Teléfono: _____ Correo: _____
--	--



INDUSTRIAS METAL MADERA S.A INMEMA SA

NIT : 860.061.577 - 9

CLL 23A 29 59

BZGOTA - COLOMBIA

2985012 2885352

inmemaltda@yahoo.es

Responsables de IVA - No somos autorizados para
Actividad Económica 3110 Tanta 14 04

FACTURA ELECTRÓNICA

Cliente MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

NIT 899,999 001 - 7

Dirección CLL 43 57 14 CAN

Ciudad BZGOTA - COLOMBIA

Córeo situacion.facturas.electronica@mineducacion.gov.co

Teléfono 2222930

Vendedor INDUSTRIAS METAL

Centro Costo 7

FE 5021

Fecha y Hora de Factura

Generación 2024-12-11 10:45:14

Vencimiento 2024-12-20

Código	Descripción	Und	Cant	V. Und	Valor Total
0800*03000110	AULA PRIMARIA	UN	4	8.051.020.60	32.204.083.20
0800*03000021	PUESTO DE TRABAJO AULA PREESCOLAR	UN	2	1.312.650.00	2.625.300.00
0800103000021	PUESTO PREESCOLAR	UN	21	281.587.08	5.913.341.28
0800103000040	PUESTO PRIMARIA	UN	170	164.547.60	27.973.092.00
0800103000050	PUESTO SECUNDARIA	UN	100	174.319.20	17.431.920.00
0800103000130	PUESTO DOCENTE	UN	30	325.042.44	9.751.273.20
0800029000021	MUEBLE ALMACENAMIENTO	UN	30	781.113.60	23.433.408.00
0800024000024	TABLERO	UN	30	238.400.00	7.182.000.00
0800031000020	TANDEM CANECAS	UN	30	159.960.00	4.798.800.00

Total Bruto 131.313.217.68

IVA 24.949.511.36

Total a Pagar \$ 156.262.729.04

CONDICION DE PAGO

Credito Cuentos Nacionales Transferencia Débito Bancaria 156.262.729,04 Cuota 1 Vence el 2024-12-20

VALOR EN LETRAS

Ciento Cincuenta y Seis Millones Doscientos Sesenta y Dos Mil Seiscientos Veintinueve Pesos
Mde. Con 04/100

OBSERVACIONES

#522-01-01-004.103061;dmaldonado@mineducacion.gov.co#
MOB ESCOLAR PARA EL CENTRO ETNOEDUCATIVO WARE WAREN SEDES ESCUELA INDIGENA PATSUARALI, ESCUELA INDIGENA JYUICHON, ESCUELA INDIGENA ASIJUSCHEN, ESCUELA INDIGENA KARIYUSEIN, ESCUELA INDIGENA WARHARRAICHON Y ESCUELA INDIGENA MALIRANKIRU CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL UTPURAJ SEDES ESCUELA INDIGENA KANSHAIPA, ESCUELA INDIGENA GUAYACANAL, ESCUELA INDIGENA ITAKA Y LA RURAL INDIGENA ZAPATAMANA EN EL MPIO DE ALBANIA LA GUAJIRA

Firma Elaborado por : LINA GONZALEZ

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764092098921 aprobado en 2024-10-23 vigente 2 Años, prefijo FE desde el número 5001 al 5369



CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que la empresa **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A** identificada con el número de documento **8600615779** es cliente del **BANCO DE OCCIDENTE** desde el día 29 de mayo de 2012 con la Cuenta Corriente 210-071247 la cual se encuentra Activa y vigente

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de la empresa **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy **13 de noviembre de 2024**.

Ivan Mauricio Ricardo Anas
Vicepresidencia de Empresas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Razón Ed: 4024314111
Valor: \$ 7.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5248041174C2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INNENA S.A
Nit: 860.061.877-9
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.: 00146175
Fecha de matrícula: 27 de marzo de 1979
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 2 de abril de 2024
Grupo NIT: Grupo 17.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 25 A No. 25-59
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: innemaltda@yahoo.es
Teléfono comercial 1: 2449143
Teléfono comercial 2: 2685012
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 25 A No. 25-59
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: innemaltda@yahoo.es
Teléfono para notificación 1: 2449143
Teléfono para notificación 2: 2685012
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Folio No. 8824267
Valor: \$ 7.100

CODIGO DE VERIFICACION 824804712a2ca

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 90 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No. 725, Notaría 2 de Bogotá, el 6 de marzo de 1.979, inscrita el 27 de marzo de 1.979, bajo el No. 68-867 del libro IX, se constituyó la sociedad limitada, denominada: "INDUSTRIAS METAL-MADERA, INMEMA LIMITADA".

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021 de la Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de Agosto de 2021, con el No. 02735055 del Libro IX, la sociedad se transformó de sociedad limitada a sociedad anónima bajo el nombre de: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A.

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021 de la Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de Agosto de 2021, con el No. 02735099 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación e razón social de INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA a INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 7 de mayo de 2081.

OBJETO SOCIAL

El objeto social principal de la compañía será: 1. la fabricación, distribución, comercialización, compraventa y reparación de toda clase de muebles de madera; metal, metal madera, plástico, vidrio, fibra de vidrio carbono y demás materiales; 2. la compraventa, representación, importación, exportación y distribución de toda clase de aparatos y equipos de computación, sus accesorios y repuestos para escuelas, colegio oficinas, clínicas, hospitales, clubes, lugares y ópticas, y para la sistematización, la fotografía, la cinematografía,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 19:52:21

Recibo No. AB24804117

Valor \$ 7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804117AQP26

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

obj.: 3. la compraventa, distribución, representación, importación, exportación e instalación de toda clase de equipo e instrumental médico, odontológico, rayos x y similares, y en general, de los accesorios, materiales y complementos de los mismos; 4. la compraventa, distribución, representación, importación, exportación e instalación de toda clase construcciones prefabricadas, oficinas modulares y oficinas abiertas; 5. la fundición de metales y manufactura de productos en diferentes materiales como cauchos, pieles, cueros, pastas de madera, caucho y otros; 6. la importación, exportación, compraventa, distribución y comercialización de metales y madera en todas sus formas y clases; 7. la prestación de los servicios inherentes a la ingeniería como la construcción y mantenimiento de obras civiles y públicas, puentes, carreteras, vías públicas y demás obras civiles; 8. la representación, promoción y agenciamiento de compañías nacionales o internacionales dedicadas al mismo o similar objeto social; y, 9. la compra y venta de electrodomésticos, útiles y paquetes escolares, papelería, juegos didácticos, bicicletas, artículos para la seguridad e higiene industrial, plantas eléctricas, maquinaria y equipo de uso industrial y agropecuario, instrumentos de precisión, y demás artículos para requerimientos pedagógicos y de oficina; y en general, todas las actividades comerciales, industriales y de servicios conexas y complementarias relacionadas con el objeto social antes descrito, dichas actividades pueden desarrollarse directamente o a través de concesiones, consorcios, uniones temporales, joint ventures o cualquier otra forma de alianzas estratégicas con otras empresas, entidades públicas o privadas y sociedades de economía mixta; en desarrollo de su objeto social la sociedad podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos contratos conocidos en el ámbito nacional e internacional, con entidades públicas, privadas, sociedades de economía mixta, empresas comerciales y de asociaciones interés social, adquirir y enajenar bienes muebles e inmuebles urbanos y/o rurales, administrarlos, arrendarlos, gravarlos y/o enajenarlos, designar apoderados judiciales o extrajudiciales; recibir dineros en nudo, celebrar contrato de cambio en todas sus manifestaciones; girar letras de cambio, pagarés, cheques y toda clase de títulos valores, así como negociarlos, aceptarlos o endosarlos; pagar, cobrar, condonar deudas, y en general, efectuar todo acto contrato o convención previstos en el derecho nacional e internacional y en los usos del comercio nacional e internacional, que sean necesarios o convenientes para el logro de la finalidad social propuesta. Así mismo, podrá asociarse, fusionarse o celebrar alianzas estratégicas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:58:21
Número de Expedición: 2024004117
Valor: \$ 1,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24300717AC206

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

con otro u otras personas naturales o jurídicas, públicas o privadas que desarrollen el mismo o similar objeto social o que se relacionen directa o indirectamente con este.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$1.200.000.000,00
No. de acciones : 1.200.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$1.200.000.000,00
No. de acciones : 1.200.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$1.200.000.000,00
No. de acciones : 1.200.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un representante legal, que podrá ser una persona natural o jurídica que a su vez podrá o no ser miembro de la Junta Directiva, y tendrá un suplente que lo reemplazará, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Función Esencial. El representante legal principal o quien haga sus veces es el representante legal de la sociedad para todos los efectos. **Funciones.** El representante legal ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: 1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de Diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Periodo No. 492/001/17
Valor: \$ 1,210

CÓDIGO DE VERIFICACION B24606711AC204

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

jurisdiccional. 7. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 8. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 9. Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 10. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados, de la administración de la sociedad e impartir las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 11. Convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, o la junta directiva o el revisor fiscal de la sociedad. 12. Convocar a la junta directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales, siempre y cuando la asamblea haya efectuado tales nombramientos. 13. Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea general. 14. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. 15. Las demás que se establezcan en los estatutos. Facultades Del Representante Legal: La administración corresponde a la junta directiva quienes la delegan en el representante legal y su suplente, de la sociedad; sin perjuicio de que este quede sometido en la administración y delegación a lo que disponga la asamblea de accionistas y a las disposiciones legales. son atribuciones del representante legal y del que haga sus veces: la representación y administración de la sociedad y el uso de la razón social corresponde a todos y cada uno de los accionistas, quienes delegan dicha representación y administración en el representante legal de la sociedad. esta delegación es irrevocable y obliga indistintamente los accionistas y a sus causahabientes a cualquier título, en el desempeño de sus funciones. el representante legal, podrá por sí solo y en plena, enajenar, arrendar, arrear gravar y limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles o inmuebles, transigir, prometer, arbitrar, cesionar, contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones, firmar, aceptar, endosar o cancelar letras de cambio, pagarés, cheques, libranzas, facturas, interponer todo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Recibo No. 3000004717
Valor: \$ 0,000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717A2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

.....
género de recursos, comparecer en los juicios, en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase, formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de las ya formadas o existentes, representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, delegar sus facultades en apoderados que constituya lo mismo que imponer y aceptar. párrafo. La Junta Directiva acuerda por unanimidad dejar sin límite de cuantía la capacidad de contratación del representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021, de Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2021 con el No. 02735039 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
Representante Legal	Edgardo Sanchez Corredor	C.C. No. 0000000019348974

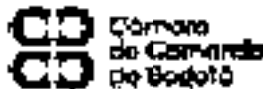
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
Representante Legal Suplente	Fabio Sanchez Corredor	C.C. No. 0000000019394414

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Escritura Pública No. 1216 del 26 de julio de 2021, de Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2021 con el No. 02735009 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES	NOMBRE	IDENTIFICACION
Principales	Fabio Sanchez Corredor	C.C. No. 0000000019394414



Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
De: C.C. No. 207480417
Valor: \$ 1,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24854717AC206

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición

Segundo Renglon	Otilando Corredor	Sanchez	C.C. No. 300000079060102
Tercer Renglon	Edgard Sanchez Corredor		C.C. No. 300000019348974
SUPLENTE			
CARGO	NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Marly Arroyave Florez		C.C. No. 300000040765022
Segunda Renglon	Mariela Garcia De Sanchez	Cristina	C.C. No. 300000039700560
Tercer Renglon	Flor Carmenta Niño	Jamaico	C.C. No. 300000041735300

REVISORES FISCALES

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021, de Notaria 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de agosto de 2021 con el No. 00735000 del Libro IX, se designo a:

CARGO	NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Francisco Gamboa Duque	Javier	C.C. No. 300000019129515 T.P. No. 113397

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
220	24-I-1990	10 BTA.	8-11-1990 81.221
079	4-IV-1991	38 BTA.	19-IV-1991 323.830
1.704	25-VI-1996	11 STAFF DE BTA	26-VI-1996 30.543.311

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:32:11
Pecado No. 3924803...
Valor: \$ 1.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804719AC206

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001875 del 21 de agosto de 2001 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	00791625 del 28 de agosto de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0000007 del 5 de enero de 2004 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	00915387 del 15 de enero de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0003483 del 20 de diciembre de 2004 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	00968601 del 23 de diciembre de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0002096 del 1 de septiembre de 2005 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01012787 del 22 de septiembre de 2005 del libro IX
E. P. No. 0003282 del 26 de diciembre de 2005 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01028541 del 27 de diciembre de 2005 del libro IX
E. P. No. 0003282 del 26 de diciembre de 2005 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01028544 del 27 de diciembre de 2005 del libro IX
E. P. No. 0002930 del 6 de octubre de 2008 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01249489 del 9 de octubre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 1262 del 26 de junio de 2015 de la Notaría 41 de Bogotá D.C.	02001807 del 13 de julio de 2015 del Libro IX
E. P. No. 1218 del 26 de julio de 2021 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	02735099 del 19 de agosto de 2021 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 05:52:21
Registro No: AS24004717
Valor: \$ 1,400

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC256

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.rcb.org.co/certificadosdelectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera simultánea, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contratos Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentran en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 3110
Actividad secundaria Código CIIU: 4644
Otras actividades Código CIIU: 4651, 8210

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica registrada matriculada(los) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: INDUSTRIAS METAL YADERA UNIBRA
Matrícula No.: 00110176
Fecha de matrícula: 27 de marzo de 1979
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 26 A No. 25-59
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACION DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCION DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.PUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL



Consejo de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Serial: [S: A92004411]
Valor: 2.7.400

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 82480e711ac2c6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

.....
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

.....
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

Expon informado por el RUT

4. Número de formulario

141124725834



5. Número de identificación tributaria (NIT)

8600615779

6. DV

9

10. Dirección principal

San Mateo de los Rios

11. Dirección secundaria

Características y formas de las organizaciones

62. Forma jurídica

2

63. Forma societaria

10

64. Capacidad jurídica de la organización (seleccionar una sola opción)

65. Fianza

66. Compañía

67. Capacidad jurídica de la organización (seleccionar una sola opción)

68. Ser persona jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Estado

Caracterización, Registro y Última Referencia

Composición del Capital

Documento	1. Contribuyente	2. Referencia
71. Cbo	05	05
72. Número	775	1216
73. Límite	19790306	20210716
74. Número de copia	3	45
75. Fecha de vigencia	03	05
76. Fecha de registro	19790327	20210716
77. No. Verificación	0015175	021016375
78. Dep. Arce	11	14
79. Ciudad/Villavieja	4	4

82. Acciones	100%
83. Acciones públicas	0.0%
84. Acciones privadas	0.0%
85. Extranjero	0%
86. Financiero público	0.0%
87. Extranjero privado	0.0%

Urgencia	
80. Debe	19790306
81. Fecha	20210716

Estado de vigencia y control

88. Estado de vigencia y control	<input type="checkbox"/>
----------------------------------	--------------------------

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha de emisión de estado	91. Número de identificación tributaria (NIT)	92. DV
1	80	20210716		
2	21	20210716		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Tipo de vínculo	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de identificación tributaria (NIT) del grupo económico
96. Nombre o razón social de la sociedad o entidad del sistema con FP	97. País	98. Número de identificación tributaria (NIT) del sistema con FP
99. Número de identificación tributaria (NIT) del sistema con FP	100. País	101. Número de identificación tributaria (NIT) del sistema con FP
102. Nombre o razón social de la sociedad o entidad del sistema con FP		

Formulario de Representación de la DIAN

1 Número de Formulario

141124725834



141124725834

2 Número de Identificación Tributaria (NIT)

3 DV

4 Domicilio comercial

5 Fecha de Emisión

8 6 0 0 5 1 5 7 7

0

NO APLICABLE

2010-01-01

Representación

66 Representación		67 Tipo de representación	
REPRS LEGAL PRE		1 8	
68 Tipo de representación		69 Número de identificación	
Código de Clasificación		1 3 1 3 3 4 6 9 7 4	
70 Puesto que ocupa		71 Supleniente de	72 Firmante
SANCHEZ		CORREDO	EDGAR
73 Número de identificación tributaria (NIT)		74 DV	75 Domicilio comercial
76 Representación		77 Tipo de representación	
REPRS LEGAL SUPL		1 9	
78 Tipo de representación		79 Número de identificación	
Código de Clasificación		1 3 1 9 3 9 4 4 1 4	
80 Puesto que ocupa		81 Supleniente de	82 Firmante
SANCHEZ		CORREDO	FABIO
83 Número de identificación tributaria (NIT)		84 DV	85 Domicilio comercial
86 Representación		87 Tipo de representación	
88 Tipo de representación		89 Número de identificación	
90 Puesto que ocupa		91 Supleniente de	92 Firmante
93 Número de identificación tributaria (NIT)		94 DV	95 Domicilio comercial
96 Representación		97 Tipo de representación	
98 Tipo de representación		99 Número de identificación	
100 Puesto que ocupa		101 Supleniente de	102 Firmante
103 Número de identificación tributaria (NIT)		104 DV	105 Domicilio comercial
106 Representación		107 Tipo de representación	
108 Tipo de representación		109 Número de identificación	
110 Puesto que ocupa		111 Supleniente de	112 Firmante
113 Número de identificación tributaria (NIT)		114 DV	115 Domicilio comercial

Base de datos para el RUT

Número de identificación

141124725834



Código de identificación del contribuyente
E 6 0 3 8 1 5 7 7 8

Fecha de emisión

Base de datos de Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111 Tipo de documento Cedula de Ciudadanía 1 3	112 Número de identificación 9 3 9 4 4 1 4	113 Fecha de expedición 3 2 3 3 1 2 0 2 6	114 País de origen COLOMBIA	115 Nombre completo SANCHEZ	116 Documento de identidad CORREDOR	117 Parentesco FARO	118 Documento de identidad CORREDOR	119 Documento de identidad CORREDOR	120 Fecha de nacimiento 2 0 2 1 0 7 2 6	121 Fecha de inscripción 2 0 2 1 0 7 2 6	122 Fecha de actualización 2 0 2 1 0 7 2 6
111 Tipo de documento Cedula de Ciudadanía 1 3	112 Número de identificación 7 9 0 6 3 1 0 2	113 Fecha de expedición 3 2 3 3 1 2 0 2 6	114 País de origen COLOMBIA	115 Nombre completo SANCHEZ	116 Documento de identidad CORREDOR	117 Parentesco CORREDOR	118 Documento de identidad CORREDOR	119 Documento de identidad CORREDOR	120 Fecha de nacimiento 2 0 2 1 0 7 2 6	121 Fecha de inscripción 2 0 2 1 0 7 2 6	122 Fecha de actualización 2 0 2 1 0 7 2 6
111 Tipo de documento Cedula de Ciudadanía 1 3	112 Número de identificación 9 3 4 8 9 7 4	113 Fecha de expedición 3 2 3 3 1 2 0 2 6	114 País de origen COLOMBIA	115 Nombre completo SANCHEZ	116 Documento de identidad CORREDOR	117 Parentesco EDGAR	118 Documento de identidad CORREDOR	119 Documento de identidad CORREDOR	120 Fecha de nacimiento 2 0 2 1 0 7 2 6	121 Fecha de inscripción 2 0 2 1 0 7 2 6	122 Fecha de actualización 2 0 2 1 0 7 2 6
111 Tipo de documento Cedula de Ciudadanía 1 3	112 Número de identificación 4 0 7 6 5 0 2 2	113 Fecha de expedición 3 2 3 3 1 2 0 2 6	114 País de origen COLOMBIA	115 Nombre completo ARROYAVE	116 Documento de identidad FLOREZ	117 Parentesco MARLY	118 Documento de identidad CORREDOR	119 Documento de identidad CORREDOR	120 Fecha de nacimiento 2 0 2 1 0 7 2 6	121 Fecha de inscripción 2 0 2 1 0 7 2 6	122 Fecha de actualización 2 0 2 1 0 7 2 6
111 Tipo de documento Cedula de Ciudadanía 1 3	112 Número de identificación 3 8 7 0 3 6 5	113 Fecha de expedición 3 2 3 3 1 2 0 2 6	114 País de origen COLOMBIA	115 Nombre completo GARCIA	116 Documento de identidad CORREDOR	117 Parentesco MARLENE	118 Documento de identidad CORREDOR	119 Documento de identidad CORREDOR	120 Fecha de nacimiento 2 0 2 1 0 7 2 6	121 Fecha de inscripción 2 0 2 1 0 7 2 6	122 Fecha de actualización 2 0 2 1 0 7 2 6

Esquema de datos para DIAN

4. Número de identificación

141124725834



3. Número de identificación del contribuyente	1. D.V.	10. Dirección ordinaria	16. Dígito de control
11 0 0 0 6 1 5 7 7 9			

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Tributarias

11. Tipo de documento	12. Número de identificación	13. D.V.	14. Nombre completo	15. Dato adicional
Carta de Crédito	1 3	1 1 7 3 6 0 0 0		1 6 9
17. Primer apellido	18. Segundo apellido	19. Primer nombre	20. Otro nombre	
JANACA	N/A	HGR	CARMENYA	
21. Residencia				
22. Clase registral de voto	23. Situación	24. Fecha de registro	25. Fecha de baja	
		1 2 0 1 2 1 2 1 2 2 6		
26. Tipo de identificación	27. Número de identificación	28. D.V.	29. Nombre completo	30. Dato adicional
31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otro nombre	
35. Residencia				
36. Clase registral de voto	37. Situación	38. Fecha de registro	39. Fecha de baja	
40. Tipo de identificación	41. Número de identificación	42. D.V.	43. Nombre completo	44. Dato adicional
45. Primer apellido	46. Segundo apellido	47. Primer nombre	48. Otro nombre	
49. Residencia				
50. Clase registral de voto	51. Situación	52. Fecha de registro	53. Fecha de baja	
54. Tipo de identificación	55. Número de identificación	56. D.V.	57. Nombre completo	58. Dato adicional
59. Primer apellido	60. Segundo apellido	61. Primer nombre	62. Otro nombre	
63. Residencia				
64. Clase registral de voto	65. Situación	66. Fecha de registro	67. Fecha de baja	

Formulario del Registro Unico Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 6 de 7 Hoja 8

5. Número de identificación

4. Número de identificación

141124/25834



6. Número de Cédula de Identificación 8 6 0 0 6 1 5 7 7 9
7. Dato de identificación de identificación 9 2
8. Número de identificación

Revisor Fiscal y Contador

124. Tipo de documento Cédula de Identificación	125. Número de identificación 1 3 1 3 1 2 3 5 1 5	126. Dato de identificación de identificación	127. Nombre del sujeto profesional 1 1 3 3 8 - T
128. Apellido(s) GAMBICA	129. Significado(s) GUIQUE	130. Primer nombre FRANCISCO	131. Segundo nombre JAVIER
132. Número de identificación profesional 2 0 0 5 0 2 1 4	133. Dato de identificación profesional		
134. Fecha de nacimiento			

124. Tipo de documento Cédula de Identificación	125. Número de identificación 1 3 1 3 2 8 5 1 9 5	126. Dato de identificación de identificación	127. Nombre del sujeto profesional 4 1 3 8 8 - T
128. Apellido(s) RUIZ	129. Significado(s) LARA	130. Primer nombre RAFAEL	131. Segundo nombre ANTONIO
132. Número de identificación profesional 2 0 0 5 0 2 1 4	133. Dato de identificación profesional		
134. Fecha de nacimiento			

124. Tipo de documento Cédula de Identificación	125. Número de identificación 1 3 1 0 0 9 6 2 0 9 3 2	126. Dato de identificación de identificación	127. Nombre del sujeto profesional 2 3 7 9 7 6 - T
128. Apellido(s) TORRES	129. Significado(s) GARCIA	130. Primer nombre JOHN	131. Segundo nombre LAIRCI
132. Número de identificación profesional 2 0 2 1 0 3 0 5	133. Dato de identificación profesional		
134. Fecha de nacimiento			



SECRETARÍA DE HACIENDA
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fe.No.1211/2018

CONTRIBUYENTE N.I.T. 860061577

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 23 A 25 59 Teléfono: 2440143
Dirección electrónica: inmemalidaindustriasycomers Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ D.C.
Fecha de Inscripción: 27/02/2018 Superficie Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURÍDICA Régimen Impositivo: COMUN Fecha desde: 27/08/2018
Matrícula Mercantil: 00116175 Fecha inicio de Actividades: 31/05/1977 Fecha de cese de Actividades: N/O No. Establecimientos: 1

Actividad 1: 4544 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico
Actividad 2: 3110 - Fabricación de muebles
Actividad 3: 4651 - Comercio al por mayor de computadoras, equipo periférico y programas de información
Actividad 4: 8810 - Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	MATRÍCULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
27/03/1979	00116175	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA	CL 23A 25 59	2445012

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
22/09/2014	C.C.	2179515	FRANCISCO JAVIER GAMARRA OROQUE	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
22/09/2014	C.C.	9205198	RAFAEL ANTONIO RUIZ LARA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
11/05/2018	C.C.	18348974	EDGARDO SANCHEZ CORREDOR	REPRESENTANTE LEGAL
22/08/2014	C.C.	14354414	FABIO SANCHEZ CORREDOR	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente, Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

K1 30 25 99 Dimensión Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-5HQ



DIRECCION DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACION BASICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 13/11/2024

CONTRIBUYENTE N.I.T. 860061577

INDUSTRIAS METAL MADERA INMFMA S.A.

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE
PROTECCION SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA JURIDICA**

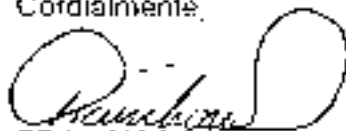
Yo, Francisco Javier Gamboa Duque, identificado con cédula de ciudadanía No 19.129.515 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 11039-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. identificado con N.T. 853061577-3 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la presente, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que la empresa no se encuentra obligada a cancelar aportes a SENA e ICBF de acuerdo con lo contemplado en el Art. 114-1 del estatuto tributario.

Dada en Bogotá, a los 13 días del mes de noviembre de 2024

Cordialmente,



FRANCISCO JAVIER GAMBOA DUQUE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 11039-T

Número de identificación: 19.129.515 DE BOGOTÁ

<input checked="" type="checkbox"/>	Cédula de ciudadanía
<input type="checkbox"/>	Cédula de extranjería
<input type="checkbox"/>	Pasaporte

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MESA AUXILIAR PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	133061	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Mesa auxiliar destinada al trabajo de alumnos en preescolar y primer grado de primaria.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 2" o 1,9", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono haya y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI


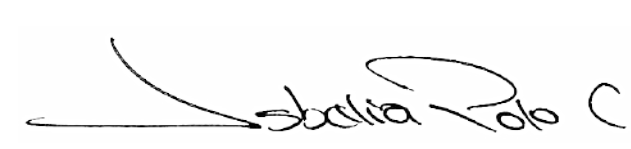

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	5 mm +/-	SI
Diámetro de la superficie	800	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	5 mm +/-	SI
Ancho del espacio interno entre patas	459	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MESA PUESTO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	133061	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	SI
	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

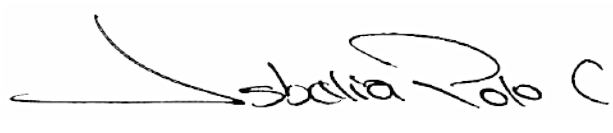


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño y faldón debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras.	SI
El entrepaño debe tener la cara frontal superior cubierta.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.	N.A.
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con un redondeo de 25	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCION	DIMENSION (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	1196	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	627	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	587	5 mm +/-	SI
Altura del Faldón con el refuerzo	213	5 mm +/-	SI
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MESA PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	133061	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	N.A.
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI




REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
En el caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	10 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	962	10 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	10 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	638	10 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	60	2 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	400	10 mm +/-	SI
Radio externo de la superficie	1000	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA

CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 133061	FECHA 19/09/2024
--	--------------------------------------	------------------------------	----------------------------------	----------------------------

DESCRIPCIÓN Y USO Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	ESTADO DE LA MUESTRA APROBADO
---	---

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI




REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	640	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	520	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 133061	FECHA 19/09/2024
--	--------------------------------------	------------------------------	----------------------------------	----------------------------

DESCRIPCIÓN Y USO Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	ESTADO DE LA MUESTRA APROBADO
---	---

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS




REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

--

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS

CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 133061	FECHA 19/09/2024
--	--------------------------------------	------------------------------	----------------------------------	----------------------------

DESCRIPCIÓN Y USO Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.	ESTADO DE LA MUESTRA APROBADO
--	---

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Grís Claro o Transparente o azul claro	3	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.	SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.	SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.	SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.	SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.	SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.	SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.	SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.	SI
El remate superior debe tener las aristas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm	SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.	SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.	SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.	SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.	SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO	
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre sí.	SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.	SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.	SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.	SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSION (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura total del mueble con remate y patas	1235	5 mm +/-	SI
Profundidad del mueble	400	5 mm +/-	SI
Ancho del mueble	1200	5 mm +/-	SI
Altura del mueble estructura	1200	5 mm +/-	SI
Altura Primer entrepaño	435	5 mm +/-	SI
Altura Segundo entrepaño	800	5 mm +/-	SI
Altura Puerta	1160	5 mm +/-	SI
Ancho cada una de las puertas	580	5 mm +/-	SI
Altura de la manija	213	5 mm +/-	SI
Espacio interno de la mano manija - puerta	40	1 mm +/-	SI
OPCIÓN 2 CAJÓN EN POLIPROPILENO			
Ancho de cada uno de los cajones	200-280	N/A	SI
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI
Alto de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	133061	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

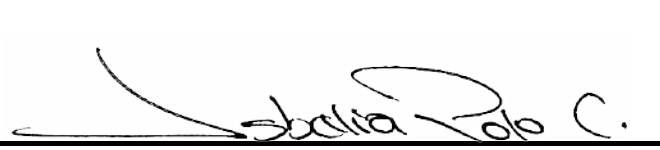
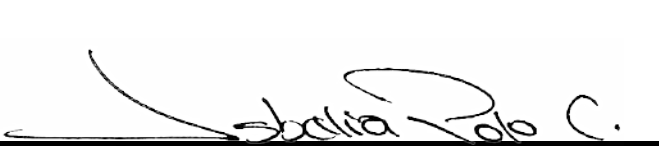
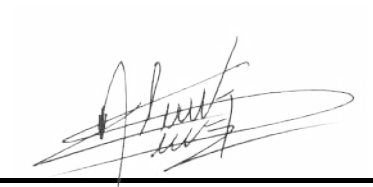
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance óptimo	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	133061	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

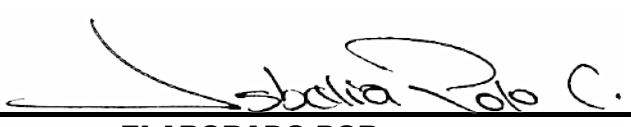
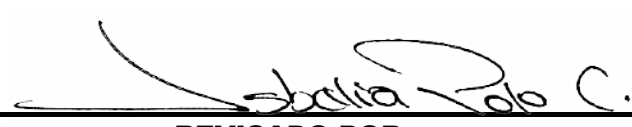

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIREMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el modulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	320	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	295	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	250 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	250 - 320	N/A	SI
Altura del espaldar	160 - 250	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	483	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	133061	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

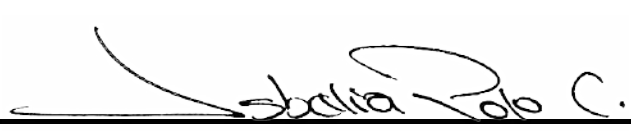
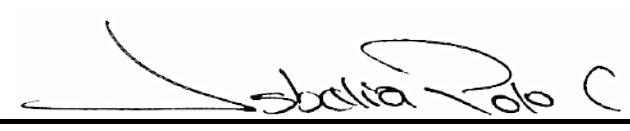
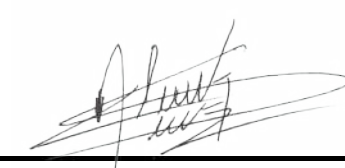
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A.
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	380	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	348	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	320 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	300 - 380	N/A	SI
Altura del espaldar	200 - 300	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	589	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	133061	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI




REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO TABLERO

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	133061	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)	
Marco	Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI	
Esquineros	Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI	
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	3	N.A.	
	Resorte	Acero	Resorte espiral	3	N.A.	
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	3	N.A.	
pisapapeles tipo 3	Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	3	SI	
Tablero	Base	Madera	Aglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm	Laminado de alta presión	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Blanco con cuadrícula	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Café o Negro	1	SI
Tornillos	Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI	

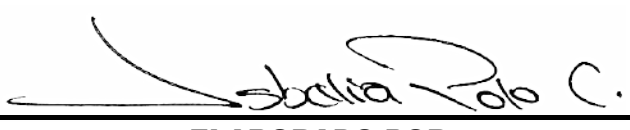
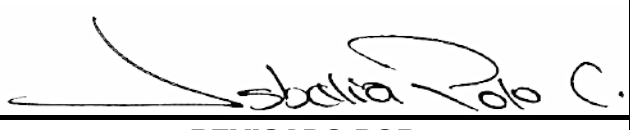
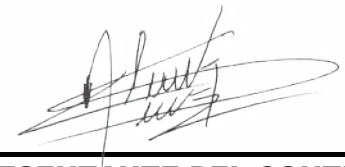
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.	SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".	SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.	SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.	SI
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.	SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.	SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.	SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.	SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.	SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.	SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.	SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.	SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.	SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.	SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.	SI
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.	SI
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCION	DIMENSION (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	133061	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI




REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.	SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.	SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.	SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.	SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCION	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)	400 - 500	N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)	180 - 230	N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)	300 - 380	N/A	SI
Altura del soporte canecas	70	5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura	800	N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura	400	5 mm +/-	SI
Altura de la estructura	440	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 19/09/2024
--	--------------------------------------	------------------------------	--	----------------------------

DESCRIPCIÓN Y USO Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 1.200
	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1.2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1.2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1.2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1.2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS




REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance óptimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

--

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DOCENTE

CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 19/09/2024
--	--------------------------------------	------------------------------	--	----------------------------

DESCRIPCIÓN Y USO Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.	LOTE: 1	CANTIDAD LOTE: 100
	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	SI
	Polipropileno Copolimero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepañeo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS


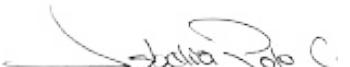

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño y faldón debe tener plieques estructurales en sus cuatro caras.	SI
El entrepaño debe tener la cara frontal superior cubierta.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.	N.A.
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con un redondeo de 25	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Soldadura tipo miq de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	1196	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	627	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	587	5 mm +/-	SI
Altura del Faldón con el refuerzo	213	5 mm +/-	SI
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

--

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS CARGO: APOYO SUPERVISIÓN C.C: 49778348	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS CARGO: APOYO SUPERVISIÓN C.C: 49778348	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ CARGO: GERENTE DE PROYECTOS C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS

CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	DIRECCIÓN CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 19/09/2024
--	--------------------------------------	------------------------------	--	----------------------------

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE:100
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.	MUESTREO LOTE:10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.	SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.	SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.	SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.	SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.	SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.	SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.	SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.	SI
El remate superior debe tener las anistas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm	SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.	SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.	SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.	SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.	SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO	
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre si.	SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.	SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.	SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.	SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura total del mueble con remate y patas	1235	5 mm +/-	SI
Profundidad del mueble	400	5 mm +/-	SI
Ancho del mueble	1200	5 mm +/-	SI
Altura del mueble estructura	1200	5 mm +/-	SI
Altura Primer entrepaño	435	5 mm +/-	SI
Altura Segundo entrepaño	800	5 mm +/-	SI
Altura Puerta	1160	5 mm +/-	SI
Ancho cada una de las puertas	580	5 mm +/-	SI
Altura de la manija	213	5 mm +/-	SI
Espacio interno de la mano manija - puerta	40	1 mm +/-	SI
OPCIÓN 2 CAJON EN POLIPROPILENO			
Ancho de cada uno de los cajones	200-280	N/A	SI
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI
Alto de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI

OBSERVACIONES: El día 19 de septiembre, durante la inspección del Ministerio de Educación Nacional (MEN), se detectó una irregularidad en un lote de muebles de almacenamiento. Específicamente, se observó un filo agudo en una esquina de la contraportada de la cerradura, lo cual no cumplía con los estándares de seguridad requeridos. Ante esta situación, el lote fue rechazado.

A raíz de esta observación, se realizó una revisión exhaustiva del lote completo por parte de Inmem. Los resultados confirmaron que todos los muebles presentaban el mismo defecto de fabricación. Para subsanar esta situación, se procedió a limar y redondear las esquinas afiladas de todas las unidades, garantizando así un acabado seguro.

Como medida preventiva para evitar la recurrencia de este problema, se ha implementado un nuevo procedimiento de control de calidad. A partir de ahora, antes de soldar las bandejas al marco de la puerta, se inspeccionarán y redondearán todas las puntas afiladas que puedan representar un riesgo para los usuarios.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELJA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELJA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 19/09/2024
--	--------------------------------------	------------------------------	--	----------------------------

DESCRIPCIÓN Y USO Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 100
	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

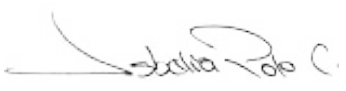
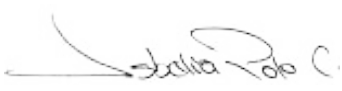

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance óptimo entre	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2° +/-	SI

OBSERVACIONES

--

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 19/09/2024
--	--------------------------------------	------------------------------	--	----------------------------

DESCRIPCIÓN Y USO Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 300
	MUESTREO LOTE: 20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

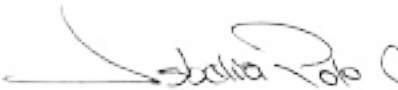
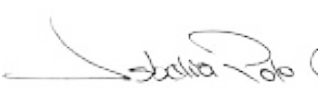

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el modulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	320	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	295	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	250 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	250 - 320	N/A	SI
Altura del espaldar	160 - 250	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	483	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA

CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 19/09/2024
--	--------------------------------------	------------------------------	--	----------------------------

DESCRIPCIÓN Y USO Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria	LOTE: #1 MUESTREO LOTE: 30	CANTIDAD LOTE: 1.200
---	-------------------------------	----------------------

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIREMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A.
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	380	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	348	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	320 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	300 - 380	N/A	SI
Altura del espaldar	200 - 300	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	589	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1° +/-	SI

OBSERVACIONES

--

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 19/09/2024
--	--------------------------------------	------------------------------	--	----------------------------

DESCRIPCIÓN Y USO Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 1.200
	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

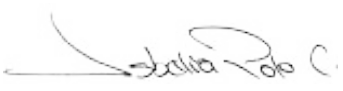


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIREMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1° +/-	SI
Anqulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS

CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 19/09/2024
--	--------------------------------------	------------------------------	--	----------------------------

DESCRIPCIÓN Y USO Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 100
	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI




REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.	SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.	SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.	SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.	SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)	400 - 500	N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)	180 - 230	N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)	300 - 380	N/A	SI
Altura del soporte canecas	70	5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura	800	N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura	400	5 mm +/-	SI
Altura de la estructura	440	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA AUXILIAR PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 19/09/2024
--	--------------------------------------	------------------------------	--	----------------------------

DESCRIPCIÓN Y USO Mesa auxiliar destinada al trabajo de alumnos en preescolar y primer grado de primaria.	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 20
	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 2" o 1,9", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono haya y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI




REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	5 mm +/-	SI
Diámetro de la superficie	800	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	5 mm +/-	SI
Ancho del espacio interno entre patas	459	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PREESCOLAR

CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 19/09/2024
--	--------------------------------------	------------------------------	--	----------------------------

DESCRIPCIÓN Y USO Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 100
	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor mínimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor mínimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	N.A.
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

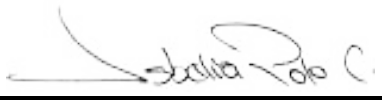
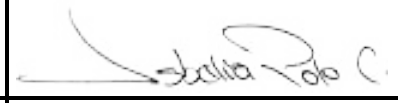
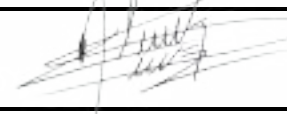
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
En el caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance óptimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCION	DIMENSION (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	10 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	962	10 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	10 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	638	10 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	60	2 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	400	10 mm +/-	SI
Radio externo de la superficie	1000	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1.2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1.2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1.2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1.2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

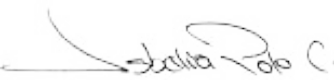
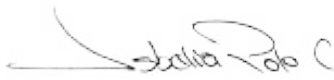

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance óptimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	640	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	520	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

--

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA AUXILIAR PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 24/09/2024
--	--------------------------------------	------------------------------	--	----------------------------

DESCRIPCIÓN Y USO Mesa auxiliar destinada al trabajo de alumnos en preescolar y primer grado de primaria.	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 20
	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 2" o 1,9", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono haya y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

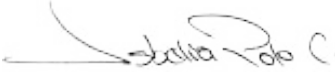
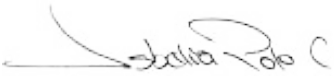

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	5 mm +/-	SI
Diámetro de la superficie	800	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	5 mm +/-	SI
Ancho del espacio interno entre patas	459	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PREESCOLAR

CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 24/09/2024
--	--------------------------------------	------------------------------	--	----------------------------

DESCRIPCIÓN Y USO Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 100
	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patás	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor mínimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor mínimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	N.A.
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

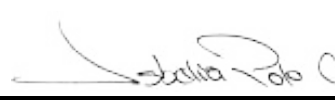
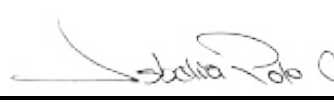

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
En el caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance óptimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSION (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	10 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	962	10 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	10 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	638	10 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	60	2 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	400	10 mm +/-	SI
Radio externo de la superficie	1000	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	24/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1.2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1.2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1.2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1.2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

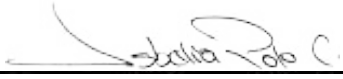
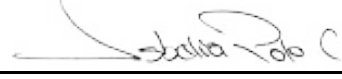

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance óptimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	640	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	520	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	24/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1.2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1.2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1.2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1.2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance óptimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

--

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DOCENTE

CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA & (09/2024
--	--------------------------------------	------------------------------	--	---------------------

DESCRIPCIÓN Y USO Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 100
	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	SI
	Polipropileno Copolimero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS




REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrapaña y faldón debe tener plieques estructurales en sus cuatro caras.	SI
El entrapaña debe tener la cara frontal superior cubierta.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.	N.A.
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con un redondeo de 25	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Soldadura tipo miq de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	1196	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	627	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	587	5 mm +/-	SI
Altura del Faldón con el refuerzo	213	5 mm +/-	SI
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

--

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS

CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 24/09/2024
--	--------------------------------------	------------------------------	--	----------------------------

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE:100
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.	MUESTREO LOTE:10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.	SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.	SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.	SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.	SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.	SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.	SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.	SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.	SI
El remate superior debe tener las anistas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm	SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.	SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.	SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.	SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.	SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO	
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre si.	SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.	SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.	SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.	SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura total del mueble con remate y patas	1235	5 mm +/-	SI
Profundidad del mueble	400	5 mm +/-	SI
Ancho del mueble	1200	5 mm +/-	SI
Altura del mueble estructura	1200	5 mm +/-	SI
Altura Primer entrepaño	435	5 mm +/-	SI
Altura Segundo entrepaño	800	5 mm +/-	SI
Altura Puerta	1160	5 mm +/-	SI
Ancho cada una de las puertas	580	5 mm +/-	SI
Altura de la manija	213	5 mm +/-	SI
Espacio interno de la mano manija - puerta	40	1 mm +/-	SI
OPCIÓN 2 CAJON EN POLIPROPILENO			
Ancho de cada uno de los cajones	200-280	N/A	SI
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI
Alto de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI

OBSERVACIONES: El día 19 de septiembre, durante la inspección del Ministerio de Educación Nacional (MEN), se detectó una irregularidad en un lote de muebles de almacenamiento. Específicamente, se observó un filo agudo en una esquina de la contraportada de la cerradura, lo cual no cumplía con los estándares de seguridad requeridos. Ante esta situación, el lote fue rechazado.

A raíz de esta observación, se realizó una revisión exhaustiva del lote completo por parte de Inmem. Los resultados confirmaron que todos los muebles presentaban el mismo defecto de fabricación. Para subsanar esta situación, se procedió a limar y redondear las esquinas afiladas de todas las unidades, garantizando así un acabado seguro.

Como medida preventiva para evitar la recurrencia de este problema, se ha implementado un nuevo procedimiento de control de calidad. A partir de ahora, antes de soldar las bandejas al marco de la puerta, se inspeccionarán y redondearán todas las puntas afiladas que puedan representar un riesgo para los usuarios.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELJA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELJA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 24/09/2024
--	--------------------------------------	------------------------------	--	----------------------------

DESCRIPCIÓN Y USO Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 100
	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

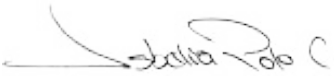
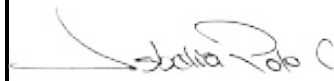

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance óptimo entre	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2° +/-	SI

OBSERVACIONES

--

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	DIRECCIÓN CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 24/09/2024
--	--------------------------------------	------------------------------	--	----------------------------

DESCRIPCIÓN Y USO Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3) sillas.	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 300
	MUESTREO LOTE: 20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

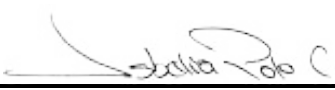


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	320	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	295	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	250 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	250 - 320	N/A	SI
Altura del espaldar	160 - 250	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	483	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA

CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 24/09/2024
--	--------------------------------------	------------------------------	--	----------------------------

DESCRIPCIÓN Y USO Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria	LOTE: #2 MUESTREO LOTE: 30	CANTIDAD LOTE: 1.200
---	-------------------------------	----------------------

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

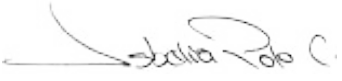
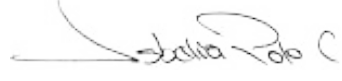

REQUIREMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A.
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	380	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	348	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	320 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	300 - 380	N/A	SI
Altura del espaldar	200 - 300	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	589	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1° +/-	SI

OBSERVACIONES

--

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 24/09/2024
--	--------------------------------------	------------------------------	--	----------------------------

DESCRIPCIÓN Y USO Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 1.200
	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

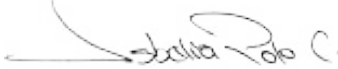
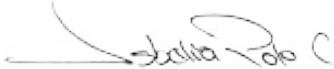

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIREMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1° +/-	SI
Anqulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TABLERO

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	24/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE:100
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas	MUESTREO LOTE:10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco	Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros	Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	3	N.A.
	Resorte	Acero	Resorte espiral	3	N.A.
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	3	N.A.
pisapapeles tipo 3	Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	3	SI
Tablero	Base	Madera	Aglomerado de particulas espesor mínimo 9 mm	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	1	SI
Tornillos	Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI


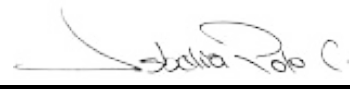

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.	SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".	SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.	SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.	SI
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.	SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.	SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.	SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.	SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.	SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.	SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.	SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.	SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.	SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.	SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.	SI
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.	SI
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS

CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 24/09/2024
--	--------------------------------------	------------------------------	--	----------------------------

DESCRIPCIÓN Y USO Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 100
	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI

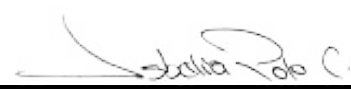
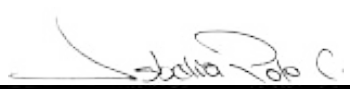
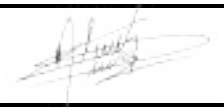
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.	SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.	SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.	SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.	SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)	400 - 500	N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)	180 - 230	N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)	300 - 380	N/A	SI
Altura del soporte canecas	70	5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura	800	N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura	400	5 mm +/-	SI
Altura de la estructura	440	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA AUXILIAR PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 7/10/2024
--	--------------------------------------	------------------------------	--	---------------------------

DESCRIPCIÓN Y USO Mesa auxiliar destinada al trabajo de alumnos en preescolar y primer grado de primaria.	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 20
	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 2" o 1,9", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono haya y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI




REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	5 mm +/-	SI
Diámetro de la superficie	800	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	5 mm +/-	SI
Ancho del espacio interno entre patas	459	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PREESCOLAR

CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 7/10/2024
--	--------------------------------------	------------------------------	--	---------------------------

DESCRIPCIÓN Y USO Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 100
	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor mínimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor mínimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	N.A.
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

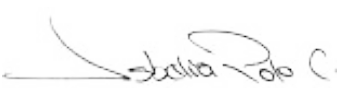


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
En el caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance óptimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCION	DIMENSION (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	10 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	962	10 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	10 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	638	10 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	60	2 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	400	10 mm +/-	SI
Radio externo de la superficie	1000	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA

CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 7/10/2024
--	--------------------------------------	------------------------------	--	---------------------------

DESCRIPCIÓN Y USO Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 1.200
	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1.2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1.2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1.2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1.2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance óptimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	640	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	520	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	7/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1.2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1.2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1.2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1.2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance óptimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DOCENTE

CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 7/10/2024
--	--------------------------------------	------------------------------	--	---------------------------

DESCRIPCIÓN Y USO Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 100
	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	SI
	Polipropileno Copolimero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño y faldón debe tener plieques estructurales en sus cuatro caras.	SI
El entrepaño debe tener la cara frontal superior cubierta.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.	N.A.
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con un redondeo de 25	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Soldadura tipo miq de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	1196	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	627	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	587	5 mm +/-	SI
Altura del Faldón con el refuerzo	213	5 mm +/-	SI
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

--

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS CARGO: APOYO SUPERVISIÓN C.C: 49778348	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS CARGO: APOYO SUPERVISIÓN C.C: 49778348	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ CARGO: GERENTE DE PROYECTOS C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS

CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 7/10/2024
--	--------------------------------------	------------------------------	--	---------------------------

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE:100
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.	MUESTREO LOTE:10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.	SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.	SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.	SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.	SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.	SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.	SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.	SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.	SI
El remate superior debe tener las anistas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm	SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.	SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.	SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.	SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.	SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO	
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre si.	SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.	SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.	SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.	SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura total del mueble con remate y patas	1235	5 mm +/-	SI
Profundidad del mueble	400	5 mm +/-	SI
Ancho del mueble	1200	5 mm +/-	SI
Altura del mueble estructura	1200	5 mm +/-	SI
Altura Primer entrepaño	435	5 mm +/-	SI
Altura Segundo entrepaño	800	5 mm +/-	SI
Altura Puerta	1160	5 mm +/-	SI
Ancho cada una de las puertas	580	5 mm +/-	SI
Altura de la manija	213	5 mm +/-	SI
Espacio interno de la mano manija - puerta	40	1 mm +/-	SI
OPCIÓN 2 CAJON EN POLIPROPILENO			
Ancho de cada uno de los cajones	200-280	N/A	SI
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI
Alto de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI

OBSERVACIONES: El día 19 de septiembre, durante la inspección del Ministerio de Educación Nacional (MEN), se detectó una irregularidad en un lote de muebles de almacenamiento. Específicamente, se observó un filo agudo en una esquina de la contraportada de la cerradura, lo cual no cumplía con los estándares de seguridad requeridos. Ante esta situación, el lote fue rechazado.

A raíz de esta observación, se realizó una revisión exhaustiva del lote completo por parte de Inmem. Los resultados confirmaron que todos los muebles presentaban el mismo defecto de fabricación. Para subsanar esta situación, se procedió a limar y redondear las esquinas afiladas de todas las unidades, garantizando así un acabado seguro.

Como medida preventiva para evitar la recurrencia de este problema, se ha implementado un nuevo procedimiento de control de calidad. A partir de ahora, antes de soldar las bandejas al marco de la puerta, se inspeccionarán y redondearán todas las puntas afiladas que puedan representar un riesgo para los usuarios.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELJA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELJA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 7/10/2024
--	--------------------------------------	------------------------------	--	---------------------------

DESCRIPCIÓN Y USO Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 100
	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance óptimo entre	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2° +/-	SI

OBSERVACIONES

--

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 7/10/2024
--	--------------------------------------	------------------------------	--	---------------------------

DESCRIPCIÓN Y USO Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 300
	MUESTREO LOTE: 20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

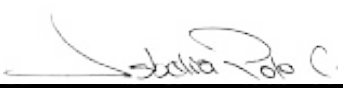
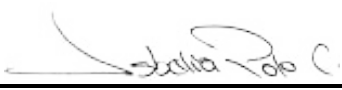

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el modulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	320	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	295	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	250 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	250 - 320	N/A	SI
Altura del espaldar	160 - 250	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	483	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA

CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 7/10/2024
--	--------------------------------------	------------------------------	--	---------------------------

DESCRIPCIÓN Y USO Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 1.200
	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIREMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A.
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	380	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	348	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	320 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	300 - 380	N/A	SI
Altura del espaldar	200 - 300	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	589	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1° +/-	SI

OBSERVACIONES

--

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 7/10/2024
--	--------------------------------------	------------------------------	--	---------------------------

DESCRIPCIÓN Y USO Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 1.200
	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

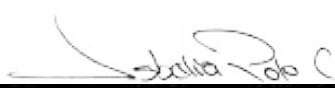
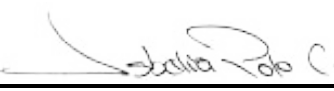

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIREMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1° +/-	SI
Anqulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TABLERO

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	7/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE:100
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas	MUESTREO LOTE:10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco	Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros	Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	3	N.A.
	Resorte	Acero	Resorte espiral	3	N.A.
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	3	N.A.
pisapapeles tipo 3	Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	3	SI
Tablero	Base	Madera	Aglomerado de particulas espesor mínimo 9 mm	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	1	SI
Tornillos	Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI

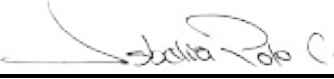


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.	SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".	SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.	SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.	SI
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.	SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.	SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.	SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.	SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.	SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.	SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.	SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.	SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.	SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.	SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.	SI
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.	SI
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS

CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 7/10/2024
--	--------------------------------------	------------------------------	--	---------------------------

DESCRIPCIÓN Y USO Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 100
	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI

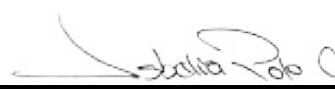


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.	SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.	SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.	SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.	SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)	400 - 500	N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)	180 - 230	N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)	300 - 380	N/A	SI
Altura del soporte canecas	70	5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura	800	N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura	400	5 mm +/-	SI
Altura de la estructura	440	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 17/10/2024
--	--------------------------------------	------------------------------	--	----------------------------

DESCRIPCIÓN Y USO Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	LOTE: #4	CANTIDAD LOTE: 1.200
	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1.2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1.2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1.2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1.2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS


REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance óptimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

--

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 17/10/2024
--	--------------------------------------	------------------------------	--	----------------------------

DESCRIPCIÓN Y USO Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	LOTE: #4	CANTIDAD LOTE: 1.200
	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

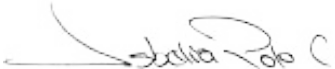
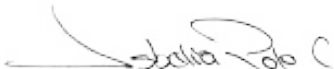

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIREMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1° +/-	SI
Anqulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TABLERO

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE:100
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas	MUESTREO LOTE:10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco	Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros	Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	3	N.A.
	Resorte	Acero	Resorte espiral	3	N.A.
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	3	N.A.
pisapapeles tipo 3	Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	3	SI
Tablero	Base	Madera	Aglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	1	SI
Tornillos	Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI

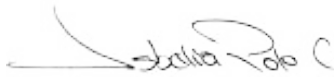
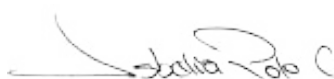

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.	SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".	SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.	SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.	SI
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.	SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.	SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.	SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.	SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.	SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.	SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.	SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.	SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.	SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.	SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.	SI
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.	SI
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234



MEGA METALES CA SAS
NIT901.164.417-1

Bogotá 26 de enero 2023

Señores

INDUSTRIAS METAL MADERA S.A
NIT: 860061577-9

REF: CERTIFICADO DE DISTRUCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL

Certificamos que la empresa **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A** con nit **860061577-9** nos vendió 4.200 kilos de chatarra para su destrucción final retirado.

Estos materiales son enviados a las diferentes siderúrgicas como son DIACO, SIDENAL, PAZ DEL BARRIO, para la elaboración de BARILLA, PALANCA, ANGULO etc. lo cual no perjudica el medio ambiente ni la sociedad.

Material recogido en periodo de tiempo de 1 de diciembre de 2023 a 5 de diciembre de 2023.

Se expide en Bogotá, a los 26 días del mes de enero de 2024.

GERENTE

EDILSON ALIRIO BEJARANO
CEL: 321-271-0824

Avenida Calle No17 130- 80
BOGOTA – DC



Certificación Pintura Electrostática

Cota, 6 de marzo de 2024

Señores
Colombia Compra Eficiente
Bogotá

Referencia: Referencia: Calidad y Originalidad de Materiales Acuerdo Marco para la Adquisición de Elementos de Dotación Escolar III (Tercera Generación)

DIEGO FERNANDO PEDRAZA ORTIZ, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de **WEG COLOMBIA S.A.S. NIT. 830128434-5**, manifiesto en mi nombre y en nombre de la empresa que represento que tengo una relación comercial para el suministro de pintura electrostática en polvo horneable, con la empresa INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. NIT 860061577-9 representada por EDGARD SANCHEZ CORREDOR

Así mismo certifico que la pintura a suministrada es ORIGINAL, no remanufacturada y de la marca **WEG** y cumple con normas y estándares internacionales de calidad.

Firma representante legal, proveedor de pintura
Nombre: DIEGO FERNANDO PEDRAZA ORTIZ
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL
Documento de Identidad: CC 79.842.369

CERTIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD DE LAMINA COLD ROLLED

Bogotá, 12 de marzo de 2024

Señores
Colombia Compra Eficiente
Bogotá

Referencia: Calidad y Originalidad de Materiales Acuerdo Marco para la Adquisición de Elementos de Dotación Escolar III (Tercera Generación)

Respetados señores:

Juan Pablo Aristizabal Mejia identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de *METAZA S.A.S NIT. 860517608-8*, manifiesto en mi nombre y en nombre de la empresa que represento que tengo una relación comercial vigente para el suministro de lámina cold rolled, con la empresa *INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. NIT. 860061577-9* representada por *EDGARD SANCHEZ CORREDOR*.

Así mismo certifico que los productos *METAZA* suministrados son **ORIGINALES**, **NO REMANUFACTURADOS** y cumplen con normas y estándares internacionales de calidad.

Atentamente,



JUAN PABLO ARISTIZABAL MEJIA
C.C. 75.091.666 de Manizales, Caldas
Representante Legal
METAZA S.A.S

METAZA S.A.S. - NIT 860.517.608-8

EXPERIENCIA
RESPALDO
CONFIANZA
ACERO
GARANTÍA
CALIDAD
SERVICIO

Bogotá D.C.
Av. Calle 17 No. 86-81
PBX: 601 424 2010

Yumbo (Valle)
Cra. 24 No. 12 - 75
ACOPI Yumbo
PBX: 602 695 91 01

La Estrella (Antioquia)
Cra. 48 B No. 99 Sur-59
San Bartolomé Bodega No. 27
PBX: 604 605 1181

Pereira
Av. 30 de Agosto No. 103-67
Bodega No. 3
PBX: 606 340 0917

contacto@metaza.com.co - www.metaza.com.co

Síguenos en [f/Metaza](#) [@/metaza.acero](#) [in /Metaza SAS](#)





CERTIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD DEL PLASTICO (POLIPROPILENO)

Bogotá, 13 de marzo de 2024

Señores
Colombia Compra Eficiente
Bogotá

Referencia: Referencia: Calidad y Originalidad de Materiales Acuerdo Marco para la Adquisición de Elementos de Dotación Escolar III (Tercera Generación)

Respetados señores:

Jairo Arturo Peñuela identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de COINTEC S.A.S. NIT.800068463-1, manifiesto en mi nombre y en nombre de la empresa que represento que tengo un convenio comercial por el periodo de duración del Acuerdo en referencia para el suministro de componentes plásticos para mobiliario escolar (asientos, espaldares, superficies, esquineros entre otros), con la empresa INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. NIT 860061577-9 representada por EDGARD SANCHEZ CORREDOR

Así mismo certifico que los elementos suministrar son fabricados con polipropileno 100% ORIGINAL y NO REMANUFACTURADO de la marca ESENTTIA.

Atentamente,

JAIRO ARTURO PEÑUELA
C.C. 79.11.704 de Bogotá
Representante Legal

FICHA TÉCNICA

Familia: Copolímero de Impacto

Nombre del Producto: ESENTTIA 16C12NA

Característica: Polipropileno copolímero de impacto con muy buen balance impacto/rigidez, excelente control dimensional, con aditivos nucleante y antiestático.

Recomendado para: Fabricación de empaques rígidos por inyección, como baldes, cuñetes, artículos para el hogar y aplicaciones industriales.

Propiedades	Unidades EN	Unidades SI	Método ASTM
Índice de Fluidez (230°C - 2,16 kg)	16,00 g/10 min	16,00 g/10 min	D-1238 B
Resistencia máxima a la tracción (50 mm/min)	2.750 psi	19,0 MPa	D-638
Elongación al punto de cedencia (50 mm/min)	5,5 %	5,5 %	D-638
Módulo de flexión 1% secante (1,3 mm/min)	150.000 psi	1.034,2 MPa	D-790-1A
Impacto Izod con ranura (23°C/73°F)	10,00 ft-lb/in	534,0 J/m	D-256-A
Impacto Gardner (23 °C/73 °F)	200 in-lb	22,6 J	D-5420 A
Impacto Gardner (-30 °C/-22 °F)	280 in-lb	31,6 J	D-5420 A

@ Espécimen I de 3.2 mm de espesor inyectados de acuerdo con la norma ASTM D 4101 09. Los valores indicados son valores de referencia y deben ser tomados como una guía y no ser interpretados como especificaciones del producto. Solo las propiedades y valores que constan en el certificado de calidad son consideradas como garantía del producto. Los valores de la ficha técnica pueden ajustarse en el tiempo; en ninguna circunstancia ESENTTIA S.A. estará obligada a notificar cualquier cambio en las especificaciones, por lo tanto, le sugerimos solicitar de forma periódica una actualización de la documentación técnica que aplica a cada uno de nuestros productos, a través de alguno de los canales de atención descritos al final de este documento.

IMPORTANTE: En vista de los muchos factores que pueden afectar el proceso de transformación y aplicación de nuestras resinas, por parte de nuestros clientes, esta información no exonera al procesador de llevar a cabo sus propios análisis y experimentos previo a la compra de nuestros productos; tampoco implica alguna manifestación de responsabilidad legal de ciertas propiedades y uso para un propósito específico. Cuando nuestros productos sean procesados en conjunto con materiales obtenidos de terceras partes, el cliente será responsable de obtener toda la información necesaria relacionada con dichos materiales y asegurarse que se haya analizado previamente que esta combinación sea adecuada para el propósito particular del cliente. Es responsabilidad de aquellos a quienes suministramos nuestros productos asegurarse que los derechos de propiedad y leyes vigentes sean cumplidos. ESENTTIA S.A. declina toda responsabilidad derivada directa o indirectamente de la utilización de esta información. ESENTTIA S.A. declara no conocer ningún defecto del producto que afecte su aptitud para ser destinado a sus usos ordinarios. En cualquier otro aspecto, ESENTTIA S.A. no será responsable por cualquier defecto o vicio oculto que presente el producto. Para condiciones de almacenamiento y manejo de producto, por favor referirse a nuestro manual de uso del producto, el cual viene anexo a la factura electrónica o puede consultarlo a través de los canales de atención descritos al final de este documento.

LIMITACIONES PARA APLICACIONES MEDICAS: ESENTTIA S.A. no respalda o alega la idoneidad de este producto para aplicaciones médicas específicas. Es responsabilidad de los fabricantes de productos médicos o farmacéuticos determinar que los productos de ESENTTIA S.A. son seguros, legales y técnicamente adecuados para el uso previsto, y tiene la responsabilidad de realizar las pruebas apropiadas para determinar la idoneidad en su aplicación, asumiendo todos los riesgos y responsabilidades derivadas del uso de la información y/o manejo de cualquier producto. ESENTTIA S.A. NO OTORGA NINGUNA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, ACERCA DE LA IDONEIDAD DE CUALQUIER PRODUCTO DE ESENTTIA PARA SU USO EN APLICACIONES MEDICAS. Para más información por favor contactenos a través de los canales de atención descritos al final de este documento.

Los productos de ESENTTIA S.A. no contienen aditivos u otras sustancias que puedan inducir la oxi-degradación del polímero. El uso de estos aditivos con los productos de ESENTTIA S.A. implica la pérdida inmediata de la garantía de desempeño descrita en el Certificado de Calidad.

NOTA: Para productos utilizados en aplicaciones en contacto con alimentos usted debe solicitar la información de cumplimiento regulatorio a través de alguno de los canales de atención al cliente descritos al final de este documento.

CANALES DE ATENCIÓN AL CLIENTE: página web www.esenttia.co ingresando con su usuario y contraseña opción Información Técnica General, línea telefónica (+57)(60)(1) 5960210, o realizando la solicitud al correo electrónico servicioalcliente@esenttia.co

Rev.: ESP 210

Cartagena, Colombia
AA. 4336 - Vía Mamonal km 8
+57 (5) 668 8700

Bogotá, Colombia
Avenida Calle 26 # 57 - 83
Edificio T7 - T8 piso 11 (Torre 7)

Esenttia S.A. NIT. 800.059.470-5

Servicio al cliente:
servicioalcliente@esenttia.co
+57 (1) 596 0210

www.esenttia.co



Síguenos y ayúdanos
a cuidar el planeta

FICHA TÉCNICA

Familia:	Homopolímero
Nombre del Producto:	ESENTTIA 20H10NA

Característica: Polipropileno homopolímero de reología controlada con alta fluidez, fácil llenado de moldes, buen balance rigidez/impacto, con aditivos nucleante y antiestático.

Recomendado para: Inyección de cuerpos de electrodomésticos, tapas, inyección de artículos propósito general.

Propiedades	Unidades EN	Unidades SI	Método ASTM
Índice de Fluidez (230°C - 2,16 kg)	22,00 g/10 min	22,00 g/10 min	D-1238 B
Resistencia máxima a la tracción (50 mm/min)	5.200 psi	35,9 MPa	D-638
Elongación al punto de cedencia (50 mm/min)	9,0 %	9,0 %	D-638
Módulo de flexión 1% secante (1,3 mm/min)	230.000 psi	1.585,8 MPa	D-790-1A
Impacto Izod con ranura (23°C/73°F)	0,70 ft-lb/in	37,4 J/m	D-256-A

@ Espécimen I de 3.2 mm de espesor inyectados de acuerdo con la norma ASTM D 4101 09. Los valores indicados son valores de referencia y deben ser tomados como una guía y no ser interpretados como especificaciones del producto. Solo las propiedades y valores que constan en el certificado de calidad son consideradas como garantía del producto. Los valores de la ficha técnica pueden ajustarse en el tiempo; en ninguna circunstancia ESENTTIA S.A. estará obligada a notificar cualquier cambio en las especificaciones, por lo tanto, le sugerimos solicitar de forma periódica una actualización de la documentación técnica que aplica a cada uno de nuestros productos, a través de alguno de los canales de atención descritos al final de este documento.

IMPORTANTE: En vista de los muchos factores que pueden afectar el proceso de transformación y aplicación de nuestras resinas, por parte de nuestros clientes, esta información no exonera al procesador de llevar a cabo sus propios análisis y experimentos previo a la compra de nuestros productos; tampoco implica alguna manifestación de responsabilidad legal de ciertas propiedades y uso para un propósito específico. Cuando nuestros productos sean procesados en conjunto con materiales obtenidos de terceras partes, el cliente será responsable de obtener toda la información necesaria relacionada con dichos materiales y asegurarse que se haya analizado previamente que esta combinación sea adecuada para el propósito particular del cliente. Es responsabilidad de aquellos a quienes suministramos nuestros productos asegurarse que los derechos de propiedad y leyes vigentes sean cumplidos. ESENTTIA S.A. declina toda responsabilidad derivada directa o indirectamente de la utilización de esta información. ESENTTIA S.A. declara no conocer ningún defecto del producto que afecte su aptitud para ser destinado a sus usos ordinarios. En cualquier otro aspecto, ESENTTIA S.A. no será responsable por cualquier defecto o vicio oculto que presente el producto. Para condiciones de almacenamiento y manejo de producto, por favor referirse a nuestro manual de uso del producto, el cual viene anexo a la factura electrónica o puede consultarlo a través de los canales de atención descritos al final de este documento.

LIMITACIONES PARA APLICACIONES MEDICAS: ESENTTIA S.A. no respalda o alega la idoneidad de este producto para aplicaciones médicas específicas. Es responsabilidad de los fabricantes de productos médicos o farmacéuticos determinar que los productos de ESENTTIA S.A. son seguros, legales y técnicamente adecuados para el uso previsto, y tiene la responsabilidad de realizar las pruebas apropiadas para determinar la idoneidad en su aplicación, asumiendo todos los riesgos y responsabilidades derivadas del uso de la información y/o manejo de cualquier producto. ESENTTIA S.A. NO OTORGA NINGUNA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, ACERCA DE LA IDONEIDAD DE CUALQUIER PRODUCTO DE ESENTTIA PARA SU USO EN APLICACIONES MEDICAS. Para más información por favor contáctenos a través de los canales de atención descritos al final de este documento.

Los productos de ESENTTIA S.A. no contienen aditivos u otras sustancias que puedan inducir la oxi-degradación del polímero. El uso de estos aditivos con los productos de ESENTTIA S.A. implica la pérdida inmediata de la garantía de desempeño descrita en el Certificado de Calidad.

NOTA: Para productos utilizados en aplicaciones en contacto con alimentos usted debe solicitar la información de cumplimiento regulatorio a través de alguno de los canales de atención al cliente descritos al final de este documento.

CANALES DE ATENCIÓN AL CLIENTE: página web www.esenttia.co ingresando con su usuario y contraseña opción Información Técnica General, línea telefónica (+57)(60)(1) 5960210, o realizando la solicitud al correo electrónico servicioalcliente@esenttia.co

Rev.: ESP 210

Cartagena, Colombia
AA. 4336 - Vía Mamonal km 8
+57 (5) 668 8700

Bogotá, Colombia
Avenida Calle 26 # 57 - 83
Edificio T7 - T8 piso 11 (Torre 7)

Esenttia S.A. NIT. 800.059.470-5

Servicio al cliente:
servicioalcliente@esenttia.co
+57 (1) 596 0210

www.esenttia.co



Síguenos y ayúdanos
a cuidar el planeta

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE

CERTIFICACIÓN DE REGISTRO Y CUMPLIMIENTO EMPRESAS FORESTALES
No. 00025

El establecimiento denominado **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A** con NIT **860061577-9** ubicado en la **CL 23 A No. 25 - 59**, localidad de **LOS MARTIRES**, cuyo representante legal y/o propietario es el señor(a) **EDGARD SANCHEZ CORREDOR** tiene registrado el libro de operaciones conforme al Decreto 1076 de 2015, Artículos 2.2.1.1.11.4 al 2.2.1.1.11.6.

Fecha de expedición: 18-03-2024

Vigencia: Válida desde 15 de 03 de 2024 hasta 15 de 06 de 2024.

Carpeta No. 3330 del 17-02-2023

Nota: Este documento no es válido como certificación exigida para importación, exportación, ni movilización de especímenes de la diversidad biológica.



CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR
DEPENDENCIA

Radicado Solicitud: 2024ER52500 del 2024-03-05 14:43

Elaboró:

OSCAR JAVIER ROMERO MEDINA CPS: FUNCIONARIO FECHA EJECUCIÓN: 15/03/2024

Revisó:

TITO GERARDO CALVO SERRATO CPS: FUNCIONARIO FECHA EJECUCIÓN: 16/03/2024

Aprobó:

Firmó:

CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR CPS: FUNCIONARIO FECHA EJECUCIÓN: 18/03/2024

126PM04-PR18-M-4-V 6.0
Página 1 de 2



SECRETARÍA DE
AMBIENTE

126PM04-PR18-M-4-V 6.0
Página 2 de 2

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia





PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

FORMATO CONSTATAción DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD

Código: IVC-PD-05-AN-01 F-02

Versión: 4.0

Fecha: Enero 31 de 2021

Página 1 de 1

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRÁMITES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOGOTÁ

A QUIEN INTERESE
HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	13EE202472110000004796
FECHA RADICADO:	07/02/2024
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A
IDENTIFICACIÓN:	860061577-9

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	66
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <i>Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)</i>	3
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: <i>Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997 Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)</i>	0
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: <i>(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.</i>	00.00%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al termino de ejecución del contrato. CD00246

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

NOTA: "A partir del lunes 18 de septiembre de 2023, el presente certificado tiene validez únicamente con la firma en original, entregado directamente y en físico"

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Bogotá D.C. el lunes, 12 de febrero de 2024

FRANZ HENRY BARZOSA AMAYA

Certificación de Aliado de Encadenamiento Productivo

Bogotá, 13 de marzo de 2024

Señores
Colombia Compra Eficiente
Bogotá

Referencia: Proceso de selección CCENEG-073-01-2023 Acuerdo Marco para la Adquisición de Elementos de Dotación Escolar III (Tercera Generación)

DANIELA GUEVARA ARANGO, identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal (S) de ARANGO GUEVARA S.A.S. NIT. 900883847-4, manifiesto que la empresa que represento esta clasificada como MiPyme y tiene una relación comercial para el suministro de mobiliario y sus partes, con la empresa INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. NIT 860061577-9 representada por EDGARD SANCHEZ CORREDOR, la cual durará hasta la terminación del Acuerdo Marco de Precios.

DIMI HOME
HOME DECORATION

Firma representante legal ARANGO GUEVARA S.A.S.

Nombre: DANIELA GUEVARA ARANGO

Cargo: REPRESENTANTE LEGAL(s)

Documento de Identidad: C.C. 1022433805

Firma representante legal Inmem S.A.

Nombre: EDGARD SANCHEZ CORREDOR

Cargo: REPRESENTANTE LEGAL

Documento de Identidad: C.C. 19348974

Carrera 44 # 12A - 40, Bogotá, Colombia

parango@dimihome.com - aguevara@dimihome.com

(+57) 316 744 5714 - 316 833 4091

(601) 743 3524

ARANGO GUEVARA S.A.S
NIT: 900883847-4

www.dimihome.com



Certificación de Aliado de Encadenamiento Productivo

Bogotá, 13 de marzo de 2024

Señores
Colombia Compra Eficiente
Bogotá

Referencia: Proceso de selección CCENEG-073-01-2023 Acuerdo Marco para la Adquisición de Elementos de Dotación Escolar III (Tercera Generación)

Lina Marcela Osorio, identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de SUMINISTRANS LOGISTICA S.A.S. NIT. 900746879-3, manifiesto que la empresa que represento está clasificada como MiPyme del sector transporte y tiene una relación comercial para realizar la logística y entrega de los elementos de Dotación, con la empresa INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. NIT 860061577-9 representada por EDGARD SANCHEZ CORREDOR, la cual durará hasta la terminación del Acuerdo Marco de Precios.

Firma representante legal SUMINISTRANS LOGISTICA S.A.S.

Nombre: LINA MARCELA OSORIO

Cargo: REPRESENTANTE LEGAL

Documento de Identidad: C.C. 52486837

SUMINISTRANS
LOGISTICA S.A.S
Nit 900 746 879-3

Tel: 310 679 7675 - 337 2717

Firma representante legal Inmema S.A.

Nombre: EDGARD SANCHEZ CORREDOR

Cargo: REPRESENTANTE LEGAL

Documento de Identidad: C.C. 19348974

Dirección

Calle 24c # 25-09
Bogotá, Colombia

Teléfono

(1) 3378717
310-8884091

Web

servicioalcliente@suministrans.com
www.suministrans.com

Señores,
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A
NIT: 860.061.577-9
Bogotá D.C

Respetados Señores,

Nos complace certificar que SUMIFRES PC ha adquirido un suministro de papel kraft biodegradable para sus necesidades de embalaje y otros usos relacionados con su actividad comercial.

El papel kraft biodegradable que proporcionamos ha sido producido siguiendo los más altos estándares de sostenibilidad ambiental. Este tipo de papel se fabrica utilizando procesos que minimizan el impacto ambiental y está diseñado para descomponerse naturalmente en el medio ambiente, contribuyendo así a la reducción de residuos y al cuidado del planeta.

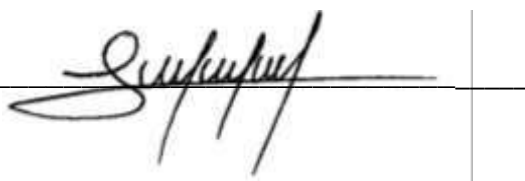
Nuestro compromiso con la calidad y la responsabilidad ambiental nos impulsa a ofrecer a nuestros clientes opciones que promuevan prácticas comerciales sostenibles. Estamos seguros de que el papel kraft biodegradable que suministramos cumple con sus expectativas y contribuye positivamente a sus esfuerzos por reducir su huella ambiental.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional o para proporcionar información adicional sobre nuestros productos y servicios.

Atentamente,

JUAN CARLOS PARRA MARULANDA Y/O SUMIFRES PC
CC 1109292216 de FRESNO TOLIMA
Correo electrónico: sumifrespc@gmail.com

Firma





CERTIFICADO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL RESIDUOS NO PELIGROSOS

Certificado de tratamiento No VAL11434

PLANEACION ESTRATEGICA Y TECNOLOGIAS AMBIENTALES PLANETA SAS ESP identificada con el NIT 900803292-5 certifica la recolección, transporte, tratamiento y valorización de los residuos no peligrosos, pertenecientes a:

Generador: **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A**
Identificado con el NIT: **860061577-9**
Dirección: **Carrera 25 23-41**

Fecha	Nombre	Cantidad	Unidad	Tratamiento	Manifiesto
2023-12-22	Lodos Residual Industrial No Peligroso	1.360,00	kg	VALORIZACIÓN	23455

El Lodo tratado y valorizado es utilizado como insumo para la elaboración de abonos orgánicos, productos para el acondicionamiento de suelos y en las actividades contempladas para el uso de biosólidos.

El residuo fue tratado bajo la RESOLUCIÓN CAR No. 1816 de 14 JULIO de 2017, Planta de deshidratación, estabilización de lodos, y tratamiento de aguas residuales domesticas e industriales no peligrosas para vertimiento

El presente documento se expide a los **19** días del mes **enero** del año **2024**.

Cordialmente,



JORGE BELTRÁN BEJARANO
Representante legal



Consultas - Producción de Bienes Nacionales

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento
860061577	202310130112858	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9401790000		Registro de Producción Nacional	SILLA INTERLOCUTORA	2024-10-18
860061577	202310130112862	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9610000000		Registro de Producción Nacional	Tablero móvil aulas especializadas o académicas	2024-10-24
860061577	202310190113117	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9610000000		Registro de Producción Nacional	Tablero para marcador borrable	2024-10-27
860061577	202310200113177	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	Mesa Auxiliar Preescolar	2024-10-23
860061577	202310250113540	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9610000000		Registro de Producción Nacional	Tablero para marcador borrable de alta resistencia a la humedad	2024-11-02
860061577	202403010119375	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	MESON DE TRABAJO COCINA	2025-03-04
860061577	202403010119376	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	MESON CON POCETA (En acero)	2025-03-04
860061577	202403010119377	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	MESA CAMBIADOR	2025-03-04
860061577	202403010119378	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403100000		Registro de Producción Nacional	ARCHIVADOR METALICO DE 4 GAVETAS	2025-03-04
860061577	202403060119367	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	REVISTERO BIBLIOTECA	2025-03-07
860061577	202403060119368	INDUSTRIAS METAL MADERA	9403200000		Registro de Producción Nacional	MODULO DE 10 CASILLEROS PARA ALUMNOS	2025-03-07

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento
		INMEMA LTDA					
860061577	202403060119371	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	MODULO DE BIBLIOTECA DE 1, 30 m	2025-03-07
860061577	202403060119372	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	COMODA DE DOS PLAZAS	2025-03-07
860061577	202403060119374	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	COMEDOR CON 8 SILLAS	2025-03-07
860061577	202403070119373	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	MESA AUXILIAR SALA DE ESTAR	2025-03-13
860061577	202403070119643	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403100000		Registro de Producción Nacional	ARCHIVADOR PEQUEÑO (METALICO)	2025-03-11
860061577	202403070119645	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9401790000		Registro de Producción Nacional	SILLA INTERLOCUTORA RECEPCION	2025-03-11
860061577	202403070119660	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	MESA CAFETERIA PLEGABLE	2025-03-11
860061577	202403070119662	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9401790000		Registro de Producción Nacional	SILLA CAFETERIA AUDITORIO	2025-03-11
860061577	202410180130398	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	ESTANTERIA DE 200 CM (L) X 90 CM (F) X 30 CM (A)	2025-10-18
860061577	202410250130243	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403100000		Registro de Producción Nacional	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS (Y AULAS ESPECIALIZADAS)	2025-10-30
860061577	202410250130244	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA	9403200000		Registro de Producción Nacional	Puesto de Trabajo alumno preescolar (1 Mesa y 3 sillas)	2025-10-25

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento
		LTDA					
860061577	202410250130245	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	Puesto de Trabajo Aula Primaria	2025-10-25
860061577	202410250130247	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	Puesto de Trabajo Aula Secundaria (Mesa y silla)	2025-10-25
860061577	202410250130248	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	Puesto de Trabajo Docente	2025-10-25
860061577	202411080130251	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9610000000		Registro de Producción Nacional	Tablero para marcador borrable	2025-11-08



CERTIFICADO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL RESIDUOS NO PELIGROSOS

Certificado de tratamiento No VAL11434

PLANEACION ESTRATEGICA Y TECNOLOGIAS AMBIENTALES PLANETA SAS ESP identificada con el NIT 900803292-5 certifica la recolección, transporte, tratamiento y valorización de los residuos no peligrosos, pertenecientes a:

Generador: **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A**
Identificado con el NIT: **860061577-9**
Dirección: **Carrera 25 23-41**

Fecha	Nombre	Cantidad	Unidad	Tratamiento	Manifiesto
2023-12-22	Lodos Residual Industrial No Peligroso	1.360,00	kg	VALORIZACIÓN	23455

El Lodo tratado y valorizado es utilizado como insumo para la elaboración de abonos orgánicos, productos para el acondicionamiento de suelos y en las actividades contempladas para el uso de biosólidos.

El residuo fue tratado bajo la RESOLUCIÓN CAR No. 1816 de 14 JULIO de 2017, Planta de deshidratación, estabilización de lodos, y tratamiento de aguas residuales domesticas e industriales no peligrosas para vertimiento

El presente documento se expide a los **19** días del mes **enero** del año **2024**.

Cordialmente,



JORGE BELTRÁN BEJARANO
Representante legal





MEGA METALES CA SAS
NIT901.164.417-1

Bogotá 26 de enero 2023

Señores

INDUSTRIAS METAL MADERA S.A
NIT: 860061577-9

REF: CERTIFICADO DE DISTRUCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL

Certificamos que la empresa **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A** con nit **860061577-9** nos vendió 4.200 kilos de chatarra para su destrucción final retirado.

Estos materiales son enviados a las diferentes siderúrgicas como son DIACO, SIDENAL, PAZ DEL BARRIO, para la elaboración de BARILLA, PALANCA, ANGULO etc. lo cual no perjudica el medio ambiente ni la sociedad.

Material recogido en periodo de tiempo de 1 de diciembre de 2023 a 5 de diciembre de 2023.

Se expide en Bogotá, a los 26 días del mes de enero de 2024.

GERENTE

EDILSON ALIRIO BEJARANO
CEL: 321-271-0824

Avenida Calle No17 130- 80
BOGOTA – DC

FICHA TECNICA

Descripción

El papel Kraft un elemento fundamental para la protección de los productos durante su comercialización. El papel Kraft es una clase de papel grueso y basto de color marrón, fabricado con una pasta química, sin blanquear, y a la que se somete a una breve cocción. Este tipo de papel se suele utilizar más en industria en el proceso de embalaje para proteger la mercancía de roces y golpes, o mejorar su presentación.

Ventajas

- Buena imagen y presentación del producto.
- 100% reciclado y reciclable.
- Alta resistencia y durabilidad.
- Material flexible.

FICHA TÉCNICA

Componentes

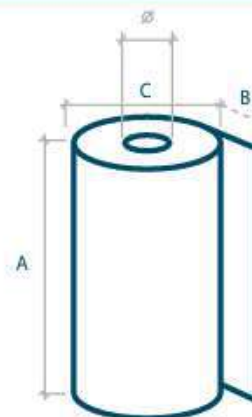
Material:
Papel

Colores:
Marrón / Kraft

Medidas:

- Anchos (cm): Desde 60 a 140.
- Gramaje (gms/m²): Desde 40 a 100.

Presentación:
Bobinas



Características técnicas

Papel Kraft Liso Reciclado

Parámetro	Certificación	Unidad de medida	Valores					
			32	35	40	45	50	
Gramaje Basis weight	UNE EN ISO 12625-8	g/m ² ± 4%						
Espesor Bulk	UNE EN ISO 12625-3	mm	0,81	0,83	0,86	0,88	0,89	
Longitud de rotura Breaking length	UNE EN ISO 12625-4	m	MD	5000	5000	5000	5000	5000
Longitud de rotura Breaking length	UNE EN ISO 12625-4	M	CD	2500	2500	2500	2500	2500
Resistencia longitudinal Tensile strength	UNE EN ISO 1924-3	kN/m (15mm)	MD	1,590	1,715	1,960	2,205	2,450
Resistencia transversal Tensile strength	UNE EN ISO 1924-3	kN/m (15mm)	CD	0,794	0,860	0,980	1,100	1,225
Resistencia en húmedo Wet strength		%		n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Porosidad Bendtsen Bendtsen Porosity	Método interno	ml/min		850	800	750	650	600
Estallido Burst (Mullen)	UNE EN ISO 2758	kPa		78	88	85	90	95
Encolado / Sizing	UNE EN 20535	g		14-18	14-18	14-18	14-18	14-18

Papel Kraft Verjurado

Parámetro	Unidad	Certificación	Valores												
			32	35	40	45	50	60	70	80	90	100	120	130	
Gramaje ±4%	g/m ²	150-536	32	35	40	45	50	60	70	80	90	100	120	130	
Humedad ±2	%	150-287	5,5	5,5	5,5	5,5	6,0	6,5	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	
I. Tracción SM	kN.m/kg	ISO-1924	85	85	90	95	100	100	100	100	105	110	100	90	
I. Tracción ST	kN.m/kg	150-1924	35	35	40	40	45	45	45	45	45	40	35	35	
R. Estallido	kPa	150-2758	110	122	150	166	225	275	325	380	435	480	540	545	
I. Estallido	kPa.m ² /g	ISO-2758	3,4	3,5	3,7	3,7	4,5	4,6	4,6	4,7	4,8	4,8	4,5	4,2	
Cobb-60 (Anv)	g/m ²	ISO-535	25	26	26	26	26	28	28	28	28	28	28	28	
Color Cielab 10 (D65)	L	T-524	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	
	a		7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	
	b		19,5	19,5	19,5	19,5	19,5	19,5	19,5	19,5	19,5	19,5	19,5	19,5	

Estas cifras representan los valores de producción, medidos después de su acondicionamiento a 23° C (+/- 1 %) de temperatura y 50% (+/- 2 %) de humedad relativa (ISO 187:1990). No constituyen un compromiso contractual.

Aplicaciones

En la industria se utiliza el papel Kraft para cubrir la parte superior de los pallets, proporcionándole mayor seguridad a la mercancía en el caso de que se produzcan golpes durante su transporte.

También se utiliza en las siguientes industrias:

- **Mobiliario**
- **Electrodomésticos**
- **Aluminio**
- **Embalaje**
- **Ferreterías**
- **Cerámica**



Bogotá D.C

Señores

INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A

Atte. EDGARD SANCHEZ CORREDOR

Representante legal

Dirección: CL 23 A No. 25 - 59

Tel: 3103224285

Correo: inmemaltda@yahoo.es

Ciudad

REF: Radicado 2023ER27973 Registro del libro de operaciones Carpeta No. 3330

Respetado Señor Sánchez:

Con el presente me permito informarle que en atención a la solicitud de registro del libro de operaciones por usted efectuada con el radicado 2023ER27973 fue emitida el acta de registro de su establecimiento el día 17 de febrero de 2023 la cual fue entregada en su empresa el día 02 de marzo de 2023 mediante visita No. 2300500 y fue dispuesta en el libro de operaciones. Junto con ella fueron entregados los formatos de instructivos de diligenciamiento de Libro de Operaciones y de Reportes del mismo, así como el formato para dichos reportes.

Es importante resaltar que la empresa de nombre INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A ha quedado clasificada en el subsector **COMERCIALIZADORA**, y deberá entregar los reportes mencionados anteriormente de manera **TRIMESTRAL**. Además de ello recuerde que debe cumplir con las obligaciones del Decreto 1076 de 2015 en lo referente a los artículos 2.2.1.1.11.5 y 2.2.1.1.11.6.

Es importante mencionar que el incumplimiento a la normatividad vigente, dará lugar al inicio de procesos sancionatorios de carácter ambiental, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1333 de 2009, por la cual se establece el régimen sancionatorio ambiental.

Para cualquier información adicional, puede comunicarse con el Área Flora e industria de la Madera al teléfono 3778853.

Atentamente,



CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE

PM04-PR20-M2 V8

Página 1 de 2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Follos 2 Anexos: 0
Proc. # 5783254 Radicado # 2023EE40191 Fecha: 2023-02-23
Tercero: 860061577-9 - INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A
Dep.: SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE
Tipo Doc.: Registro libro operaciones Clase Doc.: Salida

SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE
**ACTA DE REGISTRO DEL LIBRO DE OPERACIONES
DE LAS EMPRESAS FORESTALES**
(Artículo 2.2.1.1.11.3 Decreto 1076 de 2015)

Acta No. 1981

RAZÓN SOCIAL: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A		
NIT: 860061577-9	No. DE MATRÍCULA: 116175	
DIRECCIÓN: CL 23 A No. 25 - 59	TELÉFONO: 2685012-2685352	
REPRESENTANTE LEGAL Y/O PROPIETARIO: EDGARD SANCHEZ CORREDOR	C.C. No. 19348974	
¿TIENE SUCURSAL? SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	NO TIENE	
FECHA APERTURA DE REGISTRO: 17-02-2023	CARPETA No: 3330	
FECHA CAMBIO DE ACTA:	CAUSA: Actualización de información <input type="checkbox"/> Pérdida del libro <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/> Cual?

LA EMPRESA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A DEBE CUMPLIR LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

1. Realizar reporte en los formatos establecidos por la Secretaría Distrital de Ambiente y en los periodos asignados para su empresa.
2. Abstenerse de adquirir y procesar productos forestales que no estén amparados con su respectivo salvoconducto o factura, además de exigir a sus proveedores que se encuentren registrados y cumplan con las obligaciones de los artículos 2.2.1.1.11.5 y 2.2.1.1.11.6 de Decreto 1076 de 2015.
3. Reportar por escrito cualquier novedad de cambio de información sobre la empresa.

NOTA:

- La sumatoria anual del total de reportes presentados por la empresa durante el año se asimilará al informe anual de actividades de qué trata el Decreto 1076 de 2015, siempre que la empresa haya realizado los reportes cumpliendo la periodicidad estipulada por la Secretaría Distrital de Ambiente para su industria.
- La emisión de certificaciones por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente está sujeta al cumplimiento a las obligaciones del registro, la presentación de soportes de procedencia de los especímenes de la flora que utiliza la empresa y al cumplimiento de la normatividad ambiental por parte de los proveedores de la empresa.
- Indistintamente del periodo de reporte, para la emisión de certificación la empresa debe presentar a la SDA, en los formularios establecidos, el estado actual de existencias y los soportes de procedencia que no haya allegado aun a la entidad.

126PM04-PR20-F-A6-V 6.0

Página 1 de 2

Leonardo Gómer Martín

02 - 03 - 2023

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia



- El libro de operaciones debe permanecer en las instalaciones de la empresa; la información consignada en el mismo será objeto de verificación en el evento que lo estime pertinente la autoridad ambiental.
- La empresa debe permitir el ingreso de los funcionarios de la Secretaría Distrital de Ambiente, debidamente identificados, con el fin de revisar el proceso productivo y el inventario de existencias de materia prima, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 artículo 2.2.1.1.11.5

En constancia firma:



CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR
DEPENDENCIA

Elaboró:

ANA MARIA CUBILLOS LIEVANO CPS: CONTRATO 20220659 DE 2022 FECHA EJECUCION: 17/02/2023

Revisó:

MARIA FERNANDA ALVAREZ GALLARDO CPS: CONTRATO 20220389 DE 2022 FECHA EJECUCION: 23/02/2023

AMANDA FUQUENE ESPEJO CPS: FUNCIONARIO FECHA EJECUCION: 23/02/2023

ANA MARIA CUBILLOS LIEVANO CPS: CONTRATO 20220659 DE 2022 FECHA EJECUCION: 17/02/2023

Aprobó:
Firmó:

CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR CPS: FUNCIONARIO FECHA EJECUCION: 23/02/2023



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios 2 Anexos: 0
 Proc. # 5783254 Radicado # 2023EE40191 Fecha: 2023-02-23
 Tercero: 860061577-9 - INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A
 Dep.: SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE
 Tipo Doc.: Registro libro operaciones Clase Doc.: Salida

SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE
 ACTA DE REGISTRO DEL LIBRO DE OPERACIONES
 DE LAS EMPRESAS FORESTALES
 (Artículo 2.2.1.1.11.3 Decreto 1076 de 2015)

Acta No. 1981

RAZÓN SOCIAL: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A		
NIT: 860061577-9	No. DE MATRÍCULA: 116175	
DIRECCIÓN: CL 23 A No. 25 - 59	TELÉFONO: 2685012-2685352	
REPRESENTANTE LEGAL Y/O PROPIETARIO: EDGARD SANCHEZ CORREDOR	C.C. No. 19348974	
¿TIENE SUCURSAL? SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	NO TIENE	
FECHA APERTURA DE REGISTRO: 17-02-2023	CARPETA No: 3330	
FECHA CAMBIO DE ACTA:	CAUSA: Actualización de información <input type="checkbox"/> Pérdida del libro <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/> Cual?

LA EMPRESA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A DEBE CUMPLIR LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

1. Realizar reporte en los formatos establecidos por la Secretaría Distrital de Ambiente y en los periodos asignados para su empresa.
2. Abstenerse de adquirir y procesar productos forestales que no estén amparados con su respectivo salvoconducto o factura, además de exigir a sus proveedores que se encuentren registrados y cumplan con las obligaciones de los artículos 2.2.1.1.11.5 y 2.2.1.1.11.6 de Decreto 1076 de 2015.
3. Reportar por escrito cualquier novedad de cambio de información sobre la empresa.

NOTA:

- La sumatoria anual del total de reportes presentados por la empresa durante el año se asimilará al informe anual de actividades de qué trata el Decreto 1076 de 2015, siempre que la empresa haya realizado los reportes cumpliendo la periodicidad estipulada por la Secretaría Distrital de Ambiente para su industria.
- La emisión de certificaciones por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente está sujeta al cumplimiento a las obligaciones del registro, la presentación de soportes de procedencia de los especímenes de la flora que utiliza la empresa y al cumplimiento de la normatividad ambiental por parte de los proveedores de la empresa.
- Indistintamente del periodo de reporte, para la emisión de certificación la empresa debe presentar a la SDA, en los formularios establecidos, el estado actual de existencias y los soportes de procedencia que no haya allegado aun a la entidad.

126PM04-PR20-F-A6-V 6.0

Página 1 de 2

Leonardo Gómer Martín

02 - 03 - 2023

Secretaría Distrital de Ambiente
 Av. Caracas N° 54-38
 PBX: 3778899 / Fax: 3778930
 www.ambientebogota.gov.co
 Bogotá, D.C. Colombia



- El libro de operaciones debe permanecer en las instalaciones de la empresa; la información consignada en el mismo será objeto de verificación en el evento que lo estime pertinente la autoridad ambiental.
-La empresa debe permitir el ingreso de los funcionarios de la Secretaría Distrital de Ambiente, debidamente identificados, con el fin de revisar el proceso productivo y el inventario de existencias de materia prima, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 artículo 2.2.1.1.11.5

En constancia firma:



CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR
DEPENDENCIA

Elaboró:

ANA MARIA CUBILLOS LIEVANO CPS: CONTRATO 20220659 DE 2022 FECHA EJECUCION: 17/02/2023

Revisó:

MARIA FERNANDA ALVAREZ GALLARDO CPS: CONTRATO 20220389 DE 2022 FECHA EJECUCION: 23/02/2023

AMANDA FUQUENE ESPEJO CPS: FUNCIONARIO FECHA EJECUCION: 23/02/2023

ANA MARIA CUBILLOS LIEVANO CPS: CONTRATO 20220659 DE 2022 FECHA EJECUCION: 17/02/2023

Aprobó:

Firmó:

CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR CPS: FUNCIONARIO FECHA EJECUCION: 23/02/2023



Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHjgrico JANNE GRICEL RICO CARVAJAL
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 22-01-01-004 MEN ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS LEY 21 DE 1982
 Fecha y Hora Sistema: 12/09/2024 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 5724 de fecha 2024-07-17. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	31224	Fecha Registro:	2024-09-12	Unidad / Subunidad Ejecutora:	22-01-01-004 MEN ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS LEY 21 DE 1982		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	1.175.517.381,60	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	1.175.517.381,60	Saldo x Obligar:	1.175.517.381,60

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	860061577	Razón Social:	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	--	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	210071247	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
---------	-----------	--------	--------------------	-------	-----------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	79265103	Nombre:	MAURICIO KATZ GARCIA	Cargo:	VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA
-----------------	----------	---------	----------------------	--------	--

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	133061	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2024-09-12
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	--------	-------	-----------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
2700 VEPBM -SUB DEACCESO	C-2201-0700-16-201020-2201027-02 ADQUIS. DE BYS - INSTITUCIONES EDUCATIVAS FORTALECIDAS - 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / 2. FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	Nación	16	SSF		1.175.517.381,60	0,00		
Total:						1.175.517.381,60	0,00	1.175.517.381,60	1.175.517.381,60

Objeto:	PLC 0980 - RAD 028749. SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE"
---------	---

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
004	MEN LEY 21 DE 1982	6-8	CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2024-10-30	117.551.738,16	117.551.738,16	NINGUNO
004	MEN LEY 21 DE 1982	6-8	CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2024-11-29	352.655.214,48	352.655.214,48	NINGUNO
004	MEN LEY 21 DE 1982	6-8	CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2024-12-17	352.655.214,48	352.655.214,48	NINGUNO
004	MEN LEY 21 DE 1982	6-8	CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2024-12-23	352.655.214,48	352.655.214,48	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

MUNICIPIO	OREDEN DE COMPRA	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE SEDE	Aula Preescolar	Aula Primaria	Aula Secundaria	Puesto de Trabajo Aula Preescolar	Puesto Preescolar	Puesto primaria	Puesto Secundaria	Puesto Docente	Mueble Almacenamiento	Tablero	Tandem Canecas	MESA PREEESCOLAR	SILLA PREEESCOLAR	MESA Y SILLA PRIMARIA	MESA Y SILLA SECUNDARIA	MESA AUXILIAR PREEESCOLAR	MESA Y SILLA DOCENTE	CANECAS	TABLERO	MUEBLE ALMACENAMIENTO	TOTAL	SEPT 16 - SEPT 20	SEPT 23 - SEPT 27	SEPT 30 - OCT 4	OCT 7 - OCT 11	OCT 15 - OCT 18	OCT 21 - OCT 25	OCT 28 - NOV 1	NOV 5 - NOV 8	NOV 12 - NOV 15	NOV 18 - NOV 22	NOV 25 - NOV 29		
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA NO. 15	SEDE PRINCIPAL - LOMA FRESCA	4	8	14	1	0	20	0	1	2	1	1	36	108	340	560	9	27	27	27	32	1166													
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA NO. 7	SEDE JUAN XXIII	2	6	11	0	2	0	0	0	0	0	0	18	54	240	440	4	19	19	19	21	834													
Uribia	133062	INTEGRAN RURAL INTERNADO INDIGENA DE CAMINO VERDE	WALURUMANA2	0	1	0	0	3	0	10	3	3	3	3	3	9	40	10	0	4	4	4	4	78													
Uribia	133062	INTEGRAN RURAL INTERNADO INDIGENA DE CAMINO VERDE	JEPHROL1	0	1	0	1	0	30	10	4	4	4	4	4	12	70	10	1	5	5	5	5	117													
Uribia	133062	INTEGRAN RURAL INDIGENA PUJAY	MATIA	0	1	0	1	0	10	10	3	3	3	3	4	12	50	10	1	4	4	4	4	93													
Uribia	133062	INTEGRAN RURAL INDIGENA PUJAY	ARANAIPA	0	1	0	0	3	30	20	4	4	4	4	3	9	70	20	0	5	5	5	5	122													
Uribia	133062	INTEGRAN RURAL INDIGENA PUJAY	SEDE PRINCIPAL PUJAY	1	2	12	0	0	30	0	2	2	2	2	8	24	110	480	2	17	17	17	18	693													
Uribia	133062	INTEGRAN RURAL INTERNADO INDIGENA DEL CERRO DE LA TETA	SEDE PRINCIPAL	1	6	6	0	2	30	10	3	4	3	3	10	30	270	250	2	16	16	16	18	628													
Uribia	133062	INTEGRAN RURAL INTERNADO INDIGENA EL EDÉN	TEQUENDAMA	0	1	0	1	2	30	10	4	4	4	4	6	18	70	10	1	5	5	5	5	125													
Uribia	133062	INTEGRAN RURAL BAHIA HONDATA	AMUYUWOU	0	2	0	0	3	0	20	4	4	4	4	3	9	80	20	0	6	6	6	6	136													
Uribia	133062	INTEGRAN RURAL YERICA GUTIERREZ FAJARDO	WURRULIAN	0	0	0	0	3	30	20	4	4	4	4	3	9	30	20	0	4	4	4	4	78													
Uribia	133062	INTEGRAN RURAL YERICA GUTIERREZ FAJARDO	ALEMASAIN	0	1	0	0	3	0	30	3	3	3	3	3	9	40	30	0	4	4	4	4	98													
Uribia	133062	INTEGRAN RURAL PUERTO NUEVO	SATSAPA	0	1	0	0	3	20	20	4	4	4	4	3	9	60	20	0	5	5	5	5	112													
Uribia	133062	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL PUERTO NUEVO	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL PUERTO NUEVO - SEDE PRINCIPAL	1	3	5	1	1	20	20	4	5	4	4	13	39	140	220	3	13	13	13	15	469													
Uribia	133062	INTEGRAL RURAL DE KASUTALAIN	SEDE PRINCIPAL KASUTALAIN	1	4	10	0	3	0	0	1	2	1	1	11	33	160	400	2	16	16	16	18	672													
Uribia	133062	INTEGRAL RURAL DE MEDIA LUNA JAWAO	SEDE PRINCIPAL MEDIA LUNA JAWAO	0	3	7	1	2	0	20	2	2	2	2	6	18	120	300	1	12	12	12	12	493													
Uribia	133062	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL KATANAMANA	LOS ANGELES	0	1	0	0	3	30	20	4	4	4	4	3	9	70	20	0	5	5	5	5	122													
Uribia	133062	TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTIEL URIANA DE NORTECHON	JUYASIRAIN2	0	0	0	0	3	30	10	4	4	4	4	3	9	30	10	0	4	4	4	4	68													
Uribia	133062	TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTIEL URIANA DE NORTECHON	TALAULA	0	1	0	1	1	0	20	3	3	3	3	5	15	40	20	1	4	4	4	4	97													
Uribia	133062	TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTIEL URIANA DE NORTECHON	KEWIRALIMANA	2	4	1	0	4	20	0	1	2	1	1	20	60	180	40	4	8	8	8	11	339													
Uribia	13063	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA	PUNTA ESPADA	0	0	0	0	3	30	0	2	2	2	2	3	9	30	0	0	2	2	2	2	50													
Uribia	13063	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA	KAYUSIRAMANA	0	1	0	1	0	20	10	4	4	4	4	4	12	60	10	1	5	5	5	5	107													
Uribia	13063	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA	CASTILLETE	0	1	0	0	3	10	10	3	3	3	3	3	9	50	10	0	4	4	4	4	88													
Uribia	13063	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA	ICHIPA	0	1	0	0	3	0	10	3	3	3	3	3	9	40	10	0	4	4	4	4	78													
Uribia	13063	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA	ANTESHIRU	1	1	0	1	1	30	30	4	5	4	4	13	39	70	30	3	6	6	6	8	181													
Uribia	13063	INTEGRAN RURAL INTERNADO INDIGENA DEL CABO DE LA VELA	SAN MARTIN	0	1	0	0	3	0	10	3	3	3	3	3	9	40	10	0	4	4	4	4	78													
Uribia	13063	INTEGRAN RURAL INTERNADO INDIGENA DEL CABO DE LA VELA	CABO DE LA VELA SEDE PRINCIPAL	2	4	11	0	0	30	0	0	0	0	0	16	48	190	440	4	17	17	17	19	768													
Uribia	13063	INTEGRAN RURAL INDIGENA MALEWAMANA	KAUCHIRRAMANA	0	1	0	0	3	10	30	3	3	3	3	3	9	50	30	0	4	4	4	4	108													
Uribia	13063	INTEGRAN RURAL NUMAINA MALEWA	PRINCIPAL	1	5	8	0	0	20	20	0	0	0	0	8	24	220	340	2	14	14	14	15	651													
Uribia	13063	INTEGRAN RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	BOTOCHERAIN	0	0	0	1	0	30	10	4	4	4	4	4	12	30	10	1	4	4	4	4	73													
Uribia	13063	INTEGRAN RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	CHIPANA	0	1	0	0	3	0	10	3	3	3	3	3	9	40	10	0	4	4	4	4	78													
Uribia	13063	INTEGRAN RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	JAYULEROU	0	1	0	0	3	20	10	4	4	4	4	3	9	60	10	0	5	5	5	5	102													
Uribia	13063	INTEGRAN RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	AMUSICHWOU	0	1	0	0	3	30	10	4	4	4	4	3	9	70	10	0	5	5	5	5	112													
Uribia	13063	INTEGRAN RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	PISHICHON	0	1	0	1	1	20	10	4	4	4	4	5	15	60	10	1	5	5	5	5	111													
Uribia	13063	INTEGRAN RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	WARERAPU N° 1	0	1	0	0	3	20	30	4	4	4	4	3	9	60	30	0	5	5	5	5	122													
Uribia	13063	INTEGRAN RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	AIPAIMANA	0	2	2	1	0	10	20	8	8	8	8	4	12	90	100	1	12	12	12	12	255													
Uribia	13063	INTEGRAN RURAL ISABEL JUSAYU	BARRANCAS	0	1	0	0	3	10	10	3	3	3	3	3	9	50	10	0	4	4	4	4	88													
Uribia	13063	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL ISABEL JUSAYU	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL ISABEL JUSAYU	3	10	14	0	2	0	0	0	0	0	0	26	78	400	560	6	27	27	27	30	1181													
Uribia	13063	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL FLOR DE PATAJATAMANA	UTALEN	0	1	0	1	1	10	20	3	3	3	3	5	15	50	20	1	4	4	4	4	107													
Uribia	13063	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL FLOR DE PATAJATAMANA	JASOU	0	1	0	0	3	20	20	4	4	4	4	3	9	60	20	0	5	5	5	5	112													
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	SEDE RUANAMANA	0	0	0	0	3	20	10	3	3	3	3	3	9	20	10	0	3	3	3	3	54													
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	SEDE MONTANITA	0	1	0	0	3	0	10	3	3	3	3	3	9	40	10	0	4	4	4	4	78													
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	SEDE TOOLOMANA	0	1	0	1	1	20	10	4	4	4	4	5	15	60	10	1	5	5	5	5	111													
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	SEDE WARRALARAIN	0	1																																

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE
PROTECCION SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA JURIDICA**

Yo, Francisco Javier Gamboa Duque, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.129.515 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 11039-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. identificado con Nit. 860061577-9 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la presente, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que la empresa no se encuentra obligada a cancelar aportes a SENA e ICBF de acuerdo con lo contemplado en el Art. 114-1 del estatuto tributario.

Dada en Bogotá, a los 10 días del mes de octubre de 2024

Cordialmente,



FRANCISCO JAVIER GAMBOA DUQUE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 11039-T

Número de identificación: 19.129.515 DE BOGOTA

X	Cédula de ciudadanía
	Cédula de extranjería
	Pasaporte

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE
PROTECCION SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA JURIDICA**

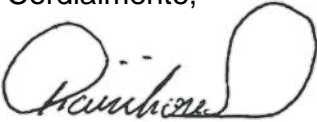
Yo, Francisco Javier Gamboa Duque, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.129.515 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 11039-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. identificado con Nit. 860061577-9 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la presente, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que la empresa no se encuentra obligada a cancelar aportes a SENA e ICBF de acuerdo con lo contemplado en el Art. 114-1 del estatuto tributario.

Dada en Bogotá, a los 10 días del mes de diciembre de 2024

Cordialmente,



FRANCISCO JAVIER GAMBOA DUQUE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 11039-T

Número de identificación: 19.129.515 DE BOGOTA

X	Cédula de ciudadanía
	Cédula de extranjería
	Pasaporte

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE
PROTECCION SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA JURIDICA**

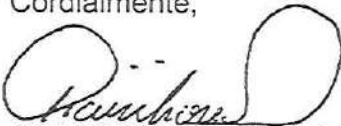
Yo, Francisco Javier Gamboa Duque, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.129.515 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 11039-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. identificado con Nit. 860061577-9 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la presente, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que la empresa no se encuentra obligada a cancelar aportes a SENA e ICBF de acuerdo con lo contemplado en el Art. 114-1 del estatuto tributario.

Dada en Bogotá, a los 13 días del mes de noviembre de 2024

Cordialmente,



FRANCISCO JAVIER GAMBOA DUQUE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 11039-T

Número de identificación: 19.129.515 DE BOGOTA

X	Cédula de ciudadanía
	Cédula de extranjería
	Pasaporte